

Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES



REVISTA SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. AÑO III, No. 6.
JULIO-DICIEMBRE DE 2021. ISSN: 2683-2143.

Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES



REVISTA SEMESTRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AÑO III, No. 6, JULIO-DICIEMBRE DE 2021
ISSN: 2683-2143



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
RECTOR

DR. SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
SECRETARIO GENERAL

M.P.E.A. ALFREDO RAMÓN URBINA VALENZUELA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
DIRECTOR

DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

COMITÉ EDITORIAL

DR. JORGE ALAN FLORES FLORES
DIRECTOR

DR. JUAN DANIEL MACHIN MASTROMATTEO
RESPONSABLE CIENTÍFICO

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA
EDITOR

DR. ERSLEM ARMENDÁRIZ NÚÑEZ
EDITOR ADJUNTO

M.I.E. ARTURO IVÁN RUIZ DOMÍNGUEZ
EDITOR ADJUNTO

M.H. VÍCTOR MANUEL CÓRDOVA PEREYRA
ASESOR EDITORIAL

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO EDITORIAL

LIC. LUIS FERNANDO RANGEL FLORES

TRADUCCIÓN

LIC. ANA TERESA ARREDONDO URIBE (INGLÉS)

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA (PORTUGUÉS)

CONSEJO ASESOR

DR. MAURICIO BEUCHOT PUENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DRA. SARA POOT HERRERA

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS.

DRA. MAGALI VELASCO VARGAS

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DR. ROBERTO SÁNCHEZ BENÍTEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ.

DR. HÉCTOR CATALDO GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO, SANTIAGO DE CHILE.

DRA. ROXANA RODRÍGUEZ ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DR. PABLO BRESCIA

UNIVERSIDAD DEL SUR DE FLORIDA, ESTADOS UNIDOS.

DR. LUCIANO PRADO DA SILVA

UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO DE JANEIRO, BRASIL.

DR. ROLANDO PICOS BOVIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CLAUDIO PAOLINI VINCENTI

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. MONTEVIDEO, URUGUAY.

DR. JUAN PABLO MÉNDEZ MORENO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

DISEÑO:

LIC. DANIEL ARTURO ALMEIDA TRASVIÑA

FOTOGRAFÍA DE PORTADA:

TOM ROBERTSON

QVADRATA. Estudios sobre Educación, Artes y Hmanidades año III, número 6, julio-diciembre de 2021, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Calle Escorza #900. C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Tel. (614) 439-1500 ext. 3844, www.ffyl.uach.mx. Editor responsable: Daniel Arturo Almeida Trasviña. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-061310212600-203 ISSN: 2683-2143, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario 1, Chihuahua, Chih. México. C.P. 31130, Apartado Postal 744). Fecha de la última modificación: febrero de 2022.

Todos los contenidos de *QVADRATA. Estudios sobre Educación, Artes y Hmanidades* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia:



CONTENIDO

APORTES

PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 13

Juan C. Figuereo-Benítez
Victoria García-Prieto

Universidad de Sevilla

APROXIMACIÓN AL PARADIGMA DE LIBERTAD EN EL ENSAYO ¿QUÉ ES LA LIBERTAD? DE HANNAH ARENDT 37

Juan Francisco Andrades Pinto

Universidad Santo Tomás, Chile

DOSSIER. SUBJETIVIDAD Y PODER: ESPACIO, DISPOSITIVO Y SACRALIDAD.

COORDINACIÓN Y ARBITRAJE POR:

DRA. PAOLA MARGARITA CHAPARRO-MEDINA

DR. HÉCTOR CATALDO GONZÁLEZ

ESPACIALIDAD INTERSTICIAL: DISPOSITIVO DE EXCLUSIÓN-NEGACIÓN EN EL FENÓMENO DEL ACOSO SEXUAL 61

Hugo Martínez Ochoa

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

ECONOMÍA Y PANDEMIA POR COVID-19: EFECTOS SOBRE LA SUBJETIVIDAD SOCIAL. EL CASO DE CHILE 73

Carlos Madariaga Araya

Universidad de Chile

ECONOMÍA Y METAFÍSICA. REFLEXIONES APRESURADAS EN TORNO AL CARÁCTER TECNO-LOGO-CÉNTRICO DEL CAPITAL, LA AUTOMATIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD 107

Gustavo Bustos Gajardo

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

ENTRE PANÓPTICOS TE VEAS, BENTHAM Y HAN: UNA APROXIMACIÓN (BIO)PSICO-POLÍTICA 135

Miguel Ángel Sánchez Valdez

Universidad Autónoma de Chihuahua

SACRALIDAD Y TRASCENDENCIA: LA ENEIDA Y EL FUNDAMENTO DEL PODER EN CÉSAR AUGUSTO 151

Cristian Beck Canales

Universidad Central de Chile

RESEÑAS

EL REINO DE LO NO LINEAL DE ELISA DÍAZ CASTELO LA VIDA DISPAR, LA MUERTE PLURAL 161

Laura Sofía Rivero

El Colegio de México

Dictaminadores en este número:

Dra(c). Blanca Zúñiga Alegría
Universidad de Talca, Chile

Dr(c). Wilfredo Canales
Olivet Nazarene University

Dr(c). Juan Agustín Gajardo
Universidad de Talca, Chile

Dr. Héctor Cataldo González

Dr. Luciano Prado Da Silva
Universidad Federal Do Rio de Janeiro

Dr. Héctor Rivero Peña
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

La nueva *Posteridad* como entorno de pensamiento

Toda urgencia derivada de un entorno alterado por contingencias o por imprevistos significativos, arrastra consigo la posibilidad de ceder ante la presión que se instaura desde la necesidad de cambio y de adaptación; necesidad –a su vez– marcada por el derrotero de la celeridad. Malestares de nuestro tiempo son, sin duda, la angustia que deviene de la ansiedad, el estrés derivado de la respuesta que acusa inmediatez, incluso más que pertinencia; la nueva valoración de lo que solíamos llamar *verdad* y que ahora atraviesa por un sinuoso sendero de incertidumbres autodenominadas *certezas subjetivas*, entre otras.

Con el paradigma de la celeridad como divisa impuesta a partir del desarrollo tecnológico que se aplica a plataformas virtuales de comunicación y de información en la misma medida en la que se difunden, alevosa y enajenadamente, comunicados de todo tipo sin constatar su veracidad, su autenticidad y su nivel de impacto, la vida de las personas ha entrado en una nebulosa región de ofertas y demandas que trascienden el ámbito económico y que se adaptan a otros terrenos de lo humano, tanto en lo social como en lo cultural.

Si todas estas consideraciones ya encontraban asidera real en prácticas cada vez más comunes y estandarizadas durante estas primeras décadas del siglo XXI, la aparición de un nuevo agente vino a reforzar y a precipitar estos hábitos consuetudinarios.

El COVID-19 se establece no sólo como una realidad dominante, sino también como una tendencia, y como tal va marcando pautas de conductas y de *haceres*, toda vez que con ello refuerza la inercia conductual con la que la presente centuria ya había empezado a definirse. Con la llegada de esta contingencia sanitaria, el imperativo de pensar en ella desde distintas disciplinas se estableció como algo ineludible, sin embargo, esto también ha traído consigo otra urgencia, la de pensar en el tiempo Post-COVID.

En la medida en la que los primeros efectos acarreados por el fenómeno COVID-19 se van haciendo visibles en el ámbito de lo sanitario, de lo político, de lo económico, de lo cultural y de lo social, es muy claro que también se van dibujando los contornos de un ejercicio en las mismas áreas que atienden a lo que podríamos llamar el *pensamiento de la posteridad* o, mejor dicho, el *pensamiento para la posteridad*.

Pensar para la posteridad no significaría, en este caso, ejercer el pensamiento en aras de alcanzar un estado de trascendencia hacia un futuro mediato o inmediato, con miras a mantener un largo alcance en calidad de influencia y de pautas a seguir. No, en este sentido se alude,

sin excluir la posibilidad anterior, a pensar en función de la adaptación a los cambios drásticos que nos atañen. Estar a la postre de un escenario que ha dado en alterar los preceptos fundamentales con los cuales nos desenvolvemos y con los cuales edificamos nuestra visión explicativa de la realidad, nos obliga a ubicarnos en el punto en el cual la referencia de dicho cambio se constituye en el factor principal para la adaptación correspondiente; de ahí que, la valoración a profundidad y desde distintos ángulos de dicha problemática se torna necesaria.

Para *Qvadrata* esta realidad ha devenido en la contextualización de un número que busca, desde las áreas que integran la investigación que esta revista promueve y genera, mantener el señalamiento de los *saberes* que se gestan a raíz de este nuevo contexto en la educación, las artes y humanidades.

Atraviesan, por tanto, este número de *Qvadrata*, una serie de textos que se sitúan en la dimensión de esta *posteridad* mencionada. Temas tales como “liderazgo”, “libertad”, “sacralidad”, “trascendencia”, “economía”, “metafísica”, “conciencia”, “alfabetización mediática”, “(bio)psico-política”, “exclusión”, “espacialidad”, entre otros, se desarrollan y puntualizan a lo largo de sendos contenidos que constituyen la presente edición y que no sólo dan cuenta de su desarrollo conceptual en función de los marcos investigativos que los definen, sino que también se despliegan tomando en consideración las problemáticas y las necesidades surgidas de la contingencia sanitaria mencionada y del nuevo contexto global erigido a raíz de la misma.

Para ubicarnos en una nueva realidad que se define como “posterior a” no sólo es necesario reconocer el antecedente que delimita un contexto reciente y distinto, sino también entrever cómo, desde el medio conceptual en el cual nos desenvolvemos es factible articular tanto una explicación y una interpretación relativa a la normalidad que se instaura como algo novedoso, así como la posibilidad de reconocernos en la problemática que nos afecta y que nos arroja hacia la dimensión de lo *postrer* o lo *posterior*.

Dadas las condiciones emanadas de la pandemia COVID-19 y su consiguiente etapa posterior, nuestro reconocimiento como sujetos de contextos distintos a lo que anteriormente conocimos se dificulta ampliamente, pues el trabajo de la investigación se torna vulnerable a las embestidas que acusa la celeridad de los cambios, con la consecuente sensación de futilidad que esto trae consigo. No es sólo cuestión de ceñirse con más disciplina a las metodologías y de depurar los elementos que favorecen la redacción de los resultados surgidos en las investigaciones, se trata también de no perder de vista la pertinencia de lo abordado en los procesos investigativos, al margen del espejismo de superficialidad que la premura erige en los contextos académicos

y del conocimiento. Sortear este espejismo y el respectivo desánimo y desconcierto que produce, es posible no sólo desde la convicción de quien investiga, en torno a la importancia de su trabajo, sino también desde el emplazamiento del sujeto hacia el centro de toda reflexión; pasarlo de la periferia en la que lo colocan las incertidumbres nacidas de la perplejidad nutrida por la angustia de la urgencia, al punto en el cual es agente de primera importancia para todo ejercicio reflexivo, es imprescindible; finalmente, estar a la postre de algo puede generar la sensación de que estamos condicionados a la sombra de que lo que nos ha enviado a la zona de la postergación. Vivir en un entorno de lo “post”, no significa que estamos coartados trágicamente por la circunstancia de vivir en un “después de...”, sino que la tarea de pensar se debe realizar entendiendo la necesidad de la construcción de nuevos y urgentes paradigmas; de lo contrario, si esto es visto del otro modo, la colocación del sujeto en la periferia de una entidad que lo rebasa, no le permite a éste desdoblarse desde la conciencia en esa línea de *posteridad* a la que hemos venido aludiendo, y que se levanta como el eje central de esta edición.

Nuestra convicción y nuestra apuesta porque desde la arena de las humanidades, las artes y la educación esta tarea halla un medio ideal para ser llevada a cabo, nos mueve a la continuidad de nuestro trabajo.■

DR. JORGE ALAN FLORES-FLORES
DIRECTOR DE QVADRATA

A P O R T E S

Juan C. Figuerero-Benítez. Investigador y docente predoctoral (PIF) del Departamento de Periodismo II de la Universidad de Sevilla. Graduado en Periodismo y Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política por la Hispalense. Actualmente se encuentra cursando el Doctorado Interuniversitario en Comunicación de las Universidades andaluzas de Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla y su segundo máster, el Máster Universitario en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política de la UNED. Es miembro del Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (Grehcco) y del Laboratorio de Estudios en Comunicación (Ladecom). Sus líneas de investigación se centran en la comunicación política e institucional, sondeos electorales, redes sociales y liderazgo político.

Victoria García-Prieto. Docente en la Universidad de Sevilla y en el Centro Universitario EUSA, en España. Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla, Máster en Comunicación y Cultura y Licenciada en Periodismo. Imparte docente en las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. Ha sido investigadora visitante de las universidades de Cambridge y Westminster, en Reino Unido, y de la Universidade NOVA de Lisboa, en Portugal.

Historial editorial

Recepción: 21 de septiembre de 2021

Revisión: 4 de octubre de 2021

Aceptación: 28 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

Propuestas metodológicas para el diseño de programas de alfabetización mediática para personas con discapacidad

Methodological proposals for the design of media literacy programs for people with disabilities

Propostas metodológicas para o desenho de programas de alfabetização midiática para pessoas com deficiência

Juan C. Figuerero-Benítez*/Victoria García-Prieto

Universidad de Sevilla
figuero@us.es/vgarcia8@us.es

RESUMEN

En la vida cotidiana de las personas con discapacidad, que en muchos casos se encuentra diferenciada por el por el estatus socioeconómico de sus miembros, por su pertenencia a algún grupo étnico, cultural o lingüístico minoritario y condición de género, se han hecho imprescindibles las nuevas tecnologías, el uso de Internet y las TIC. En este sentido, la alfabetización mediática es un valor fundamental para acabar con la brecha digital que sufre este colectivo y que así pueda hacer un uso adecuado de los recursos mediáticos y digitales para participar de forma activa y crítica en todos los aspectos de la sociedad. Para ello, una formación completa en este ámbito garantiza la inclusión social y mediática de estas personas, planteado como un reto para las instituciones y organismos que tienen poder de decisión en la mejora de la calidad de la educación y accesibilidad. Este artículo plantea una serie de nuevas perspectivas metodológicas, tras llevar a cabo una revisión bibliográfica de iniciativas públicas europeas y españolas sobre la digitalización y las personas con discapacidad. Como resultado, propone el diseño de programas de alfabetización digital basados en criterios tales como el grado de autonomía o falta de la misma para la vida cotidiana, así como el desarrollo de programas basados en el contexto social y personal, el incrementalismo, la motivación y el proceso de absorción de cada persona.

Palabras clave: Alfabetización mediática, personas con discapacidad, accesibilidad, brecha digital, competencia mediática

* Beneficiario de un contrato predoctoral PIF financiado por el VI PPIT-US (Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla), en el marco del grupo de investigación 'Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación' (Código Oficial PAIDI HUM-618) de la Universidad de Sevilla.

ABSTRACT

14 In the daily life of people with disabilities, which in many cases is differentiated by the socioeconomic status of its members, by their belonging to a minority ethnic, cultural or linguistic group and gender condition, the new technologies, the use of the Internet and ICT. In this sense, media literacy is a fundamental value to end the digital gap suffered by this group and thus be able to make appropriate use of media and digital resources to participate actively and critically in all aspects of society. To do this, a complete training in this area guarantees the social and media inclusion of these people, posed as a challenge for the institutions and organizations that have decision-making power in improving the quality of education and accessibility. This article raises a series of new methodological perspectives, after carrying out a bibliographic review of European and Spanish public initiatives on digitization and people with disabilities. As a result, it proposes the design of digital literacy programs based on criteria such as the degree of autonomy or lack thereof for daily life, as well as the development of programs based on the social and personal context, incrementalism, motivation and the process of absorption of each person.

Keywords: Media literacy, people with disabilities, accessibility, digital divide, media competence

RESUMO

No cotidiano das pessoas com deficiência, que em muitos casos se diferencia pela situação socioeconômica dos seus membros, pela pertença a um grupo étnico, cultural ou linguístico minoritário e pela condição de gênero, as novas tecnologias, o uso da Internet e das TIC. Nesse sentido, a alfabetização midiática é um valor fundamental para acabar com a lacuna digital sofrida por esse grupo e, assim, poder fazer uso adequado dos recursos midiáticos e digitais para participar ativa e criticamente em todos os aspectos da sociedade. Para isso, uma formação completa nessa área garante a inclusão social e midiática dessas pessoas, posta como um desafio para as instituições e organizações que têm poder de decisão na melhoria da qualidade da educação e da acessibilidade. Este artigo levanta uma série de novas perspectivas metodológicas, após realizar uma revisão bibliográfica de iniciativas públicas europeias e espanholas sobre digitalização e pessoas com deficiência. Como resultado, propõe o desenho de programas de alfabetização digital com base em critérios como o grau de autonomia ou falta dela para a vida cotidiana, bem como o desenvolvimento de programas baseados no contexto social e pessoal, incrementalismo, motivação e processo de absorção de cada pessoa.

Palavras-chave: Literacia mediática, pessoas com deficiência, acessibilidade, exclusão digital, competência mediática

I.- INTRODUCCIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Más de mil millones de personas tienen algún tipo de discapacidad en el mundo. Según el Informe mundial sobre la discapacidad (2011) publicado por la Organización Mundial de la Salud, hay alrededor de 85 millones en América Latina, más de 70 millones en Europa y más de 4 millones en España (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2021). Además, la prevalencia de la discapacidad sigue en aumento por causas como el envejecimiento de la población y el aumento mundial de las enfermedades crónicas. Ninguna persona está exenta de registrarla en algún momento de su vida.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo, mencionan a las personas con discapacidad en varias ocasiones, concretamente en las partes relacionadas con la educación, el crecimiento, el empleo, la desigualdad y la accesibilidad de los asentamientos humanos. Por tanto, de los 17 objetivos de este plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos, se pueden destacar el Objetivo 4: Educación inclusiva y equitativa de calidad y promoción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos; el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido e inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las personas con discapacidad; el Objetivo 10, que se centra en la reducción de la desigualdad dentro y entre los países mediante el empoderamiento y la promoción de la inclusión social, económica y política de todos, incluidas las personas con discapacidad; el Objetivo 11: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles, mejorando la seguridad vial, en particular mediante la expansión del transporte público, con especial atención a las necesidades de las personas en situaciones vulnerables, como las personas con discapacidad; y el Objetivo 17: aumento de la calidad y la puntualidad de los datos desglosados por discapacidad.

La amplia presencia de discapacidad en la Agenda se debe a que las personas con estas se han visto forzadas por las circunstancias a desarrollar habilidades y destrezas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para disminuir de esa manera la brecha digital entre conectados y no conectados, ya que la rapidez con la que se ha desarrollado la sociedad de la información actual ha dejado en desventaja a una gran parte de estas personas, que en determinados casos requieren una mayor eficiencia en el tratamiento e interpretación de la información.

De hecho, según el Informe Olivenza 2015, elaborado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad de España, en colaboración con la Fundación Vodafone en su capítulo 6, “Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”, el uso de internet por parte de personas con discapacidad en el país tiene una implantación en torno al 50 %, superior en el caso de las personas con discapacidad visual (60,6 %) e inferior en el caso de aquellas con discapacidad intelectual (39,8 %).

16 Indiscutiblemente, las TIC en estos tiempos son un soporte que facilita la evolución de la transformación social y económica. El uso de la tecnología en personas con discapacidad puede considerarse otro aspecto del ajuste social e institucional a sus necesidades (Tanis et al., 2012). Las TIC han ido mejorando la calidad de la vida de las personas, convirtiéndose en una gran esperanza para discapacitados, ya que pueden romper las barreras de educación, convivencia y oportunidad laboral de la sociedad para mejorar el día a día de estas personas. Gracias a una integración sencilla y transparente, las personas con discapacidad pueden dejar de verse perjudicadas o impedidas a participar en las actividades cotidianas.

Desde este punto de vista, las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en importantes aliados para promover su plena inclusión (Zúñiga et al., 2016). Por tanto, la tecnología es ahora una herramienta vital para derribar brechas, de ahí la importancia de trabajos científicos en esta materia, orientados a que nadie quede obsoleto en esta era de la digitalización y promover la inclusión social.

El objetivo de este artículo es proponer nuevos horizontes para tratar la alfabetización mediática de las personas con discapacidad a través de la revisión bibliográfica, es decir, sustentadas en estudios cualitativos sobre este grupo poblacional. Para ello, se han revisado distintas iniciativas públicas europeas y españolas sobre digitalización y personas con discapacidad, así como estudios científicos anteriores, con el fin de esbozar diseños innovadores de programas formativos con mayor eficiencia y adecuación para la ruptura de esta brecha digital y asimismo posibilitar la inclusión del colectivo en las operaciones cotidianas digitales, sin limitarse solo a la usabilidad y el acceso.

2.- DISCAPACIDAD, ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Hace más de una década, en 2007, el Parlamento Europeo definía la alfabetización mediática como la “capacidad de consultar, comprender,

apreciar con sentido crítico y crear contenido en los medios de comunicación”. Tan solo un año después, comenzó a recomendar la inclusión de una asignatura de educación mediática en las escuelas europeas y definió la alfabetización mediática como “aquella que implica la capacidad de comprender y valorar críticamente los diversos aspectos de los diferentes medios de comunicación, consiguiendo filtrar correctamente la información recibida a través del torrente de datos e imágenes” (Bonilla-del-Río, Valor-Rodríguez y García-Ruiz, 2018, p. 5).

Desde entonces, numerosos estudios han arrojado definiciones de alfabetización mediática que hacían un compendio de sus principales características. Así, para Wilson, Grizzle y Cheung (2011), se trata de fomentar el pensamiento y la conciencia crítica, empleando los medios de comunicación como herramientas para la libertad de expresión, el pluralismo, el diálogo intercultural y la tolerancia. También el currículum de alfabetización mediática e informacional de la UNESCO pone énfasis en la cuestión del pensamiento crítico al enfrentarnos a la información digital (Alcolea-Díaz, Reig y Mancinas-Chávez, 2020). Osuna, Frau y Marta (2018) afirman que se trata de que las personas puedan interpretar y hacer juicios informados como consumidores de medios, pero, como el Parlamento Europeo, añaden que también incluye el convertirse en productores de medios. En la actualidad, la definición de alfabetización mediática resulta compleja, tratándose de una expresión general que posee significados variados en distintos países, además de ser un concepto dinámico que evoluciona al mismo tiempo que la tecnología y la sociedad. Así lo advierte el Grupo de Expertos en Alfabetización Mediática, creado por la Comisión Europea. Sin embargo, en todos los casos confluyen elementos clave de entre los que destaca el desarrollo del pensamiento crítico por parte del usuario. Según Silver (2009), estos elementos se pueden resumir en tres: 1) el acceso a los medios y al contenido mediático; 2) un enfoque crítico, entendido como la habilidad de descifrar los mensajes de los medios y el conocimiento de cómo funcionan; 3) la creatividad, capacidad de comunicación y producción. En consecuencia, hablamos tanto de la capacidad formativa para comprender e interpretar de forma crítica el contenido como de la accesibilidad de los propios medios de comunicación para toda la ciudadanía.

Y es que los cambios en la sociedad han modificado también el significado de accesibilidad, no solo refiriéndose a la eliminación de barreras físicas, sino también a la adaptación y flexibilidad del hardware y software de las TIC para llegar a cualquier usuario, sean cuales sean sus limitaciones (Benavides et al., 2018). De este modo, en una sociedad marcada por lo digital, un reto fundamental y urgente es garantizar la inclusión social y mediática de las personas con discapa-

cidad para que el acceso a las tecnologías y a la información en medios digitales no aumente la desigualdad ni minimice las oportunidades para ejercer sus derechos como ciudadanos. De esta manera, la alfabetización mediática se vincula directamente con una sociedad del conocimiento inclusiva (García-Ruiz y Bonilla-del-Río, 2020; Silver, 2009).

18 Valverde, de Pro-Bueno y González (2018) se adentran en la diferencia entre la alfabetización digital y la mediática. Para estos autores, la competencia informacional incluye los conocimientos y actitudes necesarios para buscar, seleccionar, evaluar y gestionar información de fuentes digitales e internet con el fin de transformarla en conocimiento para la toma de decisiones y resolución de problemas en contextos variados y emergentes tanto a nivel personal como social. En cambio, la competencia digital englobaría estos conocimientos, pero incorporando otros que van más allá del ámbito informativo y que tienen que ver con la utilización de los recursos tecnológicos en sí. Aunque en términos generales, la alfabetización mediática se relaciona más con la formación en el uso de la información y comunicación y no tanto con las habilidades de utilización de la tecnología, desde el prisma de la discapacidad, la formación digital sigue siendo fundamental. Ello se debe a que sigue existiendo una brecha digital que afecta a las personas con discapacidad. Concretamente en España, un 48 % de las personas con discapacidad encuentran barreras económicas, sociales o de accesibilidad en el uso de dispositivos tecnológicos, situación que se ha agravado aún más debido a la pandemia de covid-19 (Adecco, 2021). Así es como se explica que ambas formaciones, tecnológica y mediática, se entiendan de forma conjunta en este trabajo, puesto que, en el caso de las personas con discapacidad, ambas son imprescindibles para lograr una participación en la sociedad y alcanzar la igualdad real de oportunidades en el entorno digital.

Además, la alfabetización mediática está directamente relacionada con el empoderamiento ciudadano (Galera, del Olmo Barbero y del Hoyo Hurtado, 2018; Pérez, Samy y Pulido, 2018), cuestión particularmente interesante en el caso de las personas con discapacidad, ya que este colectivo es considerado una minoría social, no solamente en términos cuantitativos en relación con la población total, sino que también se interpreta como un estatus de inferioridad o de menor poder social (Colom, 1998). Esto, a su vez, favorece que las personas con discapacidad se conviertan en un grupo vulnerable, de ahí la importancia del empoderamiento a través de la alfabetización mediática.

En este sentido, Freire (1984) considera que la alfabetización mediática también es una alfabetización política donde la persona con

discapacidad es un sujeto cognoscente que participa activa y creativamente en el proceso de su aprendizaje.

“Los medios y la tecnología pueden incluir o aislar; permitir la participación y el empoderamiento ciudadano o la marginalidad cívica” (Galera, del Olmo Barbero y del Hoyo Hurtado, 2018, p. 291). Si a este poder le sumamos la importancia que el sector digital tiene en la actualidad para garantizar la igualdad y la plena participación social, resulta imprescindible empoderar a los colectivos más vulnerables que, en el contexto digital, se ven expuestos a los contenidos mediáticos sin formación.

Por último, las personas con discapacidad no son un grupo homogéneo, es decir, lo que incluye a un grupo puede excluir al otro (Sánchez et al., 2021). Por ejemplo, las personas con discapacidad intelectual tienen una desventaja particular cuando se trata de planificar o trabajar en equipo. Asimismo, la diversidad también se da dentro de un mismo tipo de discapacidad, como la sensorial. Las herramientas necesarias para eliminar las barreras de accesibilidad para las personas sordas difieren de las que utilizan las personas ciegas. Las herramientas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad a través del entorno digital deben adecuarse siempre a la situación y barreras que afecten en cada caso (Carrión Martínez, y Ortiz Jiménez, 2020).

19

3.- ANÁLISIS Y RESULTADOS

3.1 Iniciativas públicas para la alfabetización mediática de personas con discapacidad. Marco normativo en Europa y en España

Los procesos de globalización económica y política, sobre todo a partir de la implementación de políticas neoliberales durante los años 80 del siglo XX, promovieron una explosión de las TIC y las redes digitales que paulatinamente se ha extendido al ámbito de la comunicación y a las instituciones sociales. Ya a mediados de los 90, Giddens (1994) advertía de la indisoluble relación entre las estrategias de globalización y la implantación de la tecnología, así como de su aplicación a la comunicación. Unido a la cuestión del neoliberalismo, Sforzin (2019) advierte cómo los años 90 comenzaron a consolidar este como el único modelo económico y proyecto social, sin alternativas e intentando monopolizar las posibilidades del pensamiento y de la acción. Según esta autora, “la tecnología es hija del momento histórico e incide en él de manera específica” (Sforzin, 2019, p. 13), lo que explica la vinculación entre las TIC y las relaciones de poder actuales.

Aplicado a la comunicación mediática, McChesney advertía a principios de siglo que esta tendencia a la globalización y revolución tecnológica, enmarcada en un contexto neoliberal, supone la generación de un sistema mediático global concentrado, sin intervención por parte de los Estados y enfocado exclusivamente en los intereses comerciales. En este marco, el papel de la tecnología ha sido el de herramienta facilitadora de las conexiones globales (McChesney, 2001).

Esta dinámica competitiva, concentrada en escasas compañías multinacionales que compiten por la rentabilidad y con objetivos únicamente comerciales, provoca que los productos tecnológicos y comunicativos se dirijan a la mayoría. En consecuencia, colectivos que constituyen minorías sociales —por su número y menor poder social—, como las personas con discapacidad, quedan excluidos en lo que se denomina brecha digital que, a su vez, dificulta la formación mediática en un entorno digitalizado. En esta línea, Grajales Escobar y Osorno Mira (2019) reflexionan acerca de las dinámicas excluyentes provocadas por el sistema económico predominante, poniendo el foco en América Latina, y entienden que la formación es una herramienta imprescindible para contrarrestar esta brecha. Aquí es donde entraría la alfabetización mediática.

En este contexto, la preocupación por la necesidad de incluir a las personas con discapacidad en las TIC ha sido asumida por varias administraciones públicas y organizaciones internacionales dando lugar a un importante número de iniciativas de alfabetización mediática para este grupo poblacional. De hecho, las metodologías y herramientas de alfabetización mediática para la población en general y para las personas con discapacidad en particular, son el desarrollo práctico de los planes e iniciativas nacionales y comunitarias que se han ido poniendo en marcha en las últimas décadas. Asimismo, en una época marcada por la rápida implantación de la tecnología en el ámbito mediático, el acceso a la información y otros contenidos pasa necesariamente por la alfabetización digital, por lo que ambas formaciones están directamente vinculadas.

El Informe europeo sobre la alfabetización mediática en un mundo digital (Parlamento Europeo, 2008) alertaba que la gran concentración de medios de comunicación podía poner en peligro el pluralismo y, por ello, consideraba que la alfabetización mediática era fundamental para la formación política y la participación activa de la ciudadanía. Del mismo modo, el Consejo (2020) reconoce que el nuevo ecosistema mediático, marcado por la predominancia de lo digital, provoca mayor desinformación, manipulación e incitación al odio. Así lo admite también el Plan de Acción de la UE para los Derechos Humanos y la Democracia 2020-2024. Estas consecuencias se han

agravado debido a la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de covid-19 y, ante esta situación, el organismo europeo otorga gran importancia a la alfabetización digital y mediática como forma de enfrentar estos desafíos. De hecho, organismos como la Comisión Europea, el Consejo de Europa y la ONU son algunas de las instituciones que apoyan con más fuerza la necesidad de un desarrollo mundial, coherente y sostenible en educación mediática (Bonilla del Río, Valor-Rodríguez y García-Ruiz, 2018).

Sin pretender realizar una lista exhaustiva de iniciativas europeas y españolas, pues no es el objeto principal de nuestro estudio, exponemos a continuación algunas de las estrategias que demuestran la creciente importancia de la alfabetización digital y mediática, enfocándonos en el caso de las personas con discapacidad.

Para empezar, a escala global, la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, emitida por Naciones Unidas en 2006 y ratificada actualmente por 182 países, supuso un punto de inflexión, ya que, a través de ella, las personas con discapacidad dejaron de ser objeto de políticas asistenciales para convertirse en sujetos de pleno derecho (Molina Saorín, 2017). Tanto la Convención como su Protocolo facultativo son considerados un primer paso hacia la regulación de la accesibilidad mediática a nivel internacional (Zárate, 2021). Y es que, junto con la alfabetización digital y mediática, la accesibilidad y asequibilidad de los equipos tecnológicos e internet son condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan acceder a los medios de comunicación en igualdad. Iniciativas como eEurope o el Plan de Acción para la e-Accesibilidad, impulsados por la Comisión Europea, destacan estas cuestiones. Este último pone de relieve la necesidad de asegurar el diseño para todos, conduciendo a la creación de la European Design for All e-Accessibility Network (Vicente Cuervo y López Menéndez, 2005).

Las iniciativas Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad, Hacia una sociedad de la información accesible o i2010 “Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo” han abordado la cuestión del acceso a los medios de comunicación, tanto tradicionales como digitales. En el marco de esta última propuesta, en 2009, se publicó una Recomendación de la Comisión sobre “alfabetización mediática en el entorno digital”. Esta Recomendación reflexiona sobre la inclusión de la alfabetización mediática dentro de los planes de estudio de los países miembros de la Unión Europea (Parola y Delgado-Ponce, 2013) e incide en que debe dirigirse a toda la ciudadanía, incluyendo a las personas con discapacidad, mostrando la importancia que la Comisión Europea otorga a la formación en medios de comunicación para generar una sociedad de

la información incluyente. La Carta Europea para la Alfabetización en Medios y el Plan de Acción en Educación en Medios se suman como iniciativas comunitarias que persiguen reforzar la formación de la ciudadanía para un consumo mediático crítico y responsable.

También la Agenda Digital para Europa tiene entre sus objetivos la promoción del acceso a internet y su utilización dirigida a “todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad”. En relación con la discapacidad, promueve “la alfabetización y las competencias digitales como prioridad para el Reglamento del Fondo Social Europeo (2014-2020)” (Comisión Europea, 2010), fondo que financiaría algunas importantes iniciativas de alfabetización digital para personas con discapacidad en España.

22

En cuanto a estrategias futuras en el marco de la Unión Europea, el Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027 “Adaptar la educación y la formación a la era digital” recuerda que es imprescindible que las herramientas sean accesibles para los estudiantes con discapacidad, la disponibilidad de tecnología de asistencia, el apoyo técnico ofrecido a los estudiantes con discapacidad y las competencias de los docentes en materia de discapacidad y accesibilidad. El Mecanismo “Conectar Europa” y el marco “Connectivity4Schools” favorecen la alfabetización digital y mediática desde etapas tempranas, cuestión muy relevante porque supone adelantarse a la brecha digital y prevenirla, en lugar de reducirla una vez se ha producido.

Asimismo, la Unión Europea ha creado un Grupo de Expertos en Alfabetización Mediática que, como su propia web anuncia, tiene como misión documentar y extender las buenas prácticas en el campo de la alfabetización mediática; facilitar la creación de redes; y explorar las sinergias entre las diferentes políticas de la UE y las iniciativas de alfabetización mediática. En esta línea, también destaca la puesta en marcha de la Semana de la Alfabetización Mediática y de un Observatorio de Medios Digitales.

Aunque muchos planes sobre alfabetización digital y mediática tienen su origen en el marco europeo, estos suelen materializarse y llegar a la ciudadanía a través de los Estados miembros. En España, el mencionado Año Europeo de las personas con discapacidad propiciaría un cambio legislativo a través de la promulgación de la Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Ley 51/2003, LIONDAU), que instaba a que todos los bienes y servicios, incluidos los relacionados con la sociedad de la información, fueran accesibles para todas las personas.

Diez años después, en 2013, se aprobaría la vigente Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Real Decreto Legislativo 1/2013), que armoniza en un único texto las principales normas en esta materia. En su artículo 5, esta ley establece las telecomunicaciones y la sociedad de la información como el primero de los ámbitos a los que debe aplicarse la no discriminación y la accesibilidad universal. Estas leyes han supuesto un paso importante, pues han sentado las bases para que la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad se hayan tenido en cuenta en las iniciativas específicas sobre digitalización y alfabetización mediática.

Del mismo modo, la Estrategia Española sobre discapacidad 2021-2030, que se deriva de la Estrategia europea sobre los derechos de las personas con discapacidad 2021-2030 y actualmente se encuentra en fase de investigación sociológica, contemplando la transición digital como uno de los ámbitos en los que se debe poner énfasis para garantizar la inclusión plena, entre otros aspectos, a través de la formación y accesibilidad de los dispositivos y contenidos. La Estrategia europea alerta que, a pesar de todas las iniciativas puestas en marcha hasta ahora, las personas con discapacidad siguen teniendo más riesgo de pobreza y exclusión social. Así, advierte que, para crear una Europa sin barreras, es necesario garantizar la accesibilidad en la participación durante el proceso democrático, para lo cual es imprescindible el acceso a la información y, en el contexto actual, la alfabetización digital y mediática.

En esta línea, la iniciativa España Digital 2025, heredera de la Agenda Digital para España de 2013, busca aumentar la implantación y utilización de la tecnología en el país, así como promover la inclusión social a través de la alfabetización digital. Se asume de esta manera que la formación tecnológica no solo es útil para acceder en igualdad de condiciones a la tecnología, sino que es un valor que también influye en la inclusión social de la ciudadanía. En este sentido, esta iniciativa contempla la creación de una Carta de Derechos Digitales, que formule los derechos de ciudadanía y empresas en el mundo digital y que garantice la disponibilidad de los recursos necesarios para que todas las personas puedan desarrollarse plenamente en un mundo digital. Resulta llamativo, sin embargo, que esta misma estrategia especifique explícitamente la promoción de planes de formación digital para la ciudadanía en general, el alumnado de las distintas etapas educativas, personas empleadas y desempleadas pero no para otros colectivos como personas mayores o con discapacidad.

Está por ver si esta cuestión se desarrolla en planes específicos, como ocurrió con la anterior Agenda Digital. Por poner un ejemplo,

la Estrategia de inclusión digital y empleabilidad 2013-2015 incluía un eje de accesibilidad para personas con discapacidad y otro sobre alfabetización. Este último, financiado con 4,03 millones de euros, abarcaba la puesta en marcha de cinco programas de formación para mejorar las competencias digitales de “colectivos desfavorecidos” y dos programas formativos para la utilización de nuevos dispositivos y contenidos por “colectivos con bajo nivel de uso” como las personas mayores (García-Prieto, 2016). Así, el informe de la Agenda Digital en 2016 afirmaba tener la accesibilidad como uno de sus principales ejes y, en esta línea, se celebraron congresos y desarrollaron herramientas específicas. Por su parte, en alfabetización, destaca la formación para la mejora de las competencias digitales que benefició a más de 50.000 personas de colectivos desfavorecidos y se consiguió que cerca de 500 personas con discapacidad se integraran en el mercado laboral (Ministerio de Industria, Energía y Turismo, 2016).

24

Desde el ámbito mediático, la vigente Ley General de comunicación audiovisual (Ley 7/2010), así como la legislación educativa, entienden que la alfabetización mediática se incluye en el currículum educativo a través del Marco Común de Competencia Digital Docente (INTEF, 2017), el Plan de Cultura Digital en la Escuela y el Marco Estratégico de Desarrollo Profesional Docente, y también en programas como Prensa en la Escuela, Atenea, Mercurio, Comunica o el Proyecto Mediascopio-Prensa. Sin embargo, numerosas voces reclaman una integración plena de las competencias relacionadas con la alfabetización mediática que fomente el pensamiento crítico para el empoderamiento de los estudiantes y la ciudadanía (Labio-Bernal et al, 2020).

El Observatorio Audiovisual Europeo ha destacado diversos proyectos llevados a cabo en España dentro de esta línea. Estos proyectos se centran en distintas habilidades de alfabetización mediática, de entre las que destacan:

Pensamiento crítico: comprender cómo funciona la industria de los medios y cómo se crean los mensajes; cuestionar las motivaciones de los productores de contenido con el objetivo de tomar decisiones informadas sobre la selección y uso de los contenidos; reconocer diferentes tipos de contenido y evaluar el contenido teniendo en cuenta su veracidad, fiabilidad y relación calidad-precio; reconocer y administrar los riesgos de seguridad y protección en línea.

Uso de los medios: capacidad de buscar, encontrar, navegar y usar contenido y servicios. (Observatorio Europeo del Audiovisual, 2018, p. 276)

Completan la lista otras habilidades como la creatividad para desarrollar contenido multimedia, el diálogo intercultural frente a la

radicalización y el discurso de odio, y la participación e interacción en los aspectos económicos, sociales, creativos y culturales de la sociedad a través de los medios de comunicación. Estos objetivos enlazan con las premisas expuestas por autores como Villegas (2014) o Jaimes (2015), quienes defienden que las competencias digitales orientadas al uso de los medios de comunicación deben ir más allá de una concepción utilitarista y avanzar hacia el pensamiento crítico, creativo e independiente.

Entre los proyectos destacados por el Observatorio está Emedus España, que lleva a cabo una amplia revisión y un profundo análisis bibliográfico de las tres principales líneas relacionadas con la alfabetización mediática en toda Europa. El análisis fue llevado a cabo por la Oficina de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) e incluye una comparación descriptiva sobre la manera en que la alfabetización mediática ha sido incluida en programa de estudios nacional. Destaca también el proyecto Chaval, que trabaja la alfabetización mediática fomentando prácticas seguras entre los niños. El objetivo del proyecto es alertar a los padres, educadores y niños sobre los riesgos de las nuevas tecnologías, así como educar y capacitar a los niños en el uso correcto de las nuevas tecnologías, presentándoles nuevos desafíos y contenidos. Por último, el proyecto Ciudadanía Digital 2020, de iCmedia, está orientado a la formación de padres, profesores y niños en el uso de herramientas para la nueva ciudadanía digital, enfocándose concretamente en los contenidos audiovisuales. El Observatorio Europeo del Audiovisual (2018) destaca también cuatro redes dedicadas a alfabetización mediática en España: Cinema Hall (Junta Andalucía), La linterna mágica, La Asociación de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (ATEI) y Fundación Atresmedia (Observatorio Europeo del Audiovisual, 2018).

25

3.2 Propuestas para el diseño de programas de alfabetización mediática para personas con discapacidad

Todas estas iniciativas nos conducen a la propuesta de una serie de planteamientos metodológicos que consideramos deben cumplirse al planificar el diseño de programas de alfabetización mediática enfocados a las personas con discapacidad para que realmente se logre que este grupo poblacional pueda hacer un uso eficiente de las TIC y evite finalmente la denominada brecha digital. Algunos textos han acuñado para este desarrollo el concepto de e-inclusión, aludiendo a la capacidad de estas personas para acceder de forma habitual y sencilla a los distintos servicios y programas existentes tanto online como offline y realizar un aprovechamiento de sus utilidades vinculado a sus necesidades específicas.

La atención a la diversidad es un reto primordial y prioritario a nivel internacional en la actualidad. Por ello, existen muchas investigaciones en el área médica y sanitaria sobre la adecuación de las TIC a las necesidades de las personas con discapacidad. Sin embargo, son insuficientes los estudios científicos que valoren y analicen la accesibilidad real en la utilización de las TIC por parte de las personas con discapacidad, “lo que supone la invisibilidad de este colectivo y lo que dificulta el camino y el progreso hacia una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva” (Prefasi, Magal, Garde y Giménez, 2010).

En teoría, existen tres niveles en el desarrollo de la alfabetización digital, que son la competencia, el uso y la transformación. La primera supone buscar información en la web, preparación y procesamiento de documentos, comunicación electrónica, creación y manipulación de imágenes digitales, empleo de hojas de cálculo, creación de presentaciones, publicación en la web, creación y uso de bases de datos, juegos digitales e interactivos, así como la producción de objetos multimedia y dominio de ambientes de aprendizaje digital. El segundo, el uso digital, implica el empleo exitoso de las competencias digitales en las situaciones vitales, la apropiada aplicación de la competencia digital en la profesión específica o en contextos propios, dando pie a un corpus de usos digitales específicos para un individuo, grupo u organización. Por último, la transformación digital, se centra en conseguir que los usos digitales desarrollados posibiliten y permitan la innovación y la creatividad y estimulen cambios significativos dentro del ámbito profesional o de conocimiento o en el contexto personal o social.

Los programas de alfabetización mediática tienen que partir de la premisa de que hay tres grandes problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad: 1) solo tienen acceso a internet aproximadamente el 50 % de las personas con discapacidad (primera brecha), según el registro de la Fundación Vodafone; 2) existe una carencia de accesibilidad y universalización de los recursos digitales y mediáticos (segunda brecha); 3) la formación digital y la mediática no se trabajan por igual, pero están directamente vinculadas y se precisa de ambas.

Para tratar la alfabetización mediática de las personas con discapacidad se debe primeramente entender lo complejo que es por no ser un grupo homogéneo. Hay que tener en cuenta las diferentes características que pueden presentar determinadas discapacidades. Según la Organización Mundial de la Salud, las categorías habituales son discapacidad física o motora, sensorial, intelectual y psíquica. Cada uno de los tipos puede manifestarse en distintos grados y una persona puede tener varios tipos de discapacidades simultáneamente,

con lo que existe un amplio abanico de personas con discapacidad. Por tanto, muchas estadísticas y aproximaciones cuantitativas no son la forma óptima para determinar qué tipo de programa de alfabetización mediática precisa cada persona.

Ante esto, el primer planteamiento metodológico que se debe considerar para el diseño de programas de alfabetización mediática para personas con discapacidad supone partir de la incoherencia de la existencia de programas formativos sobre uso de internet y TIC sin un análisis previo de las circunstancias personales y sociales de las personas que lo van a recibir. Ferrés y Piscitelli afirman que:

De poco sirve la radiografía de un producto si no va acompañada o precedida por la radiografía de las reacciones de la persona que interacciona con este producto. De poco sirve el análisis de la significación de un mensaje si no va acompañado del análisis del efecto que produce en la persona que se enfrenta a él. Y de poco sirve la radiografía de lo que piensa la persona sobre un producto, si no va acompañado de la radiografía de lo que siente ante él. (Ferrés y Piscitelli, 2012: 79).

Por tanto, creemos necesario valorar las diferencias significativas de las personas con discapacidad según sus características, situación económica, lazos sociales, intereses personales o entorno vital, ya que los diferentes grupos necesitan diferentes formas y niveles de apoyo.

Asimismo, nos resulta muy interesante la propuesta de dimensiones e indicadores de los autores Ferrés y Piscitelli, donde incluyen como elemento esencial a valorar en la competencia mediática las transformaciones derivadas de la neurociencia (Alcalá, 2014).

La segunda propuesta metodológica plantea, teniendo en cuenta la recomendación de Europa de crear una asignatura de educación mediática, que las políticas tanto públicas como privadas de alfabetización deben confluir la competencia y el uso digital, aunque desarrollando especialmente el uso digital, que supone un empleo de las herramientas tecnológicas vinculado con un aumento de la calidad de vida en las personas con discapacidad, si es posible desde edades tempranas, como apunta el marco “Connectivity4Schools”.

Igualmente, esta línea tiene el objetivo de trabajar el conocimiento crítico, anteriormente mencionado, que incluye el entendimiento del contenido de los medios y su función, el conocimiento de los medios y su regulación y el aprovechamiento por los usuarios (Celot y Pérez-Tornero, 2009), para lo que se hace también necesario conocer las especificidades de este grupo poblacional.

En tercer lugar, se propone que estos programas formativos sean también diseñados por miembros del propio colectivo, además de expertos en la materia, lo cual enriquece los cursos y establece un

consenso sobre los contenidos y la forma de la propia formación. Esta dinámica se viene implementando en los últimos años en grupos de trabajo de organizaciones españolas como la Fundación ONCE o El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, también conocido como Cermi. Asimismo, en casos muy puntuales, se hace interesante reunir a personas con discapacidad con necesidades similares para una formación centrada en el contenido que más conviene a estas personas. De tal forma que el curso permita ahondar en las prácticas específicas que más difíciles se le puedan hacer a los reunidos.

Queremos destacar, como buen ejemplo reciente, el proyecto EasyNews 2021, cofinanciado por la Comisión Europea a través del programa Erasmus+, que ha elaborado un manual de alfabetización mediática específico adaptado a las personas con discapacidad intelectual. Tras haber estudiado al grupo de interés para formar, los coordinadores de la iniciativa determinaron que el grupo carecía de interés y motivación para informarse de los acontecimientos locales, nacionales e internacionales debido a la difícil accesibilidad cognitiva de la prensa tradicional y audiovisual.

Por ello, se puso en marcha el manual Alfabetización mediática accesible y adaptación de texto a lectura fácil¹, que consta de dos secciones principales. La primera pretende dotar a estos ciudadanos de las herramientas necesarias para protegerse y ser capaces de identificar fuentes de información viables en las plataformas tecnológicas; y el segundo busca que la información sea accesible para todos, utilizando el método de lectura fácil, caracterizado por el uso de frases cortas, lenguaje sencillo e imágenes descriptivas. Mientras que, la segunda sección tiene como objetivo potenciar la lectura fácil como medio para hacer llegar información escrita a todas las personas, sea cual sea su capacidad de lecto-escritura. Esta última parte del manual incluye los requisitos y condiciones más importantes para la adaptación de textos y, por tanto, información escrita, al formato de lectura fácil, que resulta mucho más comprensible para el público al que va dirigido, el grupo específico de las personas con discapacidad intelectual.

4.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las principales barreras que encuentran las personas con discapacidad son el propio acceso a internet, la falta de accesibilidad de los contenidos y dispositivos y la falta de formación mediática que fomente el pensamiento crítico y la producción de contenido.

1. Alfabetización mediática accesible y adaptación de texto a lectura fácil: Manual. EasyNews, 2021.

En términos generales, entendemos que la sociedad actual está cada vez más digitalizada, sobre todo si nos referimos a las generaciones más jóvenes. Por ello, la alfabetización mediática se enfoca principalmente en el desarrollo del pensamiento crítico ante la información recibida en el entorno digital. En cambio, en el caso de las personas con discapacidad, alfabetización digital y mediática deben ir de la mano, ya que este colectivo aún sigue experimentando una brecha digital que merma sus opciones de acceder al mundo online. Formación en el uso de los dispositivos y herramientas TIC y formación en el consumo de contenidos mediáticos con capacidad crítica están directamente vinculadas y no pueden entenderse la una sin la otra en este marco. Asimismo, es imprescindible que hardware, software y contenido sean accesibles para garantizar el disfrute de estos en igualdad.

Al revisar las estrategias y planes puestos en marcha desde la Unión Europea y desarrollados en España, observamos que algunos de ellos se dirigen a la población general, mencionando aspectos como la inclusión y la igualdad, pero no hacen alusión directa y expresa a las personas con discapacidad. Por otra parte, observamos cómo se siguen implementando planes específicos para personas con discapacidad. Para crear una sociedad totalmente inclusiva, basada en el diseño para todos, sería interesante plantear iniciativas de alfabetización mediática no excluyentes, que integren a personas con y sin discapacidad, siempre que sea posible. Por supuesto, consideramos que esto no es incompatible con el mantenimiento de programas dirigidos exclusivamente a personas con discapacidad cuando sea necesario.

En relación con las propuestas metodológicas, estimamos que el diseño de programas de alfabetización mediática se debe hacer contemplando que las personas con discapacidad son un grupo social muy heterogéneo, con necesidades muy diferentes entre sí. Mientras que hay muchas de ellas que no necesitan ningún apoyo adicional, otras pueden precisar de adaptaciones en los dispositivos tecnológicos, otras en los contenidos y otras en el lenguaje, por ejemplo.

Además, la educación mediática debe trabajar la competencia y el uso digital para que logremos aumentar la calidad de la vida de las personas con discapacidad. Esta cuestión está directamente vinculada con las sociedades democráticas en la actualidad, ya que la digitalización se está implantando irreversiblemente también en las instituciones públicas para numerosos procesos sociales e información fundamental vinculada con los propios derechos de los ciudadanos. Por ello, para que las personas con discapacidad puedan participar de este nuevo modelo de sociedad digitalizada en igualdad, es fundamental atender a su diversidad desde el entorno político, tecnológico y social.

Para concluir, es de sumo interés que las personas con discapacidad participen en la elaboración y el diseño de los programas de alfabetización mediática, además de los expertos en la materia. En muchos casos, ellas son las que saben de primera mano lo que les imposibilita el desarrollo de las habilidades digitales y mediáticas. Esto enlaza directamente con la premisa del “nada sobre nosotros sin nosotros” que abandera desde hace años el movimiento asociativo. En determinados casos, es pertinente también agrupar a personas con similares necesidades de apoyo para poder impartir cursos enfocados a superar barreras muy específicas.

30 Sin embargo, la digitalización no siempre es positiva. A modo de discusión, también queremos destacar, aunque no haya sido el objeto de este trabajo, los profundos “peligros” implícitos que existen en la creciente e incesante irrupción de dispositivos basados en inteligencia artificial que atraviesan vastos dominios de lo social y se instalan en el corazón mismo de nuestras vidas privadas (Sadin, 2017). Esto pasa por los riesgos culturales e incluso para la salud física de la actividad humana creciente en el mundo digital: la vigilancia y control digital del vivir cotidiano (Ramonet, 2016) la robotización y administración automatizada del quehacer y comportamiento humano y la digitalización sistemática de las prácticas educativas, entre otras.

Por último, como futuras líneas de investigación, sería interesante profundizar en las necesidades vinculadas a los diferentes tipos de discapacidad, teniendo en cuenta también otras circunstancias como la edad o el entorno familiar y social. Tras este acercamiento, que ha sentado las bases de unas propuestas clave para el desarrollo de iniciativas de alfabetización mediática, se plantea la posibilidad de realizar estudios exploratorios o experimentales que incluyan a personas con discapacidad y sirvan para crear programas adaptados a sus necesidades. ■

REFERENCIAS

- ADECCO (2021). *Informe Tecnología y Discapacidad 2021*. Fundación Adecco. <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2021/07/informe-Tecnologia-y-discapacidad-2021.pdf>
- ALCALÁ, L. A. (2014). Diseño de programas de e-inclusión para alfabetización mediática de personas mayores. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (42), 173-180.
- ALCOLEA DÍAZ, G., Reig, R. y Mancinas-Chávez, R. (2020). Currículo de Alfabetización Mediática e Informacional de la UNESCO para profesores desde la perspectiva de la Estructura de la Información. *Comunicar*, 62, 103-114. DOI: <https://doi.org/10.3916/C62-2020-09>
- BENAVIDES, CAC, Arias, LFG, Méndez, NDD y Carranza, DAO (2018). IMU-Mouse: Diseño e implementación de un dispositivo dirigido al desarrollo de interfaces adaptativas para personas con discapacidad física. *TecnoLógicas*, 21 (41), 63-79.
- BONILLA DEL RÍO, Valor-Rodríguez y García-Ruiz, 2018. La competencia mediática de la ciudadanía en medios digitales emergentes. *Prisma Social*, 20: 1-20.
- CARRIÓN Martínez, J.J. y Ortiz Jiménez, L. (Eds.) (2020) *Educación inclusiva: abriendo puertas al futuro*. Madrid: Dykinson.
- CELOT, P. y Pérez-Tornero, J.M. (2009). *Study on Assessment Criteria for Media Literacy Levels - A Comprehensive View of the Concept of Media Literacy and an Understanding of How Media Literacy Level in Europe Should Be Assessed*. Brussels: European Commission.
- COLOM, F. (1998). *Razones de identidad: pluralismo cultural e integración política*. Barcelona: Anthropos.
- COMISIÓN Europea (2010). *Una Agenda Digital para Europa*. COM (2010) 245. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC0245R\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC0245R(01)&from=ES)
- CONSEJO de la Unión Europea (2020). *Conclusiones del Consejo sobre la alfabetización mediática en un mundo en constante transformación*. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52020XG0609\(04\)&from=EN](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52020XG0609(04)&from=EN)
- FERRÉS, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 38, 75- 82. DOI:10.3916/C38-2012-02-08.
- FREIRE, P. (1999). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI.
- GALERA, C. G., del Olmo Barbero, J., & del Hoyo Hurtado, M. (2018). Alfabetización mediática, públicos vulnerables y empoderamiento ciudadano. En Fuente Cobo, C, García Galera, M.C. y Camilli Trujillo, C.R. (Coords.) *La educación mediática en España: artículos seleccionados* (pp. 287-294). Universitas.

- GARCÍA-Prieto, V. (2016). La alfabetización digital para personas con discapacidad: un enfoque mediático. En Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Comunicar y desarrollo social (1223-1239), Sevilla: Egregius.
- GARCÍA-Ruiz, R. y Bonilla-del-Río, M. (2020). Alfabetización mediática y discapacidad: una apuesta necesaria para la inclusión social y digital. En: Muñoz-Borja, P. (Ed. científica). *Discapacidad y TIC: estrategias de equidad, participación e inclusión* (pp. 60-95). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- GARCÍA-Ruiz, R. y Bonilla-del-Río, M. (2020). Alfabetización mediática y discapacidad: una apuesta necesaria para la inclusión social y digital. En: Muñoz-Borja, P. (Ed. científica). *Discapacidad y TIC: estrategias de equidad, participación e inclusión* (pp. 60-95). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- GIDDENS, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza.
- GRAJALES Escobar, J.F. y Osorno Mira, Y.M. (2019). La globalización y la importancia de las TIC en el desarrollo social. *Revista Reflexiones y Saberes*, 11, 2-9. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1133/1527>
- JAIMES, J.E. (2015). Competencia informacional de profesores y estudiantes: estado del arte y prospectiva. *Acción pedagógica*, 24(1), 104-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224816>
- LABIO-Bernal, A., Romero-Domínguez, L.R., García Orta, M.J. y García-Prieto, V. (2020). Competencia digital informacional, alfabetización mediática y periodismo. Un análisis de caso a través del proyecto “La Prensa en las escuelas”. *Icono14*, 18 (2), 58-83. DOI: 10.7195/ri14.v18i1.1387
- McCHESNEY, R.W. (2001). Global media, neoliberalism, and imperialism. *Monthly Review*, 52(10), 1-19.
- MINISTERIO de Industria, Energía y Turismo (2016). *Informe Anual 2016 de la Agenda Digital para España*. <https://plantl.mineco.gob.es/Seguimiento/Informesanuales/Informes/2016/Informe-anual-AD-pE-2016.pdf>
- MOLINA Saorín, J. (2017). *La discapacidad empieza en tu mirada: las situaciones de discriminación por motivo de diversidad funcional: escenario jurídico, social y educativo*. Madrid: Delta.
- OBSERVATORIO Estatal de la Discapacidad (2015). *Informe Olivenza 2015, sobre la discapacidad en España*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://bit.ly/3jThA9e>
- OBSERVATORIO Estatal de la Discapacidad (2021). *Vida Laboral de las Personas con Discapacidad 2019: situación y retos de la inclusión en el empleo*. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/tag/empleo/>

- OBSERVATORIO Europeo del Audiovisual (2018) Mapeo de prácticas y acciones de alfabetización mediática en la Europa de los 28. En Fuente Cobo, C, García Galera, M.C. y Camilli Trujillo, C.R. (Coords.) *La educación mediática en España: artículos seleccionados* (pp. 229-283). Universitas.
- ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre discapacidad*. World Health.
- OSUNA, S., Frau, D. y Marta, C. (2018). Educación mediática y formación del profesorado. Educomunicación más allá de la alfabetización digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 91(32.1), 29-42. <https://bit.ly/2AKQHxd>
- PARLAMENTO Europeo (2008). *Informe europeo sobre la alfabetización mediática en un mundo digital*. (2008/2129(INI)). https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-6-2008-0461_ES.html#title1
- PAROLA, A., & Delgado-Ponce, Á. (2013). La urgencia de la competencia mediática en los programas escolares. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, 124. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/12/819>
- PÉREZ, J.M., Samy, S. y Pulido, C. (2018). ¿Cómo afrontar las noticias falsas mediante la alfabetización periodística? Estado de la cuestión. *Doxa Comunicación*, (26), 211-235. DOI: 10.31921/doxacom.n26a10
- RAMONET, I. (2016). *El imperio de la vigilancia*. Clave Intelectual. <https://bit.ly/2Z0mUiM>
- SADIN, É. (2018). *La humanidad aumentada: La administración digital del mundo*. Caja negra.
- SÁNCHEZ, B. H., García, J. C. S., & Cedeño, G. G. (2021). Uso y presencia de las tecnologías en las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Herramientas digitales en tiempos de crisis. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 137-150.
- SFORZIN, V. (2019). Neoliberalismo y Poder en tiempos de las tecnologías de la comunicación y la información. *Movimiento*, 7, 12-20. http://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/movimiento_7.pdf#page=12
- SILVER, A. (2009). Aproximación europea a la educación en medios: avanzando hacia una sociedad del conocimiento inclusiva. *Comunicar*, 32, XVI: 19-20. DOI: 10.3916/c32-2009-01-004
- TANIS, S., Palmer, S., Wehmeyer, M., Davies, K., Stock, E., Lobb, K. y Bishop, B. (2012). Encuesta de autoinforme basada en computadora sobre el uso de tecnología por personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo. *Discapacidades intelectuales y del desarrollo*, 50, 53-68. DOI: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n1.v1.2050>

- VALVERDE, D., De Pro-Bueno, A., y González, J. (2018). La competencia informacional digital en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias en la educación secundaria obligatoria actual: una revisión teórica. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 15(2), 2105-1-2105-15. DOI: https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2018.v15.i2.2105
- VICENTE Cuervo, M.R. y López Menéndez, A.J. (2005) Una aproximación a la brecha digital por discapacidad. El caso de la Unión Europea. *Boletín económico de ICE*, n. 2834: 43-57.
- VILLEGAS, I.M. (2014). *Alfabetización mediática y cultura escolar. Adquisición y uso de las competencias mediáticas dentro y fuera del entorno escolar*. Trabajo Fin de Máster. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- WILSON, C., Grizzle, A. y Cheung, C.K. (2011). *Alfabetización mediática e informacional: curriculum para profesores*. París: UNESCO.
- ZÁRATE, Soledad (2021). *Captioning and Subtitling for D/deaf and Hard of Hearing Audiences*. London: UCL Press.
- ZÚÑIGA, S., Sandoval, J., Martínez, V. & Cuervo, A. (2016). Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México. *Apertura, Revista de Innovación Educativa*, 8 (1).



Juan Francisco Andrades Pinto. Licenciado en Sociología y Sociólogo por la Universidad de Concepción (UDEC), Pos título en Educación y Desarrollo Local (UDEC), Magister en Educación, Mención Escuela y Comunidad, por la Universidad de las Artes y Ciencias Sociales (ARCIS), Candidato a Doctor en Cultura y Educación en América Latina (ARCIS). Su campo de investigación se desarrolla en torno a los procesos de automatismo, auto observación, autoconciencia y autoconocimiento. Se ha especializado en el desarrollo de estudios desde la Hermenéutica, Análisis de contenido, fenomenología y teoría fundamentada. En la actualidad se desempeña como académico de la Universidad Santo Tomás de las cátedras de Epistemología, Antropología, Investigación Social Cualitativa y Análisis de datos cualitativo.

Historial editorial

Recepción: 12 de septiembre de 2021

Revisión: 22 de septiembre de 2021

Aceptación: 29 de octubre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

Aproximación al paradigma de libertad en el ensayo *¿Qué es la libertad?* de Hannah Arendt

Approach to the paradigm of freedom in the essay What Is freedom? By Hannah Arendt

Abordagem do paradigma da liberdade no ensaio *O que é a liberdade?* de Hannah Arendt

Juan Francisco Andrades Pinto

Universidad Santo Tomás, Chile.

juanfranciscoandradespinto@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo presenta los principales hallazgos obtenidos de un estudio sobre la aproximación al paradigma del concepto libertad desarrollado en el ensayo *¿Qué es la libertad?*, presentes en el libro *Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política*, de Hannah Arendt desde un paradigma hermenéutico y un enfoque cualitativo. Los resultados provienen de los datos recogidos de la unidad de análisis libertad, extraídos de la transcripción del texto, analizado mediante la teoría fundamentada. Se identificaron seis categorías de la estructura del paradigma, tres del proceso y cinco de las consecuencias. Finalmente se elaboraron dos sendas condicionales: desde el automatismo a la sociedad petrificada y la libertad como expresión de lo infinitamente improbable o “lo milagroso”.

Palabras clave: Libertad, autociencia, pasado, futuro, política

ABSTRACT

38 This paper presents the main findings obtained from a study on the approach to the paradigm of the concept freedom developed in the essay *What is freedom?* present in the book *Between past and future*, eight exercises in political reflection, by Hannah Arendt from a hermeneutical paradigm and a qualitative approach. The results come from the data collected from the unit of analysis freedom extracted from the transcription of the text, analyzed using grounded theory. Six categories of the paradigm structure were identified, three of the process and five of the consequences. Finally, two conditional paths were elaborated: From automatism to petrified society and Freedom as an expression of the infinitely improbable or "the miraculous".

Keywords: Freedom, self-awareness, past, future, politics

RESUMO

Este ensaio apresenta os principais achados obtidos a partir de um estudo sobre a abordagem do paradigma do conceito de liberdade desenvolvido no ensaio "O que é a liberdade?", presente no livro *Entre o passado e o futuro*, oito exercícios de reflexão política, de Hannah Arendt a partir de um paradigma hermenêutico e de uma abordagem qualitativa. Os resultados são provenientes dos dados coletados da unidade de análise da liberdade, extraídos da transcrição do texto, analisados com base na teoria fundamentada. Foram identificadas seis categorias da estrutura do paradigma, três do processo e cinco das consequências. Por fim, foram elaborados dois caminhos condicionais: do automatismo à sociedade petrificada e da liberdade como expressão do infinitamente improvável ou "o milagroso".

Palavras-chave: Liberdade, autoconsciência, passado, futuro, política

I.- INTRODUCCIÓN

Dios está en mi
 Y el diablo está en mi
 Vibrando un combate a muerte
 Soy el refereé y también soy el ring
 El público y los dos combatientes
 Que se dan, se dan, se dan, se dan
 Sin parar
 Uno le pega más fuerte
 Y el otro le contesta más potentemente
 Se dan, se dan, se dan, se dan sin parar
 Alguno ganará por puntos pero nunca por knock-out
Pedro Piedra'

En el año 1929, Hannah Arendt publicó su tesis doctoral *El concepto de amor en San Agustín*, guiada por Karl Jaspers durante su doctorado en filosofía en la Universidad de Heidelberg. Esta primera obra sería determinante para diversas reflexiones posteriores y en particular, las relativas al concepto de libertad.

39

Agustín Serrano de Haro, en la presentación de la traducción al español de esta primera obra de Arendt, señala:

Sin embargo, ya la segunda edición de *Los orígenes del totalitarismo*, de 1958, concluía no en la meditación implacable sobre el mal radical que había entrado en la historia de occidente, sino en una reflexión de contraste acerca de la máxima agustiniana, «*Initium ut esset homo creatus est*». Este excerto reaparece en distintos lugares de las obras capitales de Arendt de finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, al punto de que no parece exagerado considerarlo el lema oculto de todo el pensamiento arendtiano (2001).

La máxima agustiniana, la encontramos desarrollada en el capítulo "El Origen", de la tesis doctoral de Arendt:

San Agustín distingue entre el comienzo del mundo y comienzo del tiempo, ambos existentes antes del hombre y antes del comienzo del hombre. Al comienzo del mundo lo llama principium; al del hombre lo initium. In principio hace referencia a la creación del Universo: «En el principio creó Dios los cielos y la tierra» (Gn 1,1). En cambio, initium hace referencia a que comenzaron a existir «almas»: no ya criaturas vivientes, sino seres humanos. Y San Agustín indica que «este comienzo en modo alguno existió antes. En el orden a que hubiese tal comienzo, fue creado el hombre, antes del cual nadie había». Es más, el hombre fue creado en el tiempo, pero el tiempo mismo fue creado simultáneamente con el mundo, a saber: a la vez que el movimiento y que el cambio. No es sólo que el tiempo sea

1. Subercaseaux, Pedro. 2009, *Soy el ring. Pedropiedra*. Oveja Negra.

impensable sin la existencia de «alguna criatura con cuyo movimiento el tiempo pueda pasar», sino que el movimiento es impensable sin la noción del tiempo que pasa. Más aún, ese comienzo que fue creado con el hombre evitó que el tiempo y el universo creado como un todo girasen eternamente en círculo sobre sí mismos, sin propósito y sin que nada nuevo aconteciera nunca. Fue, en suma, por mor de novitas, en cierto sentido, por lo que fue creado el hombre. El hombre es capaz de actuar como iniciador y capaz de incoar la historia de la humanidad porque puede conocer su «comienzo» u origen, porque puede hacerse consciente de él y recordarlo (81-82).

La confianza inicial de Arendt sobre la capacidad de actuar del ser humano durante toda su trayectoria vital, se encuentra de completo manifiesto en este párrafo, el cual, se sustenta en la capacidad de autorreflexión y recuerdo sobre su origen que este tiene, aspectos que en obras posteriores pondrá en duda, tanto por su dificultad, como por el olvido.

40 En el año 1951, Hannah Arendt, publica el libro *Los orígenes del totalitarismo*, tratado en el cual identifica cómo los regímenes totalitarios se enfrentan al origen de toda libertad, «la vida ». Arendt, señala:

El terror total, la esencia del Gobierno totalitario, no existe ni a favor ni en contra de los hombres. Se supone que proporciona a las fuerzas de la Naturaleza o de la Historia un instrumento incomparable para acelerar su movimiento. Este movimiento, actuando según su propia ley, no puede a la larga ser obstaculizado; eventualmente, su fuerza siempre demostrará ser más poderosa que las más potentes fuerzas engendradas por las acciones y la voluntad de los hombres. Pero puede ser retrasada y es casi inevitablemente retrasada por la libertad del hombre, que ni siquiera pueden negar los gobernantes totalitarios, porque esta libertad —por irrelevante y arbitraria que puedan juzgarla— se identifica con el hecho de que los hombres hayan nacido y que por eso cada uno de ellos es un nuevo comienzo, comienza de nuevo, en un sentido, el mundo. Desde el punto de vista totalitario, el hecho de que los hombres nazcan y mueran sólo puede ser considerado como una molesta interferencia en fuerzas más elevadas. Por eso, el terror, como siervo obediente del movimiento histórico o natural, tiene que eliminar del proceso no sólo la libertad en cualquier sentido específico, sino la misma fuente de la libertad que procede del hecho del nacimiento del hombre y reside en su capacidad de lograr un nuevo comienzo (449-450).

El reconocimiento de la procedencia de la libertad en el nacimiento de cada ser humano, da cuenta de las diferentes acciones realizadas por los regímenes totalitarios para detener la capacidad de engendrar nuevos comienzos, evidenciados en sus prácticas de exterminio, construcción de estructuras de represión y control de los cuerpos, hasta el desarrollo de sofisticados diseños de sumisión cognitivo, producto del reconocimiento de la facilidad de caída en el automatismo del ser humano.

A partir de este texto, Arendt, nos presenta la «procedencia de la libertad» en el nacimiento de cada ser humano, y su «residencia» en el ejercicio de la política. Si la vida de los seres humanos logra estar “resguardada”, Arendt, identificará en la política, el espacio desde el cual, pueden surgir estos nuevos comienzos: "La libertad, como capacidad interna de un hombre, se identifica con la capacidad de comenzar, de la misma manera que la libertad como realidad política se identifica con un espacio de desplazamiento entre los hombres" (457). Como lo señalara Agustín Serrano de Haro, al término del libro *Los Orígenes del Totalitarismo*, Arendt retoma la máxima Agustiniiana, esta vez con un énfasis particular:

Pero también permanece la verdad de que cada final en la Historia contiene necesariamente un nuevo comienzo: este comienzo es la promesa, el único «mensaje» que le es dado producir al final. El comienzo, antes de convertirse en un acontecimiento histórico, es la suprema capacidad del hombre; políticamente, se identifica con la libertad del hombre. *Initium ut esset homo creatus est* («para que un comienzo se hiciera fue creado el hombre»), dice Agustín. Este comienzo es garantizado por cada nuevo nacimiento; este comienzo es, desde luego, cada hombre (463).

41

El reconocimiento de la procedencia y residencia de la libertad, invitarán a Arendt, a continuar problematizando en una nueva categoría, “las variables que inciden en su desarrollo”.

En el año 1953, Arendt publicó en *Partisan Review*, el texto comprensión y política, en el cual encontramos una nueva relación de la cita Agustiniiana, con el concepto de Libertad:

San Agustín, en su *Civitas Dei* (1. XII, c. 20) decía: “*Initium ergo ut esset, creatus est homo, ante quem nullus fuit*” (“Para que hubiese un inicio fue creado el hombre, antes del cual nadie existía”). De acuerdo con san Agustín, al que con razón se le puede llamar el padre de toda la filosofía occidental de la Historia, el hombre no sólo tiene capacidad de comenzar, sino que él mismo es este comienzo. Si la creación del hombre coincide con la creación de un comienzo en el Universo (y ¿qué otra cosa significa esto sino la creación de la libertad?), entonces el nacimiento de hombres individuales, siendo nuevos comienzos, re-afirma el carácter original del hombre, de tal modo que el origen nunca puede volverse del todo cosa del pasado; el hecho mismo de la continuidad memorable de estos comienzos en la sucesión de las generaciones garantiza una historia que nunca puede acabar, por ser la historia de seres cuya esencia es comenzar. (Arendt, *Ensayos de comprensión* 390 -391)

El énfasis sobre la variable tiempo respecto a la libertad, desarrollado por Arendt, en este texto, nos sitúa, en el surgimiento de una nueva y fundamental categoría, las capacidades del hombre para el ejercicio de esta libertad.

¿Que es la libertad?, es el nombre del cuarto ensayo del libro *Entre el Pasado y el Futuro*, ocho ejercicios sobre la reflexión política”

escrito por Hannah Arendt y publicado por primera vez en Estados Unidos con el título “Between Past and Future de Hannah Arendt”, el año 1954. El texto reúne ocho escritos, más el prefacio de la autora, traducidos al español y editados por Ana Luisa Poljak Zorzut, a través de la Editorial Península, traducción de la cual se desprende el presente estudio.

El prefacio del libro lleva por nombre “La brecha entre el Pasado y el Futuro”, el cual, nos introduce a los ocho ensayos desarrollados por Hannah Arendt, transformándose en la piedra Rosseta para descubrir, los diferentes significados de cada uno de ellos.

42 Arendt, comienza presentando un aforismo del poeta y escritor francés René Char, “nuestra herencia no proviene de ningún testamento” el cual se deriva del resultado, del ejercicio de resistencia posteriores a la caída de Francia. Rene Char, considera los cuatro años de resistencia, como un espacio de encuentro de sí, de comunión valórica, libertad, creación de espacio público, experiencia considerada como un tesoro, la cual, inadvertida en su aparición o llegada, con el tiempo la habrían perdido, incluso en su fugacidad, no habría alcanzado a ser nombrada. Frente a este tópico expresa que “los unicornios y las hadas son, al parecer, más reales que el tesoro perdido de las revoluciones” (Arendt, Entre el pasado 16), profundizando:

Es decir que el tesoro no se perdió por circunstancias históricas ni por los infortunios de la realidad, sino porque ninguna tradición había previsto su aparición ni su realidad, porque ningún testamento lo había legado al futuro. De todos modos, la pérdida, quizá inevitable en términos de realidad política, se consumó por el olvido, por un fallo de la memoria no sólo de los herederos sino también, por decirlo así, de los actores, de los testigos, de quienes por un instante fugaz sostuvieron el tesoro en la palma de sus manos, en pocas palabras, de los propios seres humanos; porque el recuerdo, que -si bien una de las más importantes- no es más que una forma de pensamiento, está desvalido fuera de una estructura de referencia preestablecida, y la mente humana sólo en muy raras ocasiones es capaz de retener algo que se presenta completamente inconexo. Así, los primeros que no lograron recordar cómo era ese tesoro fueron precisamente los que, aun poseyéndolo, lo consideraron tan raro que ni siquiera supieron cómo llamarlo. (16-17)

En el párrafo anterior, podemos reconocer que las posibilidades del ser humano identificadas en la tesis doctoral de Arendt, correspondientes a su capacidad de incoar la historia, se encuentra limitado debido que para ello es fundamental conocer su «comienzo» u origen, hacerse consciente de él y recordarlo. Sin una estructura de referencia preestablecida de lo nuevo, el ser humano no es capaz de retener su propio proceso libertario para mantenerlo, continuarlo, profundizarlo y heredarlo.

Para dar una solución a este dilema, Arendt recurrirá a un relato de Franz Kafka:

[Él] Tiene dos enemigos: el primero le amenaza por detrás, desde los orígenes. El segundo le cierra el camino hacia adelante. Lucha con ambos. En realidad, el primero le apoya en su lucha contra el segundo, quiere impulsarlo hacia adelante, y de la misma manera el segundo le apoya en su lucha contra el primero, le empuja hacia atrás. Pero esto es solamente teórico. Porque aparte de los adversarios, también existe él, ¿y quién conoce sus intenciones? Siempre sueña que en un momento de descuido, para ello hace falta una noche inimaginablemente oscura pueda escabullirse del frente de batalla y ser elevado, por su experiencia de lucha, por encima de los combatientes, como árbitro. (Arendt, *Entre el pasado*, 20).

Es interesante, el empleo del concepto de árbitro, homologable a una de las características de la autoconciencia o conciencia testigo, la cual desde la ecuanimidad observa el devenir del sujeto. Si la autoconciencia, es entendida como fin en sí mismo, pierde todo componente político, no obstante, al ser considerada como medio para la edificación de una estructura de referencia y retención en la conciencia de lo nuevo, permitiría la emancipación del ser humano, transformándose en una poderosa herramienta política.

43

No obstante, advierte un problema en relato de Kafka, consistente en la casi imposibilidad de escape de [Él], del interior del movimiento temporal rectilíneo, para ello acude a lo que en física se llama paralelogramo de fuerzas:

En términos ideales, la acción de los dos elementos que forman el paralelogramo de fuerzas en que el «él» de Kafka encontró su campo de batalla tiene que dar una tercera fuerza, la diagonal resultante cuyo origen sería el punto donde las fuerzas chocan y sobre el que actúan. Esta fuerza oblicua se diferencia en un sentido de las dos que la generan. Las dos fuerzas antagónicas no tienen un límite en su origen, ya que una proviene de un pasado infinito y la otra de un futuro infinito; pero, aunque carecen de un comienzo conocido, tienen un fin: el punto en que chocan. Por el contrario, la fuerza oblicua tiene un origen precioso, porque nace en el punto de colisión de las fuerzas antagónicas, pero no tiene fin, ya que es el resultado de la acción conjunta de dos fuerzas cuyo origen es el infinito. Esta fuerza oblicua, de origen conocido y dirección determinada por el pasado y el futuro, pero cuyo fin posible se pierde en el infinito, es la metáfora perfecta para la actividad del pensamiento. Si el personaje de Kafka fuese capaz de aplicar sus fuerzas sobre esa diagonal, en perfecta equidistancia de pasado y futuro, deslizándose por ella, por decirlo así hacia adelante y hacia atrás, con los movimientos lentos y ordenados del desplazamiento de las secuencias del pensamiento, no se apartaría de la línea de fuego aunque estaría por encima de la refriega, como lo exige la parábola, porque esa diagonal, aun cuando apunte hacia el infinito, sigue ligada al presente y se arraiga en él; pero de esta forma, el protagonista habría descubierto —a pesar de verse presionado por sus enemigos en la única dirección desde la que puede ver y vigilar lo que le pertenece, lo que ha llegado a ser sólo con su propia aparición autoinsertada— el enorme y siempre cambiante espacio temporal creado y limitado

por las fuerzas del pasado y del futuro; habría encontrado un lugar en el tiempo que está lo bastante lejos del pasado y del futuro como para ofrecer «al árbitro» una posición desde la que podría juzgar las fuerzas en pugna con ojos imparciales. (Arendt, *Entre el pasado* 26-27)

Arendt, al finalizar de explicar, la propuesta de los paralelogramos, señalará que esta situación solo se podrá reconocer a nivel teórico ya que lo más probable que ocurra en la realidad, es otra situación:

Pero nos vemos tentados a añadir: esto es «sólo teóricamente así». Lo que es mucho más probable que ocurra -y lo que Kafka en otros relatos y parábolas ha descrito a menudo es que el «él», incapaz de encontrar la diagonal que lo arrancara de la línea de fuego y condujera al espacio' ideal constituido por el paralelogramo de fuerzas, «muera de agotamiento», agobiado por la presión de la lucha constante, olvidado de sus intenciones originales y sólo consciente deja existencia de esa brecha en el tiempo que, mientras viva, es el lugar en que debe mantenerse, aunque más que un hogar parezca un campo de batalla. (Arendt, *Entre el pasado* 27)

44

La muerte por agotamiento descrita por Arendt, se circunscribe, desde la dimensión espacial, en la cual se encuentra [Él], a lo señalado por Günther Anders:

Espacio y tiempo no son, pues, formas paralelas, sino “modos de ausencia” directamente diferentes. Lo desideratum es espacialmente ausente, en la medida en que es, a pesar de que no lo tengo (o no me tiene a mí). El cumplimiento de lo deseado es temporalmente ausente y, por tanto, en cierto modo no existente, porque no lo tengo. ¿Y el pasado?

La coordinación de “tiempo” y “no ser” -el pasado ya no es, el futuro aun no es y el presente es solo un punto efímero-, que reaparece una y otra vez en la historia de la filosofía, es tan poco casual como el hecho de que una y otra vez se haya asignado espacialidad al mundo como ente o de que, cuando se haya acentuado hasta el extremo su ser, se le haya negado tiempo, es decir, se le ha adjudicado eternidad. Por el contrario, ninguna metafísica jamás ha llegado a la idea (en apariencia análoga) de definir el mundo como a-espacial para subrayar su ser. (Anders, *La obsolescencia* 350).

Son estas referencias las que invitan a descubrir el paradigma del concepto “libertad” desarrollado por Hannah Arendt en el Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política”, en el cual, establece nuevas categorías orientadas al desarrollo de nuevas posibilidades del ejercicio de la Libertad.

A partir de lo anterior surge la pregunta, ¿Cuál es el paradigma del concepto “libertad” desarrollado en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política, de Hannah Arendt.

Para responder a pregunta es necesario comprender el paradigma del concepto “libertad” desarrollado en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política, de Hannah Arendt. Considerando las propiedades de la estructura, el proceso y consecuencias del paradigma del concepto “libertad” desarrollados en el ensayo “¿Qué es la libertad?”

II.- MÉTODO

El estudio se abordó desde un paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, el alcance es de tipo descriptivo, con énfasis en la construcción de teoría. Una de las razones para escoger este alcance, es la definición que desarrollan, Strauss y Corbin sobre la teoría fundamentada;

Lo más probable es la teoría derivada de los datos se parezca más a la “realidad” que la teoría derivada de unir una serie de conceptos basados en experiencia o solo especulando (como piensa uno que las cosas debieran funcionar.) (Bases de la Investigación 13–14).

45

El diseño de la presente investigación es de tipo emergente, según Erlandson y otros, 1993, citado por Valles, indica:

El diseño de un estudio naturalista por lo general no se establece completamente antes que empiece el estudio, sino que emerge al tiempo que se recogen los datos, se lleva a cabo el análisis preliminar, y pasa a describirse de modo más completo el contexto. (Técnicas cualitativas 76).

Que un diseño sea emergente no significa que este no se encuentre guiado por una metodología (Cea, Investigación Cuantitativa). Esta investigación se desarrolla, a partir, de la teoría fundamentada, la cual ofrece las orientaciones y criterios para el cumplimiento de los objetivos de investigación.

La unidad de Análisis corresponde a los conceptos “libertad” presentes en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política”, de Hannah Arendt.

La técnica de recolección fue orientada por componentes del paradigma según la Teoría fundamentada, desarrollada como guía de asuntos o elementos que el investigador previamente establece para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los conceptos seleccionados.

Los instrumentos se validaron por intermedio del análisis de expertos, quienes desarrollaran la validez de constructo del instrumento.

Sobre el Plan de análisis, se trabajó con la Teoría fundamentada, Según Corbin y Strauss, el valor de la metodología (TF) radica

en su capacidad, no sólo de generar teoría, sino también de fundamentarla en los datos.

Los resultados del análisis de la teoría fundamentada se desarrollan mediante la presentación de diagramas y memos, para las respectivas sendas condicionales. El análisis se desarrolló a partir del software Nvivo, el cual está diseñado para organizar, analizar y compartir datos.

III.- RESULTADOS

Todos los demás hombres son
meramente autómatas, puestos en
movimiento por fuerzas externas, como
máquinas o juguetes de cuerda que
actúan tanto como les dura la cuerda,
incapaces de añadir algo a su fuerza.

G.I. Gurdjieff

46

La presentación de resultados, está guiado por los objetivos específicos de la investigación y la estructura metodológica de la Teoría Fundamentada, orientada al reconocimiento del paradigma del concepto libertad, constituido en primer lugar por su estructura (Condiciones causales, condiciones intervinientes y condiciones contextuales), el proceso (acciones rutinarias, estrategias y técnicas) y sus consecuencias (micro y macro).

1. Estructura del paradigma de la libetad

La estructura, corresponde al contexto condicional en el que está situada la categoría (fenómeno) y las condiciones establecen el escenario, o sea, crean las circunstancias en las cuales se sitúan o emergen los problemas, asuntos, acontecimientos o sucesos pertenecientes a un fenómeno.

La estructura está constituida por condiciones causales, contextuales e intervinientes;

El objetivo específico N°1, nos invita a identificar las propiedades de la estructura del paradigma del concepto “libertad” desarrollados en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política.

Producto de la codificación abierta se identificaron seis categorías, las cuales se clasificaron mediante codificación axial, según el siguiente orden:

1.1 Condiciones causales de la libertad

Las categorías asociadas a las condiciones causales identificadas sobre el fenómeno de la libertad, según las reflexiones de Hannah Arendt, son las siguientes;

1.1.1 Categoría Don Supremo o Facultad Humana

Hannah Arendt, señala que la libertad, es una facultad humana que se encuentra siempre presente, podríamos acuñar el concepto de “en potencia”, incluso en tiempos cuando la vida política se ha petrificado. No obstante, al no manifestarse en acción que interrumpe el automatismo, pasa a ser considerada solo como un don supremo, el cual, cumple el rol de distinguirnos de todos los otros seres vivos.

Desde esta perspectiva, su ejercicio, está sujeta al acto de despliegue y aparición, que solo se desarrollará producto de cierto distanciamiento de la conciencia del choque entre pasado y futuro. Según Hannah Arendt :

Lo que por lo común permanece intacto en las épocas de petrificación y de ruina predestinada es la propia facultad de libertad, la capacidad cabal de empezar, lo que anima e inspira todas las actividades humanas y es la fuente oculta de producción de todas las cosas grandes y bellas. Pero mientras esta fuente permanece oculta, la libertad no es una realidad mundana, tangible, es decir, no es política. La fuente de libertad sigue presente incluso cuando la vida política se ha petrificado y la acción política es impotente para interrumpir los procesos automáticos: por eso la libertad se puede confundir tan fácilmente con un fenómeno no político por su esencia; en tales circunstancias, la libertad no se experimenta como un modo de ser con su propia clase de “Virtud” y virtuosismo, sino como un don supremo que sólo el hombre, entre todas las criaturas de la tierra, parece haber recibido (...) (Arendt, Entre el pasado 265-266).

A partir de lo anterior, podemos reconocer que, si bien la Libertad «procede» del nacimiento de cada ser humano, este hecho no garantiza su despliegue, ya que requiere de la Política, como su residencia, pero, además, de cierto estado de conciencia que le permita su aparición.

1.1.2 Categoría Distanciamiento/Fuerza oblicua/Autoconciencia

Si la libertad, está siempre presente en potencia como facultad humana, la interrogante es, ¿Qué es necesario para que se exprese en acción?, Arendt lo responde en el prefacio de su libro, cuando señala que

es necesario un distanciamiento del choque de las fuerzas antagónicas (pasado-futuro) que automatizan al ser humano. El distanciamiento, permitirá en primer lugar desarrollar la auto-observación, hasta que se constituya en autoconciencia, permitiendo así, el reconocimiento del automatismo, mecanicidad humana, horror de la situación, experiencia que en un momento permitirá la primera elección dicotómica del sujeto:

a) Regresar de inmediato al estado de sueño, o inmovilidad en la cual se encontraba entre la fuerza inamovible del pasado y la fuerza implacable del futuro, o

b) Desarrollar un esfuerzo de distanciamiento consiente de las fuerzas antagónicas, mediante el surgimiento embrionario de la idea de libertad, fuerza oblicua que tiene como origen precioso, el punto de choque entre el pasado y el futuro, provenientes de infinitos opuestos, así, poder comenzar el desarrollo de acciones consientes, que permitan reconocer el rol de la política, validando la necesidad de la ayuda externa de quienes habitan desde antes en este otro espacio-tiempo (Política), los cuales en conjunto, son los responsables de la coproducción de lo infinitamente improbable “El milagro de la Libertad”.

48

Según Hannah Arendt:

Cada acto, visto no desde la perspectiva del agente sino desde la del proceso en cuyo marco se produce y cuyo automatismo interrumpe; es un «milagro», o sea algo que no se podía esperar. Si es verdad que la acción y el principio son esencialmente lo mismo, se deduce que una capacidad para hacer milagros debe, igualmente, estar dentro del ámbito de las facultades humanas. (Arendt, Entre el pasado 266).

1.2 Condiciones intervinientes de la libertad

Las condiciones intervinientes son aquellas que mitigan o de alguna manera alteran el impacto de las condiciones causales sobre el fenómeno de la Libertad.

1.2.1 Procesos Automáticos

Según Hannah Arendt:

Es indudable que la vida humana, situada en la tierra, está rodeada de procesos automáticos, los procesos naturales terrestres que, a su vez, están rodeados por los procesos cósmicos, y que nosotros mismos estamos impulsados por fuerzas similares, en la medida en que también integramos una naturaleza orgánica. (Arendt, Entre el pasado 264).

Los diferentes procesos automáticos exteriores al ser humano, desde los terrestres a los cósmicos, son eventos que afectan los estados internos del individuo reproduciendo en ellos el automatismo.

1.2.2 Categoría Automatismo-Mecanicidad

Según Hannah Arendt:

La verdad es que el automatismo es inherente a todos los procesos, sea cual sea su origen, motivo por el cual ningún acto singular y ningún acontecimiento singular pueden, de una vez por todas, ni liberar ni salvar a un hombre, a un país o a la humanidad. (Arendt, Entre el pasado 264 – 265).

El automatismo, como elemento que limita el ejercicio de la libertad, es uno de sus principales obstaculizadores.

1.2.3 Dimensión: Interrupción del Automatismo-Mecanicidad

Para que el acto sea visto desde el proceso y no desde el agente, es necesario el distanciamiento de sí, la autoconciencia. Sobre esta categoría, es interesante reconocer la coincidencia con los escritos del filósofo y buscador de la Verdad armenio G.I. Gurdjieff:

Una vez que un hombre ha empezado a conocerse, encuentra continuamente nuevas áreas de su mecanicidad —llamémoslo automatismo— dominios donde su voluntad, su "yo quiero", no tiene poder, áreas no sujetas a él, tan confusas y sutiles que le es imposible encontrar su camino dentro de ellas sin la ayuda y la guía autoritaria de alguien que sabe.

Brevemente, este es el estado de cosas en el campo del conocimiento de sí: para hacer, uno debe conocer; pero para conocer, uno debe descubrir cómo conocer. No podemos descubrir esto por nosotros mismos. (Perspectivas del Mundo 45).

49

1.3 Condiciones contextuales de la libertad

Según Strauss (2002)

Las *condiciones contextuales* son el conjunto de condiciones específicas (patrones de condiciones) que se entrecruzan en las dimensiones en un tiempo y lugar para crear el conjunto de circunstancias o problemas a los cuales responden las personas por medio de la acción/interacción (Bases de la Investigación 144).

1.3.1 Categoría procesos Históricos Automáticos

Según Hannah Arendt:

Además, nuestra vida política, a pesar que el campo de la acción, también discurre dentro de-los que llamamos procesos históricos y que tienden a transformarse en algo tan automático y natural como los procesos cósmicos, aunque los hombres los hubieran puesto en marcha. (Arendt, Entre el pasado 264).

Arendt, identifica en este párrafo, como nuestra mecanicidad (automatismo), reproduce nuestra condición maquina, constituyendo procesos históricos tan automáticos como los procesos cósmicos.

1.3.2 Categoría Propio Espacio Mundano

Según Hannah Arendt, la libertad solo se desarrolla por completo: (...) cuando la acción ha creado su propio espacio mundano, en el que puede salir de su escondite, por decirlo así, y hacer su aparición. (Arendt, Entre el pasado 266).

La consolidación del propio espacio mundano, se desarrolla desde las nuevas estructuras cognitivas de pensamiento, las bases de un nuevo lenguaje, la consolidación de futuros preferibles y el espacio para la acción política.

50

2. Proceso del paradigma de la libertad

Describir las propiedades del proceso del paradigma del concepto “libertad” desarrollados en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política, de Hannah Arendt.

Según Strauss y Corvin:

Un proceso, entonces, se puede describir como una serie de secuencias de acciones/interacciones que van evolucionando y que ocurren en un tiempo y en un espacio dados, que cambian o a veces permanecen iguales en respuesta a una situación o contexto. La acción/ interacción puede ser estratégica, darse como respuesta a situaciones problemáticas o ser bastante rutinaria, realizada sin pensar mucho. Pueden ser ordenadas, interrumpidas, secuenciales o coordinadas, o, en algunos casos, darse en medio del más completo desorden. Lo que hace que la acción o la interacción sean procesos es la naturaleza evolutiva y sus diferentes formas, ritmos y pasos, relacionados todos con el mismo propósito. (Bases de la Investigación 184).

Producto de la codificación abierta se identificaron tres categorías, las cuales se clasificaron mediante codificación axial, según el siguiente orden:

2.1 Acciones rutinarias del ejercicio de la libertad

2.1.1 Categoría Acción/Reproducción Mecánica

La capacidad de hacer del ser humano, parece ser incuestionada, no obstante, no debe ser confundida con las reproducciones de las secuencias automáticas de nuestra propia condición maquina.

Según Hannah Arendt:

La diferencia decisiva entre las «infinitas improbabilidades» en las que descansa la realidad de nuestra vida terrestre y el carácter milagroso inherente a los acontecimientos que determinan la realidad histórica consiste en que, en el campo de los asuntos humanos, conocemos al autor de los «milagros». Los hombres son los que los realizan, hombres que, por haber recibido el doble don de la libertad y de la acción, pueden configurar una realidad propia (Arendt, *Entre el pasado* 268).

Sobre la diferencia sobre el proceso de reproducción mecánico y la capacidad de hacer, referenciamos nuevamente a Gurdjieff:

En la vida personal, familiar y social, en política, ciencia, arte, filosofía y religión, todo desde el principio al fin está "hecho", nadie puede "hacer" nada. Si dos personas al empezar una conversación acerca del hombre están de acuerdo en llamarlo un ser capaz de acción, capaz de "hacer", siempre se comprenderán mutuamente. Por cierto, aclararán suficientemente qué significa "hacer". Para poder "hacer" se necesita un grado muy elevado de ser y de conocimiento. Los hombres ordinarios ni siquiera comprenden lo que significa "hacer" porque en su propio caso y en todo a su alrededor, todo es siempre "hecho" y siempre ha sido "hecho". Y sin embargo, el hombre puede "hacer". (*Perspectivas del mundo* 262-263).

51

2.2 Estrategia para el ejercicio de la libertad

2.2.1 Categoría Milagros

Según Hannah:

Podemos dejar de lado las dificultades y referimos sólo a los pasajes en que los milagros son, sin duda, no hechos sobrenaturales sino sólo lo que todos los milagros -tanto los que hacen los hombres como los que los ejecuta un agente divino- siempre deben ser: interrupciones de alguna serie natural de acontecimientos, de algún proceso automático, en cuyo contexto constituyen lo absolutamente inesperado. (Arendt, *Entre el pasado* 264)

Lo milagroso, definido por Arendt como lo infinitamente improbable, es la posibilidad del ejercicio de la libertad, a través de su despliegue, el cual, no es significa que no ocurra, sino que más bien, en la mayoría de las ocasiones, quienes desarrollan dicho ejercicio, no se encuentran distanciados de sí, para la retención de la experiencia y su prolongación en el tiempo. Transformándose solo en chispazos o luces de libertad.

2.3 Técnicas para el ejercicio de la libertad

2.3.1 Categoría Fe

Según Hannah Arendt:

Encontramos en el Nuevo Testamento una comprensión extraordinaria de la libertad y en especial del poder inherente a la libertad humana; pero la capacidad humana que corresponde a este poder, esa que, en palabras del Evangelio, es capaz de mover montañas, no es la voluntad sino la fe. (Arendt, *Entre el pasado* 264).

52 La fe, a que se refiere Arendt, la encontramos en el Nuevo testamento en hebreos capítulo 11. El versículo 1 define la fe, “Es, pues, la fe la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve”, y los versículos siguientes, centran su atención en las diferentes acciones que fueron desarrolladas por Abel, Enoc, Noé, Abraham, Sara, José, Moisés, Rahab, Gedeón, Barac, Sansón, Jefte, David, Samuel y otros profetas, transformando su historia y la de su pueblo.

3. Consecuencias del ejercicio de la libertad

Sobre el objetivo N°3, Analizar las consecuencias del paradigma del concepto “libertad” desarrollado en el ensayo “¿Qué es la libertad?”, del Libro “Entre el pasado y el futuro, ocho ejercicios sobre la reflexión política, de Hannah Arendt. Podemos señalar que se enfrentan categorías dicotómicas que según su rango de variabilidad pueden terminar uniéndose en la constante inmovilidad.

Producto de la codificación abierta se identificaron cinco categorías, las cuales se clasificaron mediante codificación axial, según el siguiente orden:

3.1 Consecuencias micro

3.1.1 Categoría Vida–Muerte en Automatismo del sujeto Maquina

Según Hannah Arendt:

Una vez automatizados, los procesos históricos generados por el hombre no son menos dañinos que el proceso de la vida natural, que conduce a nuestros organismos y que, en sus propios términos, los biológicos, nos lleva desde el ser hasta el no-ser, desde el nacimiento hacia la muerte. (Arendt, *Entre el pasado* 265).

En primera instancia, podemos reconocer el trayecto entre la vida y muerte absorbidos completamente por el automatismo, situación que se vive durante gran parte de la vida y que lo más probable no deje de ser nunca de esta forma. Una segunda posibilidad, es la experiencia milagrosa del distanciamiento del choque de fuerzas, pero sin la posibilidad de alcanzar su gobierno, provocando lo que Arendt describe al finalizar de explicar, la propuesta de los paralelogramos:

Pero nos vemos tentados a añadir: esto es «sólo teóricamente así». Lo que es mucho más probable que ocurra -y lo que Kafka en otros relatos y parábolas ha descrito a menudo es que el «él», incapaz de encontrar la diagonal que lo arrancara de la línea de fuego y condujera al espacio' ideal constituido por el paralelogramo de fuerzas, «muera de agotamiento», agobiado por la presión de la lucha constante, olvidado de sus intenciones originales y sólo consciente de esa brecha en el tiempo que, mientras viva, es el lugar en que debe mantenerse, aunque más que un hogar parezca un campo de batalla. (Arendt, Entre el pasado 27)

La muerte por agotamiento descrita por Arendt, es el proceso más natural de la vida del ser humano que logra darse cuenta de su automatismo, sin embargo, fallece por agotamiento en la lucha contra su propia mecanicidad una vez reconocida.

53

La tercera opción se relaciona con la categoría siguiente.

3.1.2 Categoría Ser Actuante

Según Hannah Arendt:

La historia, a diferencia de la naturaleza, está llena de acontecimientos; en ella el milagro del accidente y de la improbabilidad infinita se produce con tanta frecuencia que parece extraño mencionar siquiera los milagros. Pero esta frecuencia nace, simplemente, de que los procesos históricos se crean e interrumpen de modo constante a través de la iniciativa humana; por el *initium*, el hombre es en la medida en que es un ser actuante. (Arendt, Entre el pasado 267)

La medida del hombre en relación a su capacidad de hacer, y por ende de su ejercicio, revela la importancia de la superación del automatismo, para ello, en primer lugar, se debe tomar conciencia que se es una máquina (autoconciencia), en segundo lugar, desarrollar la convicción que es posible dejar de serlo (fe), en tercer lugar, ponerse en acción (revolución), en cuarto lugar, construcción del espacio propio, para que finalmente se constituya el despliegue del ser actuante.

3.2 Consecuencias macro

3.2.1 Categoría Ruina para la Vida Humana

Según Hannah Arendt:

En la naturaleza misma de los procesos automáticos a los que el hombre está sujeto, pero dentro y contra los cuales se puede afirmar a sí mismo gracias a la acción, se ve que sólo pueden significar la ruina para la vida humana. Una vez automatizados, los procesos históricos generados por el hombre no son menos dañinos que el proceso de la vida natural, que conduce a nuestros organismos y que, en sus propios términos, los biológicos, nos lleva desde el ser hasta el no-ser, desde el nacimiento hacia la muerte. (Arendt, *Entre el pasado* 265).

54

Si reconocemos que cada ser humano es un engranaje de una máquina histórica temporal, por causas naturales y producto del paso del tiempo, este comienza a desgastarse (vida- muerte), obligando a su necesario remplazo por un nuevo engranaje, no obstante, producto de las sucesivas transformaciones inherentes a la suma de milagros o ejercicios de la libertad desarrollados durante el transcurso del tiempo, este nuevo engranaje (que posee en potencia la libertad y en más de una ocasión desarrolla chispas de su ejercicio) no se ajusta de manera precisa como lo desarrollaba el anterior al resto de la máquina, contribuyendo secuencialmente al colapso o ruina de la máquina colectiva, o vida del ser humano. la alternativa es propiciar espacios de revolución colectiva, para el recambio de un mayor número de engranajes colectivos.

3.2.2 Civilizaciones petrificadas

Según Hannah Arendt:

Las ciencias históricas conocen a fondo los casos de civilizaciones petrificadas y sin remedio decadentes, en las que la destrucción parece prefijada, como una necesidad biológica, y ya que esos procesos históricos de estancamiento pueden durar y arrastrarse a lo largo de siglos, incluso ocupan el mayor de los espacios en la historia registrada; los períodos de libertad siempre fueron relativamente cortos en la historia de la humanidad. (Arendt, *Entre el pasado* 265).

Podemos reconocer que la categoría civilización petrificada, es un periodo previo a la ruina para la vida del ser humano, en la cual, se ve disminuido el ejercicio de la libertad, momento caracterizado por durante épocas de profundo oscurantismo.

3.2.3 Categoría Salvación

Según Hannah Arendt:

Y cuanto más caiga el platillo de la balanza hacia el lado del desastre, más milagroso resultará el hecho realizado en libertad, porque es el desastre, no la salvación lo que siempre ocurre automáticamente y por consiguiente tiene que parecer que es algo irresistible. (Arendt, Entre el pasado 268)

La reducción del ejercicio de la libertad, en tiempos próximos al desastre, es una señal de la emergencia del surgimiento de grupos de resistencia que pueden establecer el camino a un nuevo comienzo.

IV. CONCLUSIONES

Las conclusiones de la presente investigación se desarrollan, a partir de dos sendas condicionales del Paradigma de la libertad según el texto seleccionado.

a) La imposibilidad del ejercicio de la libertad producto del automatismo de la vida- muerte en automatismo del sujeto Máquina, conduce a la civilización petrificada.

b) La posibilidad de la libertad mediante el ejercicio de lo infinitamente improbable que nos conduce al ser actuante y con ello a la salvación.

A) Senda condicional del Automatismo a la civilización petrificada



Cuando no es ejercida la facultad o don supremo de nuestra condición humana (libertad), durante el desarrollo de los procesos históricos automáticos, la mecanicidad se desarrolla y se apropia de nosotros, reproduciéndose así, solo las manifestaciones maquínicas, limitando la existencia del ser humano a un tránsito vida-muerte en automatismo del Sujeto Máquina, contribuyendo a la construcción de la sociedad petrificada, desastre y ruina del Ser humano.

b) Senda condicional: La Libertad como expresión de lo infinitamente improbable “Lo Milagroso”



56

El ejercicio de la facultad humana de la libertad por medio del distanciamiento de sí, permite la interrupción del automatismo-mecanicidad, reconociéndose los elementos para la construcción de su propio espacio mundano, generándose el quiebre de los procesos históricos tradicionales, permitiendo la realización de lo milagroso (*lo infinitamente improbable*) en el continuo de las sociedades petrificadas, alcanzando cierta convicción de la existencia de otra realidad, la cual, aun sin ser vista se cree en ella «ejercicio de la fe».

En términos políticos la elección de futuros preferibles, permite a nivel micro personal, el desarrollo de un *ser actuante* capaz de construir una *realidad propia* y a nivel macro, producto de la suma de imprecisiones de los nuevos engranajes emergentes, la ruina para la vida del ser humano o la *salvación del ser humano*.

Las obras posteriores de Arendt, al ensayo ¿Qué es la libertad?, continúan profundizando en las ideas expresadas. El año 1958, Arendt, publicó *La condición Humana*, en la cual retoma la máxima agustiniana:

[*Initium*] ergo ut esset, creatus est homo, ante quem nullus fuit («para que hubiera un comienzo, fue creado el hombre, antes del cual no había nadie»), dice san Agustín en su filosofía política. Este comienzo no es el mismo que el del mundo; no es el comienzo de algo, sino de alguien que es un principiante por sí mismo. Con la creación del hombre, el principio del comienzo entró en el propio mundo, que, claro está, no es más que otra forma de decir que el principio de la libertad se creó al crearse al hombre, no antes. (Arendt, *La condición Humana* 201).

Es a partir de la profundización de las características de este nuevo principiante, que Arendt, insiste en la conciencia de lo milagroso, lo infinitamente improbable, una alternativa para el posterior ejercicio de la libertad:

Lo nuevo siempre se da en oposición a las abrumadoras desigualdades de las leyes estadísticas y de su probabilidad, que para todos los fines prácticos y cotidianos son certeza; por lo tanto, lo nuevo siempre aparece en forma de

milagro. El hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que cabe esperarse de él lo inesperado, que es capaz de realizar lo que es infinitamente improbable. Y una vez más esto es posible debido sólo a que cada hombre es único, de tal manera que con cada nacimiento algo singularmente nuevo entra en el mundo. Con respecto a este alguien que es único cabe decir verdaderamente que nadie estuvo allí antes que él. Si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales. (La condición Humana 201 -202).

Aquí surge un nuevo elemento de exteriorización de la libertad, el «discurso» del hombre libre, aquel que aparece en distintas épocas históricas, capaz de reconfigurar la política y, por ende, de generar nuevos espacios de encuentro. Podríamos a partir de aquí referirnos a un lenguaje liberador, un nuevo lenguaje capaz de romper con el automatismo.

En el libro *Sobre la revolución* publicado el año 1963 Arendt, desde una perspectiva histórica, señala:

57

Es, pues, de suma importancia para la comprensión del fenómeno revolucionario en los tiempos modernos no olvidar que la idea de libertad debe coincidir con la experiencia de un nuevo origen. Debido a que una de las nociones básicas del mundo libre está representada por la idea de que la libertad, y no la justicia o la grandeza, constituye el criterio último para valorar las constituciones de los cuerpos políticos, es posible que no sólo nuestra comprensión de la revolución, sino también nuestra concepción de la libertad, claramente revolucionaria en su origen, dependa de la medida en que estemos preparados para aceptar o rechazar esta coincidencia. (Sobre la revolución 29-30).

Esta última reflexión que nos propone Arendt, nos sitúa en la potencia de lo nuevo, elemento que tiene la capacidad de golpear nuestras estructuras tacitas de pensamiento, de obligarnos a volver a observar con atención, a detener el automatismo. El desafío es mantener el estado para la construcción del mundo propio.

Finalmente podemos señalar que los procesos individuales de ejercicio de la libertad, produce como efecto exclusivamente el desajuste progresivo de la gran máquina y por ende la ruina para la vida del ser humano, no obstante, se requiere de ejercicios de libertada colectivos, para la transformación de la sociedad, es decir, se requiere de la política, como residencia de la libertada para asegurar el progresivo ejercicio de la libertad y con ello la salvación. ■

REFERENCIAS

- ANDERS, Günther. *La obsolescencia del hombre: sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial*. 2 vols. España: Pretextos, 2011. Impreso.
- ARENDT, Hannah. *Sobre la revolución*. Madrid, España: Alianza, 1988. Impreso.
- *Entre el Pasado y el Futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona, España: Península, 2016. Impreso.
- *El concepto de Amor en San Agustín*. Madrid, España: Encuentro, 2001. Impreso.
- *La condición humana*. Argentina: Paidós, 2003. Impreso.
- *Ensayos de comprensión 1930-1954: escritos no reunidos e inéditos de Hannah Arendt*. Madrid, España: Caparros, 2005. Impreso.
- *Los Orígenes del Totalitarismo*. Madrid, España: Editorial Alianza 2006.
- 58 CEA, María. *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. España: Síntesis, 1996. Impreso
- GURDJIEFF, George. *Perspectivas del Mundo Real*. Venezuela: Ganesha, 1990. Impreso
- SERRANO, Agustín. “Presentación”. *El concepto de Amor en San Agustín*. Madrid, España: Encuentro, 2001. 8 -15. Impreso
- STRAUSS, Anselm, y Corbin, J. *Bases de la investigación educativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia, 2002. Impreso.
- SUBERCASEAUX, Pedro. *Soy el Ring*. 2009. CD. Disco Pedro Piedra
- VALLES, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación Social: reflexión Metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis, 1997. Impreso.



SUBJETIVIDAD Y PODER:
ESPACIO, DISPOSITIVO Y SACRALIDAD

DOSSIER. COORDINACIÓN Y ARBITRAJE:
DRA. PAOLA MARGARITA CHAPARRO-MEDINA
DR. HÉCTOR CATALDO GONZÁLEZ

Hugo Martínez Ochoa. Licenciado en psicología por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Maestro en Acción Pública y Desarrollo Social por el Colegio de la Frontera Norte, Doctorante en Doctorado en Estudios Urbanos por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; su campo de investigación se desarrolla en el urbanismo crítico, los estudios de género y los contextos posestructuralistas de la geografía fenomenológica. Actualmente se desempeña como académico en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Historial editorial

Recepción: 28 de septiembre de 2021

Revisión: 9 de octubre de 2021

Aceptación: 27 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

Espacialidad intersticial: dispositivo de exclusión-negación en el fenómeno del acoso sexual*

*Interstitial Spatiality:
device of exclusion-denial in the
phenomenon of sexual harassment*

Espacialidade intersticial: dispositivo de exclusão-negação no fenômeno do assédio sexual

Hugo Martínez Ochoa

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

hugo_mar24@icloud.com

RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar los avances de discusión teórica sobre espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación, que configura-favorece la presencia y la reproducción del acoso sexual. A partir, del análisis teórico en diferentes disciplinas: urbanismo y las concepciones teóricas de los feminismos, se generan aproximaciones discursivas que permiten visualizar que el espacio, no es sólo una realidad material-morfológica, también, un dispositivo que orquesta entre otras cuestiones, el acoso sexual con todas sus condiciones. El aporte radica en discutir la categoría de espacio que se ha configurado fuertemente desde el positivismo y plantear la categoría de espacialidad intersticial como dispositivo.

Palabras clave: Espacialidades, dispositivo, intersticio, género, acoso sexual

* Este artículo forma parte de un avance de investigación doctoral que lleva por nombre "La construcción simbólica del espacio urbano neopatriarcal: la espacialidad intersticial como dispositivo de exclusión-negación en el fenómeno del acoso sexual".

ABSTRACT

This article aims to show the advances in the theoretical discussion on interstitial spatiality as an exclusion-denial device, which configures-favors the presence and reproduction of sexual harassment. From the theoretical analysis from different disciplines: urbanism and the theoretical conceptions of feminisms; Discursive approaches are generated that allow visualizing that space is not only a material-morphological reality, but also a device that orchestrates, among other issues, sexual harassment with all its conditions. The contribution lies in discussing the category of space that has been strongly configured from positivism and raising the category of interstitial spatiality as a device.

62 *Keywords:* Spatialities, device, interstice, gender, sexual harassment

RESUMO

Este artigo visa mostrar os avanços na discussão teórica sobre a espacialidade intersticial como dispositivo de exclusão-negação, que configura-favorece a presença e reprodução do assédio sexual. A partir da análise teórica em diferentes disciplinas: o urbanismo e as concepções teóricas do feminismo, são geradas abordagens discursivas que permitem visualizar que o espaço não é apenas uma realidade material-morfológica, mas também um dispositivo que orchestra, entre outras questões, o assédio sexual com todas as suas condições. A contribuição está em discutir a categoria de espaço que vem se configurando fortemente a partir do positivismo e propor a categoria de espacialidade intersticial como dispositivo.

Palavras-chave: Espacialidades, dispositivo, interstício, gênero, assédio sexual

I.- INTRODUCCIÓN

El urbanismo, menciona Monclús (1995) es una disciplina sin acotación clara y solida. En ocasiones, el mismo parte de conjuntos discursivos, formas de intervención, proyectos arquitectónicos, entre otros. Esto permite generar un análisis profundo respecto a la ciudad y sus características desde diferentes disciplinas o aperturas teóricas. Gregory (1985) desde la geografía crítica y la hermenéutica, refiere que no es posible realizar un análisis de corte urbanista, sí de por medio no se encuentran tanto la estructura espacial como la estructura social. Esto, debido a que las estructuras espaciales se encuentran implicadas en las sociales y se complementan para la interpretación desde un enfoque hermenéutico.

La metodología de análisis de Gregory es elemental, debido a que retoma la discusión de la escuela de sociología urbana y plantea panoramas con otras disciplinas como la hermenéutica, la geografía reflexiva e incluso la fenomenología. En este sentido, una de las corrientes contemporáneas que sigue las categorías de análisis referidas es el urbanismo feminista. Es una corriente que entiende a la ciudad desde un espacio masculinizado-patriarcal, que ha segregado a la mujer al espacio privado y la ha invisibilizado en todo sentido urbano. Aquí, no sólo se toma atención al uso diferenciado del lugar-espacio por los contextos de las desigualdades territoriales, también a la clase social, situación política y pertenencia¹ (Collectiu Punt 6, 2019) (Massey, 2004) (Crenshaw, 1989), (Lamas, 2018).

A lo señalado, Massey (2004) argumenta que la mujer puede ocupar los espacios públicos, pero, lo hace bajo una lógica de exclusión simbólica a partir de su corporalidad. En otro orden de ideas, la ocupación de la mujer en el espacio en materialidad corporal, es sobrepasada por las lógicas de dicotomía público-privado.

II.- DESARROLLO

El aporte radica en discutir la categoría de espacio que se ha configurado fuertemente desde el positivismo y plantear la categoría de espacialidad intersticial como dispositivo.

1. La categoría de género, la interseccionalidad, el patriarcado y la diferencia sexual, son elementales en el análisis desde el feminismo.

III.- DISCUSIÓN TEÓRICA

Espacios públicos-privados ¿Para quién?

En la civilización occidental de Grecia y Roma se establecieron los espacios público-privado, desde una configuración de división sexual basada en la normatividad y la política. El hombre se encontraba respaldado por la normatividad para vivir el *ágora*, donde participaba en asambleas públicas municipales y la cámara municipal. Así también, tenía permitido el uso del *stoa*, espacio para las relaciones de interacción social y el comercio. El lugar de las mujeres se ubicaba en el ámbito del hogar (privado) referido como la *oika*. La diferencia se resume a que sólo los ciudadanos podían acceder al *ágora* y *stoa*, tanto para mujeres, esclavos y extranjeros, la ciudadanía era negada (Martínez, 2002 en Fuentes y Peña, 2011) (Rabotnikof, 2008a).

64

Nora Rabotnikof (2008a) refiere “es habitual referir el origen de la oposición público/privado a la muy clara distinción entre la esfera doméstica, ligada a la resolución de necesidades básicas, y a la esfera pública, entendida como ámbito de acción de una ciudadanía libre en el tratamiento de los asuntos comunes, como polis” (p.32). A esto, articula a la *polis* griega en relación a lo público en tres sentidos: 1) la *politeia* incluye el tratamiento de asuntos comunes por ciudadanos, la participación en la construcción y la defensa de la comunidad política. 2) La actividad pública, siendo el contrario del ámbito doméstico (privado), se desenvuelve en la luz del día y en presencia del otro. 3) El *demos* es un espacio abierto a todos, donde existe una ampliación progresiva a los iguales ante la ley. A lo descrito, la autora le llama “la imagen clásica” (p.32).

Rabotnikof (2008a) invita también a un análisis profundo de las categorías: público/privado, con relación a la condición del *populus* y la utilidad del individuo. “La *res publica* representa la propiedad accesible universalmente al *populus* y como tal extra- comercio. Utilidad común, ley común y accesibilidad general se vinculan en esta caracterización de la *res publica*” (p.33). “La *res privata* se encuentra situada, por contraste, in comercio e in patrimonio, relacionada con un poder diferente, el *pater familias*, y ubicada en el ámbito cerrado, replegado sobre sí mismo del *domus*, la casa” (p.33). La escritora deja claro que lo público es la equivalencia a lo estatal y lo privado es la política económica- mercantilista, que sienta las bases del desarrollo de la producción y el poder privado. Algo interesante es que lo corporeo en el contexto de lo no masculino, es percibido y caracterizado desde lo privado y la propiedad masculina. Sin embargo, estas visiones del espacio público-privado son los inicios de la preocupación por el uso

diferenciado del espacio. Por ello, el espacio público-privado, tiene su metamorfosis en varios escenarios: 1) normativo-funcional, 2) jurídico-político, 3) heteronormativo-patriarcal (Llano y Valencia, 2004), (Rabotnikof, 2008a), (Rabotnikof, 2008b), (Fuentes y Peña, 2011), (Donzelot, 1979).

Existe un tercer componente denominado significado. Relph (2007) entiende que el espacio tanto público como privado en relación con el significado, cuenta con tres componentes: 1) configuración física estática, 2) actividad y 3) significados. Esto forma una nueva descripción del entorno que puede ser clasificada como significado-identidad. El autor, deja claro que el significado del espacio puede encontrarse en el entorno físico, en los objetos y actividades. Mismos que no son propiedad de ellos, por el contrario, son propiedad de las intenciones y la experiencia humana en el espacio. En este sentido, la dimensión del significado-identidad, abarca: lugar, espacio, persona, tiempo y acto. Que dan la fusión del significado-acto-contexto.

La visión de Relph me ayuda a poder plantear que la espacialidad morfológica y la interacción, contextualizan un espacio en concreto desde la experiencia, y que dicha experiencia determina el uso del espacio mismo (Llano, Valencia, 2004), (Gregory, 1985), (Martínez, 2002 en Fuentes y Peña, 2011), (Rabotnikof, 2008a).

65

IV. RESULTADOS

Pratt (2010) y Massey (2004), son dos autoras urbanista que ponen especial énfasis en los espacios de contacto y las espacialidades. Argumentan que los espacios son heterogéneos, tienen la característica de vivirse de forma diferenciada y esto hace que la experiencia del sujeto configure nuevas lógicas. En su conjunto, adopto ambas perspectivas en una relación conceptual que denomino espacio intersticial. Intersticio, debido a que por un lado se encuentra el medio físico morfológico (urbanidad material, cuerpos, entre otros), en otro extremo se encuentra la actividad en lo morfológico (traslado, ocupación espacial, horarios de ocupación espacial, entre otros) y ambas producen significados en el contacto. Este contacto tiene una relación diferencial tanto de género, interseccionalidad, diferencia sexual y patriarcado.

En este sentido, relaciono la opresión y la imposición heterosexual masculina, a una base ideológica del sistema patriarcal que produce-reproduce la heteronorma social, mediante el género, la interseccionalidad y la diferencia sexual. Es menester referir, que el sistema patriarcal, se inserta en relación con la construcción simbólica social, a partir de un sistema apegado a la lógica biopolítica. Desde

Foucault (2014), interpreto el sistema patriarcal, como mecanismo de vigilancia de la sexualidad. Donde, todo aquello que se oponga al privilegio heterosexual, es castigado. El castigo puede verse reflejado en espacios visibles-no visibles en expresiones de violencia sexual, tal como el acoso sexual y otras (Monárrez, 2009).

66

A lo expuesto, considero que una afirmación central es que la espacialidad intersticial como dispositivo, favorece-configura la presencia de lo masculino en lo colectivo-manifiesto-abierto y excluye-niega lo no masculino e incluso lo traslada a la res privada-pater familias- cerrado-domus. Misma condición que genera violencia ante la presencia de lo no masculino bajo la condición de lo heteronormativo-patriarcal. Ante esto, me surgen algunas preguntas que seguirán mi hilo discursivo ¿Por qué caracterizar al espacio intersticial como dispositivo? ¿Qué tipo de violencia? Foucault (2014) ya refería que el dispositivo se caracteriza por ser una función estratégica que permite y genera el dominio. Ello, desde la condición de ver al espacio como institución, condición social y/o interacción simbólica (Massey,2004; Agamben,2011). En el intersticio desde el dispositivo recae en los tres puntos desarrollados por Agamben a la interpretación de dispositivo de Foucault: 1) el dispositivo incluye cada cosa (sea discursiva o no), tal como: discursos, instituciones, edificios, leyes, entendidas policíacas, entre otras; 2) el dispositivo siempre es estratégico concretamente, es decir, siempre está inscrita en una relación de poder; 3) el dispositivo es el resultado del cruzamiento entre el poder y saber (Agamben, 2011).

Acoso sexual: materialidad de la exclusión-negación en la espacialidad

El acoso sexual cuenta con una peculiaridad: es una conducta socialmente aceptada y reproducida. Se manifiesta mediante el piropo, invitaciones reiteradas a salir, el intento de tocamiento, tocamientos e incluso conductas que se rozan en la frontera entre el acoso y el abuso sexual. Esto ha sido visibilizado por los estudios feministas y ha dado un peso al problema. Misma que, es una conducta que yace como parte del tecnopoder del patriarcado y que es además, una práctica cotidiana en los diferentes espacios de contacto (Stanley y Wise, 1992), (Pratt, 2010).

Stanley y Wise (1992) refieren que el acoso siempre ha existido. Sin embargo, se hizo visible hasta que las mujeres trabajaron fuera de casa por las crisis liberales económicas. El acoso fue esa expresión patriarcal que se reprodujo principalmente en el ámbito laboral y que se visibilizó a partir de las teóricas feministas:

Una conducta masculina indeseada y no correspondida que afirma el rol sexual de una mujer por encima de su función como persona y como trabajadoras y se estima que incluye actos de mirar, comentar o tocar el cuerpo de una mujer, las proposiciones relativas a conductas sexuales o citas amorosas y en última instancia a la violación (Stanley y Wise, 1992, p.59).

Queda claro la construcción teórica del acoso en el ámbito laboral, sin embargo, esto solamente es un primer acercamiento al fenómeno. Pues, el acoso es una violencia construida desde el patriarcado, el género y la diferencia sexual, que permea en cualquier lugar en donde existe una relación entre un hombre y una mujer. El acoso, es uno de los recursos patriarcales por medio del cual se materializa el poder masculino (Stanley y Wise, 1992). De modo que, el acoso es el resultado de la interacción desigual entre los géneros. Lamas (2018) se encuentra de acuerdo. Para ella, el acoso es una de las violencias sexuales más preocupantes, pues, a la actualidad, aún resulta difícil probar que pasó, debido a que es una violencia sexual, que en su mayoría no deja huellas. Uno de los aportes más relevantes, es que la feminista mexicana hace visible que el acoso se da en diferentes espacios: el trabajo, la universidad, las escuelas de educación básica, instituciones públicas, la calle, transporte público, avenidas, centros comerciales, entre otros. Estos espacios, no sólo cuentan con la posibilidad de la agresión, también, son morfologías que no lo penalizan en su mayoría. Podría incluso decirse que los espacios son el dispositivo (desde la lógica de Foucault) que producen las violencias del acoso mismo (Foucault, 1999).

67

Gaytán (2007) describe al acoso desde la teoría fundamentada y lo define como una práctica cotidiana en diversas ciudades y partes del mundo. El mismo, afecta principalmente a mujeres, niños y homosexuales. “Una frase ofensiva, una mirada lasciva o un toqueteo sexual, son experiencias de todos los días cuando se trata de trasladarse a la escuela o al trabajo” (p.5). Sin embargo, refiere la autora, aún y cuando es una experiencia diaria, el acoso sigue siendo una interacción invisible y que incluso, se encuentra fuera de las narrativas sociales. En otras palabras, es una violencia invisible, cotidiana, de breve duración y que incluso en ocasiones aparece disfrazada de halagos y cortejos. Un punto importante de Gaytán es que invita a pensar al acoso, no como una conducta reproducida en forma uniforme, por el contrario, como una conducta cambiante. El cambio, depende del espacio en el que se realice, contra quien se realice y el interlocutor que derive en la expresión de la violencia sexual.

Por lo anterior, aunque la autora trabaja el acoso sexual en los espacios públicos, también considera que esta espacialidad no es suficiente para dimensionar a la conducta sexual de violencia. Al apli-

car su metodología de la teoría fundamentada explica “a pesar de que ocurre en lugares públicos, el acoso sexual nos remite a cuestiones que son consideradas por las personas como parte de su vida privada: los agravios verbales y físicos, las experiencias desagradables con alusiones a la sexualidad, se dirigen directamente al aspecto más íntimo de las personas” (Gaytán, 2007, p.7). Esto hace explícito que, aunque el acoso se da en espacios públicos, la trasgresión de la violencia opera incluso en los contextos íntimos-privados, de la víctima.

Invito a dimensionar al acoso desde lo descrito por autoras como Stanley y Wise, Lamas y Gaytán. Todas ellas, dejan claro que el acoso sexual es una conducta que surge del patriarcado y que se ha ido adaptando a la modernidad-posmodernidad desde el patriarcado, y que su anclaje, se encuentra determinado por el género y la diferencia sexual. Canales fundamentales para la expresión-control de la ideología referida (Stanley y Wise, 1992), (Lamas, 2018), (Gaytán, 2007) (Lerner, 1990), (Sharabi, 1992). Sin embargo, también invito a pensar que el acoso (mismo que ha sido definido como una conducta de tipo sexual desde la opresión masculina), opera no solo desde la individualidad del sujeto masculino, también, a nivel institucional, gubernamental y no gubernamental (Foucault, 2014).

Las teóricas feministas refieren que las violencias de origen sexual-género, son sumamente reprobables, e invitan a dimensionar que incluso la reproducción de estas, no es igual para todos los cuerpos. Es de destacar que varían en: intensidad, reproducción e incluso en grado simbólico (Lamas, 2018), (Gaytán, 2007), (Lerner, 1990). Para ello, la categoría de interseccionalidad, visibiliza la diferencia en la reproducción de acoso en contra de las mujeres. Para ello, lo interseccional se integra por: situación política, clase social, pertenencia racial, edad, creencia e ideología (Crenshaw, 1989). Crenshaw (1989) identifica que aquellas mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad (en la condición interseccional) sufren violencias con mayores implicaciones, que incluso terminan en contextos de fatalidad. Las formas de reproducción de la violencia referida serán diferente tanto en conjunto heterogéneo, estrategia y el cruzamiento de poder-saber (Foucault, 2014), (Agamben, 2011).

Espacialidades intersticiales e interseccionalidad

Lo descrito, abre el abanico sobre cómo las espacialidades intersticiales se desarrollan en dispositivos de exclusión-negación bajo un contexto patriarcal que generan una lógica espacialidad-interseccionalidad de experiencia diferenciada de acoso (Agamben, 2011; Massey, 2004; Pratt, 2010). Es decir, el intersticio en relación con la interseccionalidad tiene la capacidad de configurar los espacios morfológicos

en espacios simbólicos-discursivos de acoso sexual diferenciado. En materia diferencial, dependerá del tipo de cosificación, la posesión temporal del cuerpo, los tipos de subordinación y por supuesto la condición muy particular interseccional de la persona. Pues, la posesión tiene que ver con la tenencia del cuerpo (en este caso el de la mujer) en cosificación o producto temporal de propiedad y subordinación (Crenshaw, 1989). La autora invita a pensar que la interseccionalidad, vista como subordinación, se da mediante lo estructural. Pues, indaga que la violencia sufrida por mujeres latinas y afrodescendientes es diferente a la de otras mujeres. Lo estructural, visibiliza que las mujeres afros y latinas, se le violenta debido a su posición, económica-social-racial. Es entonces, la interseccionalidad estructural, una condición más atractiva para el ejercicio de la violencia patriarcal. Esto da cuenta de la subordinación de segundo orden. En principio, por ser mujer desde las lógicas de la diferencia sexual y el género y segundo, por la interseccionalidad estructural que posee la mujer en su cuerpo.

69

V. CONCLUSIONES / DISCUSIÓN Y APORTACIÓN

Desde la construcción teórica de Rabotnikof (2008a), Llano y Valencia (2004), Fuentes y Peña (2011), Donzelot (1979) y Relph (2007); entiendo que la dualidad público-privado fue caracterizada en un principio bajo lo normativo-funcional y con características dadas. Seguido, se dio la categoría política y la caracterización de espacios bajo la heteronorma y lo patriarcal. Ello tuvo en consecuencia dar cuenta de una configuración: física-estática, interaccional y de significado. Ello, trajo consigo dos condiciones: 1) colectivo-manifiesto-abierto (masculino) y 2) res privada-pater familia-cerrado-domus (lo no masculino).

En este sentido, en el caso concreto de la espacialidad intersticial como dispositivo en relación con el acoso sexual, considero que se desarrolla de la siguiente manera: 1) el dispositivo incluye las formas de acoso (sea discursivo o no), tal como: exhibición, piropos, persecución, intento de tocamiento, miradas lascivas, entre otras; 2) el dispositivo intersticial siempre tiene una estrategia concreta en la relación de poder, tal como: horarios de la espacialidad, lógica jurídica (pública, privada, semi-pública), concentración de sujetos (colectivos de hombres, colectivos de mujeres, entre otros grupos), altura de edificios, características morfológicas (edificios, parques, construcciones gubernamentales, plazas comerciales, entre otras); 3) el dispositivo intersticial es el resultado del cruzamiento de poder (heteronormativo-neopatriarcal) y el saber (exclusión-negación) (Pratt, 2010; Foucault, 2014; Agamben, 2011; Massey, 2004; Gaytán, 2007). ■

REFERENCIAS

- AGAMBEN, G. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* Sociología México, 1-7.
- Col.lectiu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
- CRENSHAW Williams, K. (1989). *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. United States: University of Chicago Legal Forum.
- DE SOLÁ-Morales, I. (1996). Presente y futuros. La arquitectura en las ciudades. Presente y Futuros. *La arquitectura en las ciudades: 1996* (págs. 1-13). Barcelona, España: Catálogo del XIX Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos.
- DONZELOT, J. (1979). *The Policing of Families*. New York: Pantheon Books.
- FOUCAULT, M. (1999). *Espacios diferentes (Obras esenciales ed.)*. Barcelona, España: Paidós.
- 70 FOUCAULT, M. (2014). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber. Vol.1*. España: Siglo XXI editores.
- FUENTES Flores, C. M./Peña Medina, S. (2011). Capítulo I. Espacio público y género: Hacia un marco teórico, metodológico y contextual. En C. M. Fuentes Flores/L. E. Cervera Gómez/J. E. Monárrez Fragoso/S. Peña Medina, *Espacio público y género en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad (págs. 27-62). Ciudad Juárez, Chihuahua, México: El Colegio de la Frontera Norte y UACJ.
- GAYTÁN Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la *grounded theory*. *El Cotidiano*, 5-17.
- GREGORY, D. (1985). *Social relations and spatial structures*. New York: St. Martin's Press.
- KELLY, L. (1988). *Surviving sexual violence*. New York: University of Minnesota Press.
- LAMAS, M. (2018). Acoso ¿Denuncia legítima o victimización? México: Fondo de la Cultura Económica.
- LERNER, G. (1990). *La creación del patriarcado*. España: Crítica.
- LLANO, J./Valencia Palacios, M. A. (2004). Breve genealogía de los discursos urbanísticos. Tradición y crisis del pensamiento sobre la ciudad moderna. *Diseño urbano y paisaje* (3).
- MASSEY, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* (57), 77-84.
- MONÁRREZ Fragoso, J. E. (2009). Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez, México. México: El Colegio de la Frontera Norte y Miguel Ángel Porrúa.

- MONCLUS, F. J. (1995). Arte urbano y estudios histórico-urbanísticos: tradiciones, ciclos y recuperaciones. *Revista d' Arquitectura*, 92-101.
- PRATT, M. L. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y trasculturación*. México: Fondo de la Cultura Económica.
- RABOTNIKOF, N. (2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 32, 37-48.
- RABOTNIKOF, N. (2008). Discutiendo lo público en México. En M. Merino, *¿Qué tan público es el espacio público en México?* (págs. 25-56). México: Fondo de la cultura económica y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Universidad Veracruzana.
- RELPH, E. (2007). *On the identity of places*. En M. Carmona/S. Tiesdell, *Urban design reader*. England: British library Cataloging in publication data.
- SHARABI, H. (1992). *Neopatriarchy: a theory of disorted change in Arab society*. New York: Oxford University Press.
- STANLEY, L./Wise, S. (1992). *El acoso sexual en la vida cotidiana*. México: Paidós.



Carlos Madariaga Araya. Médico psiquiatra, terapeuta familiar sistémico. Dr.(c) en Procesos Sociales y Políticos Latinoamericanos UARCIS; Magister en Ciencias Sociales UARCIS. Prof. Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina, U. de Chile; docente de posgrado en magister, diplomas y cursos de salud mental comunitaria, antropología médica, suicidio, interculturalidad y salud, trauma social. Fundador y Ex Director Clínico del Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS). Ex Vicepresidente para América Latina del International Rehabilitation Council for Torture Victims (IRCT). Miembro del Equipo de Trabajo e Investigación en Salud Colectiva (ETISC). Fue fundador y editor de la *Revista REFLEXIÓN. Salud Mental y Derechos Humanos* de CINTRAS.

Historial editorial

Recepción: 28 de agosto de 2021

Revisión: 10 de septiembre de 2021

Aceptación: 17 de octubre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

Economía y Pandemia por COVID-19: Efectos sobre la subjetividad social.

El caso de Chile

*Economy and Pandemic by COVID-19:
Effects on social subjectivity. The case of Chile*

Economia e Pandemia por COVID-19: Efeitos na subjetividade social.

O caso do Chile

Carlos Madariaga Araya

*Universidad de Chile
madariaga21@gmail.com*

RESUMEN

Se analiza la relación entre economía y pandemia por Covid-19, a partir del debate que cursa a nivel internacional respecto de la crisis civilizatoria que ha develado el fenómeno pandémico. Se revisan las opiniones de teóricos sociales sobre las características de esta crisis y los caminos probables de salida de ésta. Luego se caracteriza la pandemia como un hecho social total y se describen los fundamentos epistemológicos de este concepto y su relación con la multideterminación del *pathos* viral. Posteriormente se debate alrededor de las formas de subjetividad que son propias del capitalismo tardío y las nuevas producciones de sujeto derivadas de la influencia del fenómeno pandémico, especialmente sobre el proceso salud/enfermedad/atención. Finalmente, se describen las características específicas del desarrollo económico chileno en su fase neoliberal, su influencia en el diseño de las políticas públicas con las que se ha abordado la pandemia y la participación de ambos en la producción de subjetividad. Se concluye que la pandemia por Covid-19 es un componente estructural del capitalismo en su versión necroneoliberal y genera formas diferenciadas de afectación biopsicosocial, cultural, económica, social, política y medioambiental en correspondencia con las inequidades de clase, género, étnicas, generacionales, territoriales y ecológicas. Así ha sido en Chile, país donde las políticas sanitarias contra el virus operan con un enfoque economicista y no salubrista.

Palabras clave: Neoliberalismo, Pandemia Covid-19, Necropolítica, Proceso salud/enfermedad/atención, Subjetividad

ABSTRACT

74 The relationship between the economy and the Covid-19 pandemic is analyzed, based on the debate that is taking place at the international level regarding the crisis of civilization that has revealed the pandemic phenomenon. The opinions of social theorists on the characteristics of this crisis and the probable ways out of it are reviewed. Then the pandemic is characterized as a total social fact and the epistemological foundations of this concept and its relationship with the multidetermination of the viral *pathos* are described. Subsequently, there is a debate around the forms of subjectivity that are typical of late capitalism and the new subject productions derived from the influence of the pandemic phenomenon, especially on the health/disease/care process. Finally, the specific characteristics of Chilean economic development in its neoliberal phase, its influence on the design of public policies with which the pandemic has been addressed, and the participation of both in the production of subjectivity are described. It is concluded that the Covid-19 pandemic is a structural component of capitalism in its necroneoliberal version and generates differentiated forms of biopsychosocial, cultural, economic, social, political and environmental affectation in correspondence with class, gender, ethnic, generational inequities. territorial and ecological.

Keywords: Neoliberalism, Covid-19 Pandemic, Necropolitics, Health/illness/care process, Subjectivity

RESUMO

A relação entre a economia e a pandemia de Covid-19 é analisada, com base no debate que está ocorrendo em nível internacional sobre a crise de civilização que revelou o fenômeno pandêmico. As opiniões dos teóricos sociais sobre as características dessa crise e as prováveis saídas dela são revisadas. Em seguida, a pandemia é caracterizada como um fato social total e são descritos os fundamentos epistemológicos desse conceito e sua relação com a multideterminação do *pathos* viral. Posteriormente, há um debate em torno das formas de subjetividade típicas do capitalismo tardio e das novas produções de sujeitos advindas da influência do fenômeno pandêmico, especialmente no processo saúde/doença/cuidado. Por fim, são descritas as características específicas do desenvolvimento econômico chileno em sua fase neoliberal, sua influência no desenho das políticas públicas com as quais a pandemia foi abordada e a participação de ambos na produção de subjetividade. Conclui-se que a pandemia de Covid-19 é um componente estrutural do capitalismo em sua versão necroneoliberal e gera formas diferenciadas de afetação biopsicossocial, cultural, econômica, social, política e ambiental em correspondência com as desigualdades de classe, gênero, etnia, geracional. ecológico.

Palavras-chave: Neoliberalismo, Pandemia Covid-19, Necropolítica, Processo saúde/doença/cuidado, Subjetividade

I.- INTRODUCCIÓN

Cursa hoy un debate mundial respecto del modelo civilizatorio en desarrollo a nivel planetario bajo la hegemonía del neoliberalismo. Se discute la relación existente entre la economía y la irrupción de una tragedia sociosanitaria como la pandemia por COVID-19, que problematiza y hace objeto de crítica al *ethos* neoliberal y la desvalorización de la vida humana. El nuevo virus y su acelerada expansión global tiene su origen en la racionalidad que subyace a las formas de acumulación emergentes en el capitalismo avanzado a partir de los años 70, cuya característica esencial es la intensificación de las contradicciones en la fórmula capital/trabajo, con el resultado de un aumento de las condiciones de explotación de los trabajadores, la irrupción de nuevas formas de colonialismo sobre el Hemisferio Sur global y la depredación de la naturaleza en límites que ponen en peligro extremo la vida en el planeta.

En este contexto histórico-político es que emergen en el debate a nivel de las ciencias sociales y las humanidades conceptos como necropolítica y necroneoliberalismo (Mbembe, A., 2020; Valencia, S., 2010) psicobiopolítica (Han, B-C., 2015; Lazzarato, M., 2013, 2020), psicósfera (Berardi, F., 2016) y reaparecen otros como capitalismo salvaje (Bernabé, D., 2021), neoviralismo (Nancy, J.L., 2020), que ponen el acento en las relaciones que tienen los procesos socioeconómicos con la subjetividad moderna, con los sistemas contravalóricos que le son propios y el lugar crítico que ha llegado a ocupar en el sistema-mundo la protección de la vida humana y de la naturaleza en general. Las estrategias de afrontamiento de la pandemia por las políticas públicas de los Estados en la región de América Latina -y en Chile, en particular- están dominadas por una concepción economicista más que salubrista, lo cual ha incidido en costos severos para las condiciones de vida de los ciudadanos más precarizados por el sistema y con efectos también complejos para su salud física y mental. Situaciones como el confinamiento prolongado, la pérdida del trabajo y el aumento de la pobreza, la perturbación de la vida cotidiana del sistema familiar, el alza de las tasas de incidencia de trastornos mentales, etc. facilitan la producción de importantes cambios a nivel de la subjetividad social.

Por otra parte, emergen con la pandemia nuevas formas de control de los cuerpos mediante la incorporación, a nivel de sectores masivos de población (millones de ciudadano/as), de instrumentos de vigilancia tecnológica sostenidos desde la administración gubernamental del *Big data*, como está sucediendo en China, Corea del Sur y, en forma algo más incipiente en los países de la región, con objetivos

primariamente sanitarios pero que están implicando la vigilancia total de multitudes desde las estructuras de poder, en los marcos de las economías neoliberales. Estos mecanismos novísimos de biocontrol también participan muy activamente en la producción de subjetividades y requieren de un análisis crítico.

76

En el presente trabajo llevaremos estas discusiones internacionales al plano de las características que ha adquirido la pandemia en la realidad chilena en relación con el sujeto social, considerando epistemológicamente a este *pathos* como un “hecho social total” más que como un proceso meramente epidemiológico y biomédico. Analizamos los efectos de la necroeconomía sobre la subjetividad moderna posicionados teóricamente en la perspectiva del “sujeto histórico”, de la dialéctica sujeto individual–sujeto social que nos propone el materialismo histórico: un sujeto entendido como constituyente del proceso histórico, actor social que funda su entidad ontológica en la práctica, en su participación determinante en la creación y recreación de sí mismo, la sociedad y la propia naturaleza; de modo que esa praxis da cuenta de su relaciones materiales con el mundo al que pertenece, particularmente, de sus relaciones sociales. Este sujeto hace la historia solo en la medida de su participación como “acción humana”, es decir, como actividad humana “sensible”, que está condicionada por dichas relaciones sociales (Marx, K., 1972; Solano, M., 2009). En tanto filosofía de la *praxis*, se entiende como práctica de individuos reales frente a sus condiciones materiales concretas de existencia. Como bien señala Candiotti, se trata de una “subjetividad primariamente práctica”, claramente distinta y fundante, que condiciona a su complemento irrenunciable, la “subjetividad teórica” (Candiotti, M.; 2011).

II.- EL MODELO CIVILIZATORIO ¿EN CRISIS?

Desde los inicios de la pandemia producida por el virus SarCov-2 cursa un intenso debate, inaugurado principalmente por teóricos europeos y latinoamericanos, respecto de las consecuencias políticas, sociales, económicas, medioambientales y socio-sanitarias que está dejando la pandemia a nivel planetario; la patogenización de la existencia a partir de sus consecuencias biopsicosociales sobre la población mundial estaría dando cuenta de la precariedad de las condiciones de vida a las que nos estaría llevando el neoliberalismo en tanto sistema-mundo y *modus vivendi* de la humanidad. La cuestión es que la explicación profunda de la pandemia por COVID-19 desborda el ámbito de la biomedicina e involucra los procesos sociales que están en la base, lo que no es tan novedoso puesto que desde siempre las pestes han sido un punto de imbricación entre procesos naturales y sociales.

La idea de crisis civilizatoria se funda en el hecho que la multideterminación de este *pathos* arranca desde el campo de las determinaciones más generales y estructurales del actual sistema de vida, es decir, hay una línea de causalidades que tiene como condición necesaria la existencia de una serie de fenómenos de tipo biológico y como condición suficiente las relaciones sociales. Al respecto, Alain Badiou, analizando la situación epidémica en Europa, critica el abundamiento de sinrazones con las cuales se pretende validar una lógica de la tragedia, que soslaya la cuestión fundamental, cual es la primacía de los intereses económicos por sobre la vida humana. Dice Badiou respecto de estos especuladores:

(...) O están exasperados en el punto de que el “yo primero”, la regla de oro de la ideología contemporánea no tiene ningún interés, no ayuda e incluso puede aparecer como cómplice de ‘una continuación indefinida del mal’. Parece que la prueba epidémica disuelve en todas partes la actividad intrínseca de la Razón, y obliga a los sujetos a volver a los tristes efectos (misticismo, fabulaciones, oraciones, profecías y maldiciones) que en la Edad Media era costumbre cuando la peste barrió los territorios. (...) Una epidemia es compleja porque siempre es un punto de articulación entre las determinaciones naturales y sociales. Su análisis completo es transversal: debemos captar los puntos donde se cruzan las dos determinaciones y dibujar las consecuencias. Bajo el control de esta contradicción, los estados nacionales tratan de enfrentar la situación epidémica respetando al máximo los mecanismos del Capital, aunque la naturaleza del riesgo los obliga a modificar el estilo y los actos de poder. (Badiou, A.; 2020)

77

Tratándose de una grosera intrusión de los procesos sociohistóricos en la biósfera, la pandemia alcanza una posición epifenoménica respecto del curso que están adquiriendo los proyectos civilizatorios de la modernidad. Entre las irracionalidades producidas por cuenta de la pandemia están ciertos discursos belicistas que convocan a la ciudadanía a una “guerra” contra el virus, que transforman el SarsCov2 en actor social, hominizado y autonomizado en una función destructiva de la especie humana. Desde la Razón, si es aplicable un concepto de “guerra” pareciera necesario problematizar la cuestión de quién es y dónde está el “enemigo” que nos convoca a la batalla. Los teóricos del fracaso civilizatorio protagonizado por el neoliberalismo nos invitan a identificar “las causas de las causas” del drama sanitario que afecta a la humanidad -la relación economía/enfermedad, sociedad/naturaleza, genética/epigenética- pues allí se esconde el escenario real de esta “guerra”. Los discursos irracionales sobre esta mentada batalla por la sobrevivencia de la especie constituyen visiones ideológicas, metarrelatos de un *ethos* y un *logos* que reproducen en la subjetividad social una idea mistificada de progreso y desarrollo al mismo tiempo que hacen

del virus el chivo expiatorio de sus fracasos. La propuesta es entonces apuntar al complejo campo de las relaciones sociales, particularmente aquellas que se definen desde la producción social, pues es en este plano donde se encuentran parapetadas las estrategias de dominación y explotación que dan (ir)racionalidad al sometimiento implacable de la naturaleza por los intereses económicos del gran capital financiero.

Reformulado el “enemigo principal” en esta guerra *sui generis* en términos de los poderes e intereses económicos que modelan tanto la vida social como el mundo natural, Slavoj Žizek, tempranamente iniciada la pandemia en Asia y Europa, asegura que la crisis global desatada en una confirmación de la inviabilidad futura del sistema unipolar vigente pues arriesga con llevar los procesos productivos y la acumulación de plusvalía a una condición de sobreexplotación y depredación que se hace incompatible con la vida, no solo humana sino con toda forma de existencia social y biológica sobre el planeta. Sería este estado de cosas lo que ofrecería una oportunidad para asestar un golpe mortal al capitalismo en su fase neoliberal; ilustra esta tesis con una sabrosa alusión al famoso golpe de karate que la Mamba Negra (Uma Thurman) propina mortalmente al Encantador de Serpientes (David Carradine) en el film de Quentin Tarantino *Kill Bill*. Como se muestra en el film, este golpe directo a la zona torácica es letal y produce la muerte con un retardo de aproximadamente 5 segundos, lo que fuera de dar espectacularidad y suspenso al *exitus* del malvado tiene un significado de sentencia inapelable, un fatídico llamado del destino. Este hecho hace al autor mirar con optimismo el renacer del comunismo, esta vez liberado de todos sus fallos anteriores. Dice Žizek:

Pero tal vez otro virus ideológico, mucho más beneficioso, se extienda y nos infecte: el virus de pensar en una sociedad alternativa, una sociedad más allá del Estado-nación, una sociedad que se actualiza en las formas de solidaridad y cooperación mundial... ¿No indica todo esto claramente la necesidad urgente de una reorganización de la economía mundial que ya no estará a merced de los mecanismos del mercado? No estamos hablando aquí de un comunismo a la vieja usanza, por supuesto, sino de una especie de organización mundial que puede controlar y regular la economía, así como limitar la soberanía de los Estados nacionales cuando sea necesario. (Žizek, S.; 2020)

El optimismo histórico de Žizek es refutado enérgicamente por Byung-Chul Han, enriqueciendo el debate en torno al futuro de los sistemas-mundo que profitan del neoliberalismo. Para este autor es altamente improbable que la sociedad civil tenga las capacidades para organizar protagonismo ciudadano suficiente en el espacio público como para poner fin a los mecanismos de control social que desde la psicopolítica dominan las subjetividades colectivas; el capitalismo

tendrá la suficiente resiliencia como para reformularse y adecuarse a la crisis en curso. No será la fuerza tanática del virus lo que produzca las condiciones objetivas y subjetivas suficientes como para cambiar el mundo. El ethos neoliberal es poderoso en su capacidad alienante, por lo que se requiere imaginar la producción de un sujeto contrahegemónico que surja desde las tinieblas haciendo uso de la RAZÓN, así, con mayúsculas, para convocar a la generación de un nuevo sujeto histórico, premunido de una moral otra, solidaria y de cooperación, que ponga en el centro la preocupación por la vida en el planeta. Se trata de un sujeto genérico, un ser cultural y moral, que está más allá del lugar que ocupa en el campo de las relaciones sociales concretas, que va al encuentro intersubjetivo a partir de sus procesos transformativos individuales:

El virus no vencerá al capitalismo. La revolución viral no llegará a producirse. Ningún virus es capaz de hacer la revolución. El virus nos aísla e individualiza. No genera ningún sentimiento colectivo fuerte. De algún modo, cada uno se preocupa solo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus. Confiemos en que tras el virus venga una revolución humana. Somos NOSOTROS, PERSONAS dotadas de RAZÓN, quienes tenemos que repensar y restringir radicalmente el capitalismo destructivo, y también nuestra ilimitada y destructiva movilidad, para salvarnos a nosotros, para salvar el clima y nuestro bello planeta. (Han, B-C; 2020).

79

Instalada la idea del cambio histórico tras la pandemia las opiniones que emergen de la teoría social son múltiples y controversiales, lo cual ha generado un interesante material analítico acerca de las condiciones y posibilidades de emancipación social. Desde nuestra región, Atilio Borón sale al paso de este debate desde la perspectiva del materialismo histórico y sus propuestas para un socialismo del siglo XXI, tema que ha acaparado gran parte de su producción teórica de estos últimos años, preocupado en dar una respuesta a lo que debiera venir para la sociedad humana en el post neoliberalismo (Borón, 2009). Si bien reconoce que la versión neoliberal del capitalismo es la primera víctima fatal de la pandemia, se distancia de Zizek en cuanto a la supuesta eficacia del golpe a lo Kill Bill y, siguiendo a V. Lenin, señala que este capitalismo solo se desmoronará si se logran acumular y organizar las fuerzas de clase y políticas necesarias para su destrucción. Borón instala la superación de esta formación social por la vía de la lucha de clases, en tanto objetivo consciente de una vasta alianza social y política que se ha propuesto una reformulación del modelo de desarrollo dentro de cada país y, por consiguiente, una transforma-

ción de las relaciones sociales (Borón A. , 2020). La generación de un nuevo sujeto histórico, con vocación emancipatoria, es la alternativa que debiera considerar los riesgos señalados por Zizek cuando habla de “barbarie”, aludiendo a la potencial capacidad del neoliberalismo para replicarse en una nueva fase de hegemonía mundial mediante la violencia social y la sujeción de la subjetividad mediante nuevas variaciones de la psicobiopolítica, las que pueden extenderse, sin asombro alguno, hasta una versión neofascista. En esta bifurcación del camino en la post pandemia, entre una nueva propuesta civilizatoria y la refundación capitalista, Borón interpela al sujeto moderno en cuanto depositario de potencialidad transformativa; distanciándose del pesimismo de Byung-Chul Han, anuncia una etapa de transición hacia el postcapitalismo, que será

80

(...) desigual y combinada, con avances profundos en algunos terrenos: la desfinanciarización de la economía, la desmercantilización de la sanidad y la seguridad social, por ejemplo (...) que tendrá mucho más estado y mucho menos mercado, con poblaciones ‘concientizadas’ y politizadas por el flagelo a que han sido sometidas y propensas a buscar soluciones solidarias, colectivas. (Borón A. , 2020)

La propuesta de una subjetividad emergente, con actitud crítica y transformativa, en opinión de Borón, será la resultante de los profundos procesos de ciudadanización y recuperación del espacio público por quienes padecieron la pandemia, especialmente los más vulnerables y los más perjudicados por el régimen de explotación y dominación. Se trata de actores sociales que recuperaron conciencia de realidad y encararon la crisis con formas propias de afrontamiento, con acciones organizativas y mediante la politización de sus demandas, produciendo valores y principios de vida en comunidad, solidaridad y participación social, intercambio y apoyo mutuo, inclusive en el ámbito emocional y espiritual. Boaventura de Souza Santos abona explícitamente a la idea de que es precisamente la modernidad eurocentrada, capitalista y neocolonial la que dobla la cerviz, impotente ante su propio fracaso, y genera las condiciones para la entrada de un nuevo sujeto en la historia: “Las alternativas entrarán, cada vez con más frecuencia, en la vida de los ciudadanos a través de la puerta trasera de crisis pandémicas, desastres ambientales y colapsos financieros”. (Boaventura, D. S.; 2020).

Las epistemologías del Sur serán las herramientas que orienten nuevas racionalidades y formas de la existencia humana que tomen distancia de los saberes eurocéntricos y de toda forma de patriarcalismo, colonialismo y explotación; será la producción de nuevos conocimientos y la formulación de una concepción distinta de ciencia y realidad, la que emergerá como producto de las luchas de resistencia

de los ciudadanos y de las múltiples culturas a las que pertenecen. En este sentido es que De Sousa entiende la “guerra” contra la pandemia, una peste mundial impuesta por el mercado sobre la humanidad y la biósfera, momento de crisis que reposiciona la necesidad de recuperar el planeta para una nueva etapa civilizatoria centrada en la buena vida, en la solidaridad y el respeto.

En esta misma dirección de la crisis social, Franco Berardi ha definido al coronavirus como “virus semiótico”, con capacidad para producir una suerte de “fijación psicótica” que ha llegado a contaminar lo que llama “el cuerpo estresado de la humanidad global” y, junto con ello, ha desencadenado un descalabro, también global, en la economía. Para Berardi la disyuntiva es una reacción defensiva del capital financiero en términos de la imposición de un “control tecno-totalitario”, o bien, la superación de la sociedad del consumo, el endeudamiento y el cansancio por lo que llama “una sociedad libre de las compulsiones de acumulación y crecimiento económico” (Berardi, 2020). Sobre esta disyuntiva histórica el autor se posiciona cotejando las tensiones internas y externas que evolucionan en los poderosos conflictos económicos que le subyacen y advierte que después de la crisis pandémica las cosas ya no serán las mismas, lo único que sí está claro es el no retorno al estadio anterior:

Creo que en el próximo año asistiremos al colapso final del orden económico global, que podría abrir la puerta a un infierno político y militar esencialmente caótico. El caos es el verdadero dominador de la época pandémica. Un caos que el capitalismo no puede someter. No hay una alternativa política visible en el futuro próximo. Hay revueltas. Las habrá. Pero no se puede imaginar una estrategia política unificante. (Berardi, F.; 2020)

La crisis entró a una etapa de consolidación del desastre mundial en la medida que la sobreexplotación de la humanidad y la naturaleza ha quebrado los equilibrios macrosistémicos y la posibilidad de reproducción básica de las fuerzas productivas, del mismo modo que ha destruido las posibilidades de producir un “metabolismo sociedad/naturaleza” acorde con la supervivencia del planeta (Breilh, 2010), protegiendo y potenciando todos sus elementos constitutivos, materiales e inmateriales. Berardi es lapidario, al mismo tiempo que propositivo:

El crecimiento no volverá mañana ni nunca. La Ecosfera terrestre no lo permitirá; no lo está permitiendo. La demanda no subirá, no solo porque el salario va disminuyendo, sino también porque la crisis producida por el virus no solo es económica. Es esencialmente psíquica, mental: es una crisis de las esperanzas de futuro. En esta situación tenemos que imaginar formas de vida autónomas, no económicas, de autoproducción de lo necesario, de autodefensa armada contra el poder, de coordinación informática global. (Berardi, F.; 2020)

Un aspecto sustantivo de este debate posiciona a la subjetividad realmente existente como sujeto/objeto del cambio histórico, de modo que la cuestión de la desarticulación de los procesos de sujeción del sujeto moderno a los mecanismos y fórmulas que lo atan al status quo del escenario neoliberal es una condición para el surgimiento de una subjetividad individual y colectiva no solo con pretensiones emancipatorias sino también con capacidades para avanzar desde los espacios contrahegemónicos y posicionarse activamente frente a los conflictos de poderes e intereses que caracterizan a esta modernidad capitalista, neocolonialista, patriarcal y eurocentrada, como muy bien la caracterizan los teóricos de la decolonialidad (Quijano, 2001) (Walsh, 2008). Parodiando la Tesis XI sobre Feuerbach (Marx, 1972), se trata no solo de pensar el cambio civilizatorio sino también de realizarlo.

82

Particular importancia tiene en esta dirección la desmitificación de ciertos mecanismos de dominación como la gobernabilidad y la gobernanza, categorías que operan de la mano con la idea de “capital humano”, que está en la base de la transformación del trabajador en capitalista individual (Saidel, 2016). Esta “identidad capitalista”, impuesta al sujeto desde los procesos de sujeción asociados a la psicopolítica (Han, 2015), tiene un fuerte impacto en el sujeto neoliberal y en su condición ciudadana. Este capitalista individual remite su peculiar capital a su propia condición geno-fenotípica, a ciertas características de su personalidad y a sus conocimientos y habilidades, nada más, hasta allí llega su “acumulación originaria”. Se da por entendido que con estas características psicobiológicas el sujeto estará incorporando valor a su existencia, lo cual, por ende, le proveerá mayor éxito en sus aventuras en el mercado. Se trata de un concepto de capitalismo que ha hecho desaparecer el sentido económico del capital y, por tanto, ha enajenado la relación capital/trabajo, que en el neoliberalismo alcanza su máxima expresión en términos de explotación y opresión. Hemos llegado a este tipo de sujeto a partir de las consabidas estrategias disciplinarias que han sido capaces de conseguir que este sujeto “capitalizado” entienda esta nueva condición identitaria como resultado de procesos de la voluntad y determinación autónoma y personal de sí mismo, asumidos entonces como opción libre de un proyecto de vida que es, además, deseado, pues lo moviliza la fantasía del éxito social y económico, el goce máximo de las cosas (las mercancías). Transformado en empresario de sí mismo, de aquí en adelante lo que pase con su vida, especialmente los fracasos, correrá por cuenta de sus propias culpas, ineptitudes, errores, desidias, etc. Esta subjetividad así configurada es fácil presa de un sistema depredador de la condición humana; detrás de este capitalista de papel viene el hombre ende-

dado (Lazzarato, 2013), sometido al máximo rendimiento, cansado y, finalmente, enfermo (o simplemente muerto) (Han, 2015). Saidel señala al respecto:

(...) La explotación y la inequidad ya no son percibidos y explicados como fenómenos sociales habilitados por un sistema de producción determinado sino como productos de un mal uso de las propias inversiones y elecciones. El fracaso del individuo resulta de una vida mal administrada (*mismanaged life*), de una falla moral propia. (Saidel, M.; 2016)

Condiciones psicoemocionales como el miedo, el riesgo, la inestabilidad y la culpa se incorporan a una racionalidad de la sumisión y la dependencia al biopoder y se incorporan sincrónicamente a los mandatos de la gobernabilidad y la gobernanza; avanzamos de la sociedad del castigo a la sociedad del control, de la biopolítica a la psicopolítica, como propone Byung-Chul Han, condición en la que la violencia se invisibiliza, se torna representacional y simbólica, aminora o invisibiliza el castigo directo sobre los cuerpos. Más allá de este pretendido viraje en la forma de tratamiento de los cuerpos en el neoliberalismo, desde lo bio a lo psicopolítico, nos parece que nunca, en ninguna etapa de la historia del capitalismo, la corporalidad (entendida como totalidad sociopsicobiológica) ha dejado de ser afrentada con todas las formas de violencia conocidas, independiente de que en algún momento de la coyuntura social primen unas formas de agresión por sobre otras. Por esta razón estimo que la dominación y explotación violenta de los cuerpos en el capitalismo tardío tiene una expresión más exacta en una psicobiopolítica que ajusta sus engranajes de sumisión social y sus prácticas violentas a las condiciones específicas de la realidad, a los riesgos que enfrenta el capital en el campo sociopolítico, económico, cultural y medioambiental. La violencia social, en cualquiera de sus versiones particulares, no deja de ser la herramienta fundamental que tiene la economía capitalista mundial para dirimir en su favor los conflictos de poder generados entre capital y trabajo, entre relaciones sociales y fuerzas productivas; su presencia es inevitable en todo escenario de desequilibrio social generado por las inequidades de clase, género, generación, étnicas, territoriales y medioambientales.

83

III.- LA PANDEMIA POR COVID-19: UN HECHO SOCIAL TOTAL

En una reciente publicación junto a la antropóloga Ana M. Oyarce hemos aplicado la categoría “hecho social total” para caracterizar la esencia del fenómeno pandémico; planteamos que una aproximación macroscópica hacia la crisis sociosanitaria generada por el SarsCov-2 devela que esta tragedia de la humanidad está muy lejos de ser un

problema puramente biomédico o de salud pública. La perspectiva de “totalidad” que proponemos contiene una idea de temporo-espacialidad, de proceso sociohistórico en el que se insertan su origen, la proyección planetaria y sus cambiantes características, al mismo tiempo que identifica la compleja trama de relaciones sociales que hacen de la pandemia un grave conflicto sociopolítico, económico, cultural, ético y medioambiental (Madariaga & Oyarce, 2020). Ha sido justamente la aplicación de un enfoque epistemológico basado en las determinaciones sociales sobre un hecho que emerge al conocimiento público como problema médico y epidemiológico lo que ha trasladado el tema a las ciencias sociales y lo ha llevado al punto de problematizar globalmente el mundo en que vivimos. Jean-Luc Nancy, citando a Gerard Bensussan, nos habla de “capitalovirus”, en el sentido que el virus es, en sí mismo, el capitalismo, donde capitalovirus deviene la síntesis economía/enfermedad, neoliberalismo/pandemia (Nancy, 2020). Apuntamos a un proceso omniabarcativo de la totalidad social, desde donde se generan e interrelacionan determinaciones individuales (geno-fenotípicas), determinaciones particulares (condiciones de vida, niveles de vulnerabilidad social, sistemas de salud, modelos explicativos de la dolencia, la enfermedad y la muerte, etc.) y determinaciones generales (relaciones sociales, formación económica y modos de vida, desigualdades e injusticias sociales, el “metabolismo” naturaleza-sociedad, las inequidades de clase, generación, género, étnicas, territoriales, medioambientales).

Desde esta perspectiva, los “cuerpos”, en su calidad de depositarios últimos del acontecer social e histórico, pasan a ser una suerte de escaparate, un muestrario en lenguaje simbólico y crítico de los eventos que les toca vivir; el daño sociopsicobiológico generado por la situación pandémica, en el plano del sujeto individual, es la expresión, en clave humana, del devenir sociohistórico, sobrepasando sus manifestaciones clínicas y epidemiológicas. El cuerpo individual no es sino el conjunto de las relaciones sociales, continente y contenido de su tiempo histórico. Cito con Sayak Valencia, palabras de Judith Butler que profundizan en esta idea:

Cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos –como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición-. La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser la consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos, sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta exposición. (Valencia, S.; 2010)

No siendo este un concepto nuevo pues nos remite inevitablemente al Marx maduro de las *Tesis sobre Feuerbach* (Tesis VI: “... Pero la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada indivi-

duo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales”) (Marx, 1972), tiene el gran valor de rescatar la significación ontológica de las relaciones sociales como modelo explicativo de la multideterminación del fenómeno que nos ocupa: el proceso salud/enfermedad/atención; se trata de una lectura integrativa de todos los procesos -biológicos, psicoemocionales, espirituales, culturales, y sociales- que se están movilizándose con la pandemia en curso.

El efecto maquínico del capitalismo tardío aloja en los cuerpos y los somete, los alinea en la tarea de producir plusvalor (Deleuze, 1985). Hoy las formas de consumo capturan los cuerpos por mecanismos de sujeción de la subjetividad a prácticas de obediencia consumista acrítica, como formas del deseo, como necesidad de satisfacción placentera que desafía y supera las posibilidades de administrarlas desde la razón. Esta forma de dominación, que aparentemente se instala desde la interioridad del psiquismo y no como una política punitiva y disciplinante que interviene desde la exterioridad del sujeto, responde al imperativo de consumo y goce inmediato. Es una necesidad biológica, una “bioasimilación” del mercado neoliberal que en palabras de Valencia “...(re)produce (artificialmente) implanta y recoge nuestras preferencias de consumo. Opera al modo de un ADN del consumo”. Este “biomercado” sería un proceso introyectado en el psiquismo humano y no la resultante de una elección consciente (Valencia, 2010). Esta tesis de la autora se sostiene en la idea de una “biologización” del consumo, que se inscribe figurativamente al genoma humano, lo que permitiría explicar el imperativo irrefrenable del hiperconsumidor neoliberal por dar libre cauce a la satisfacción de esta necesidad casi biológica de materializar el goce, pero no cualquier goce, sino aquel que despliega el mercado. Lo interesante de esta tesis de Valencia es la intención de dar una cierta consistencia biológica a las formas del consumo, una connotación pulsional e impulsiva que condiciona la conducta humana frente al mercado en cuanto aquí (en el mercado) se encuentra la fuente de satisfacción del deseo, donde la gula consumista aprisiona, enferma y mata. El consumismo “gore” será su expresión superlativa: el sujeto endriago que lleva su materialización al goce en el delito, el crimen y la negociación con la vida humana, como ha sucedido alrededor del fenómeno pandémico. En este sentido, tras (o previo a) la pandemia actual hay procesos de consumo irrefrenable asociados a la sobreexplotación humana y la depredación de la naturaleza, que han terminado por desplazar la protección de la vida humana en aras de la satisfacción del deseo, del placer emergente con la producción y oferta de cosas e imaginarios por el mercado neoliberal. La propia pandemia produce nuevas necesidades de consumo y nuevas mercancías a propósito de la salud, la vacunación de toda la

humanidad contra el SarsCov-2, la protección personal y familiar, las comunicaciones, la informática, la industria biomédica, los sistemas de seguros, etc., que se invisten de intenciones protectoras de la vida humana pero que disputan un mercado urgido por el miedo, la incertidumbre y la angustia frente a la muerte, que se traduce en billones de dólares en juego. Es un hecho que con la pandemia los ricos del mundo han aumentado sus ganancias y los pobres se han hecho más pobres.

86 La perspectiva de un biomercado que guía las diversas formas de consumo a partir de ciertos mecanismos productores de deseo que se asientan en procesos cuasi biológicos da una pista de lo complejo que resulta deconstruir y resignificar las prácticas de consumo así establecidas, más aún cuando a este fundamento biológico del mismo se suma el hecho que el sujeto hiperconsumista está sujeto a una obediencia ciega, pulsional e irracional, que le impide visibilizar los profundos mecanismos de dominación que le subyacen. Así lo expresa Beatriz Preciado en el texto de S. Valencia, cuando alude a la superación del disciplinamiento ejercido a través del ya clásico panóptico benthamiano por otra forma más sofisticada de sometimiento del sujeto:

(...) nos enfrentamos a un dispositivo que, sin dejar de aumentar su eficacia, ha reducido su escala hasta convertirse en una técnica biomolecular individualmente consumible...Se trata de un control democrático y privatizado, absorbible, aspirable, de fácil administración, cuya difusión nunca había sido tan rápida e indetectable a través del cuerpo social. (Valencia, S.; 2010)

El sometimiento social deviene invisible, fantasmático, al punto que termina asumido como conducta naturalizada en tanto deber ser de la pragmática de la existencia. Estudiando las semióticas del capitalismo contemporáneo, Mauricio Lazzarato entronca con la tesis de Valencia; la separación que este autor hace entre semióticas significantes y asignificantes establece una diferenciación cualitativa de utilidad para una comprensión maquínica y biologizante de las estrategias de dominación propias del neoliberalismo en su fase actual y contribuyen a la configuración de las relaciones sociales y de las formas de subjetividad en el contexto pandémico. Mientras las semiologías significantes operan a partir de significados y representaciones que entran en el espacio relacional mediante el lenguaje y su objetivo es la producción directa de subjetividad individual y social, las asignificantes, por su parte, operan desde las acciones, desde el registro maquínico, no utilizan el lenguaje sino los signos (bursátiles, la moneda, informáticos, sonidos, ecuaciones, música, etc.) y actúan a nivel presubjetivo, pre y transindividual desde lo corporal (afectos, emociones perceptio-

nes, etc.) y su objetivo no es la producción de subjetividad sino lo que el autor denomina (tomando prestado de Guattari) la “servidumbre maquínica”. Así, la forma asignificante es independiente del lenguaje, la memoria y otros procesos cognitivos, de modo que no convoca hablantes ni oyentes, solo afectos, emociones, sensaciones, conductas, etc., todo lo cual hace que el mensaje sea en apariencias inexistente; los contenidos profundos y el sentido de esta semiótica se instalan en el cuerpo al modo de “posturas, ruidos, imágenes, mímicas, intensidades, movimientos, ritmos...” (Lazzarato, 2012). La servidumbre se expresa en un plano prejudicativo, en el accionar de sistemas de control automático, con *feedback* y multiplicadores de energía, en el control de procesos, la persona deviene procesadora de información respecto a las exigencias de un sistema dado; lo que realmente importa aquí son las acciones humanas, movimientos, expresiones, reacciones, conductas concretas, gestos, actitudes, etc., que se generan al estar inmersa en el proceso concreto. Como señala Lazzarato, “estas semióticas no significan, pero ponen en movimiento, activan”:

A diferencia de las semióticas significantes, las semióticas asignificantes no conocen ni personas, ni roles ni sujetos (...) la servidumbre maquínica agencia elementos infrapersonales, infrasociales, en razón de una economía molecular del deseo (...) no hace discursos, no habla, funciona, pone en movimiento conectándose directamente al ‘sistema nervioso, al cerebro, a la memoria, etc.’, activando relaciones afectivas, transactivistas, transindividuales difícilmente atribuibles a un sujeto, a un yo (*moi*). (Lazzarato, M.; 2012)

Se configura con la comunicación asignificante un retorno al espacio biológico para dar sentido a la conexión entre los fenómenos sociales y el sistema nervioso central; habría una suerte de respuesta refleja (“no reflexiva”) de los cuerpos frente a los hechos que ocurren en el campo relacional, hechos que intervienen sobre el individuo singularizado, accionando sus redes neuronales y desencadenando una respuesta automatizada frente a los estímulos dirigidos. La perspectiva semiótica de Lazzarato ofrece un interesante camino para la comprensión de las formas de subjetividad emergentes en la etapa del llamado capitalismo post industrial y que contribuyen a nuestra lectura de la pandemia por Covid-19 como un fenómeno social total; mientras la dimensión molar de su forma significativa apunta desde el lenguaje a la producción directa de subjetividad, esta otra dimensión, molecular, transactiviza su impacto sobre la subjetividad por la vía de la exclusión de los recursos cognitivos (racionales) y su traslado al campo biológico mediante procesos sensorio-perceptivos, afectivos y emocionales. Estos últimos parecieran no tener sentido, pero, en nuestra opinión, sí lo tienen y producen subjetividad dado que este “formateo”

del sujeto (en palabras del autor) al inducir sus acciones es parte del proceso semiótico general que sincroniza las formas de subjetivación y sujeción de los ciudadanos.

Lo molar y lo molecular son caminos convergentes de una semiótica de dominación que funcionaliza al sujeto en formas de existencia, en un *ethos*, un *logos* y un *pathos* en torno de las formas hegemónicas de producción, distribución y consumo. La pandemia en curso responde a esta racionalidad, nos señala Achile Mbembe, la necropolítica conduce al capitalismo financiarizado hacia lo que llama el “necroliberalismo” (Mbembe, 2020), un capitalismo de muerte. En su versión *gore*, Sayak Valencia funda “...la dimensión sistemáticamente descontrolada y contradictoria del proyecto neoliberal...” en una epistemología de la violencia (Valencia, 2010), donde los efectos biológicos, psicoemocionales, espirituales, socioculturales y a nivel de la biósfera importan mucho menos que la acumulación de plusvalía: la economía y la política derrotando a la civilización; la supervivencia de la especie humana y la naturaleza al borde del caos. Entender la pandemia como totalidad no es otra cosa que capturar las formas y mecanismos cómo dialogan en su génesis y desarrollo diádas como biología y sociedad, economía y pandemia, salud y política, genesis y epigénesis, biomedicina y ciencias sociales.

88

IV.- UN CAMPO EXPLICATIVO PARA LA PANDEMIA: LA NECROPOLÍTICA

La pandemia por Covid-19 ha puesto en el centro de la discusión al sujeto moderno, a las distintas formas de subjetividad individual y social producidas en un contexto sociohistórico concreto: el neoliberalismo. Están siendo los procesos traumáticos generados por la virosis, los desafíos epidemiológicos (la morbi-mortalidad, los padecimientos), los recursos adaptativos a la crisis socio-sanitaria, las tensiones psicosociales y los procesos de duelo, la precarización de las condiciones de vida y el empobrecimiento, en fin, el conjunto de efectos inmediatos, de mediano y largo plazo de la pandemia sobre los cuerpos, lo que da cuenta no solo del impacto de la acción directa del virus sobre su biología y su psiquismo, sino, al mismo tiempo, de la posición que ocupa el sujeto en el campo de las relaciones sociales. Se trata de efectos diferenciados, que están vinculados a una exposición particular de cada sujeto individual a las inequidades de clase, género, generación, étnicas, geográficas y medioambientales: la totalidad social singularizada en el sujeto concreto a la forma de una determinada manera de estar en el mundo pandémico. Asistimos, por tanto, a la

producción de subjetividades diversas, con características específicas y con un nivel de vulnerabilidad que le es propio a cada una de ellas frente al riesgo de enfermar y morir en la pandemia o por sus complicaciones y secuelas biomédicas, neuropsiquiátricas y/o sociales. El mito de que la pandemia nos afecta a todos por igual se ha caído a pedazos junto con el embrujo de la infalibilidad del sistema. Como bien decía George Orwell, somos todos iguales...pero algunos somos más iguales que otros (Orwell, 2009).

¿Cómo es que el neoliberalismo ha llevado el proceso civilizatorio a un estado crítico en el que se encuentra en juego no solo la vida humana sino toda forma de vida y también la propia biósfera? Tal distopía no habría sido realizable sin el concurso de formas de explotación y dominación que impugnen el valor de la vida. Sayak Valencia alude al “necroempoderamiento” como un proceso mediante el cual ciertos sujetos subalternizados despliegan condiciones de autopoder y capacidad de acción para autoafirmarse y ascender en el sistema social mediante prácticas de violencia extrema, como el narcotráfico y el sicariato, la trata de mujeres, los secuestros, el asesinato por encargo, etc. De modo que la destrucción del cuerpo y la muerte se tornan prácticas de capitalización, mercancía con efecto de acumulación de riqueza, lo que ha permitido su incorporación como herramienta de la economía mundial (Valencia, 2010). El capitalismo *gore* sería la expresión de estas nuevas formas de acumulación de ganancia cuya característica central es la violencia extrema (como en el cine *gore*). El sujeto de estas formas de producción de riqueza económica sería el sujeto “endriago”, una suerte de ente extremo, deshumanizado y cruel, vándalo y criminal, pero que pese a lo cual es fuerza de trabajo que produce mercancías a través de la destrucción de los cuerpos; su carácter demoníaco y monstruoso (endriago: animal mitológico mezcla de dragón e hydra) no impide su legitimación como factor de la acumulación neoliberal en su condición de “necroempendedor”, categoría que lo posiciona en la racionalidad de los procesos de producción social. Esto explica su reconocimiento -en opinión de la autora- como clase social (aunque “clase criminal”), que es capaz de ganar espacios de posición y poder en la economía legal (las mafias en tanto empresarios, inversionistas exitosos y filántropos que solidarizan con los pobres, contribuyen al progreso de los estados y fortalecen la economía). Esta forma particular de acumulación se inserta estructuralmente en el engranaje del sistema de producción y consumo capitalista, arrastrando con ella al interior de dicho sistema la tragedia de la anestesia social, el maquiavelismo de la subordinación cruel de los medios a los fines, la ruptura extrema de los límites morales de la riqueza.

La pandemia actual ha gatillado un intenso debate acerca de la crisis valórica y moral asociada al neoliberalismo de las últimas décadas y desnuda el modelo civilizatorio derivado de la mundialización de las formas de explotación y dominación que le son propias como incompatibles con la sociedad y la naturaleza; este cuestionamiento tiene voces críticas en ambos hemisferios las que, además, proponen pensar una nueva forma de producción y reproducción de la vida en el planeta. ¿Por qué la pandemia es protagonista de este debate mundial? La tesis planteada por la mayoría de los autores que hemos citado al inicio de este trabajo es que, por una parte, la pandemia nace al alero de una forma depredadora, irresponsable y criminal de perturbación de los equilibrios bioecológicos y macrosistémicos, al punto de arriesgar la existencia de la especie humana y hacer casi irrecuperable la estabilidad de la biósfera y sus ecosistemas; por otra parte, porque las políticas públicas de los estados han respondido invariablemente a las apremiantes necesidades vitales de la población en riesgo pandémico con posturas economicistas y no salubristas, es decir, privilegiando minimizar las estrategias sanitarias en relación a los procesos productivos. En este sentido, figuras egregias del sistema como los presidentes de Estados Unidos y Brasil, ilustran en forma temeraria esta perspectiva al tolerar acríticamente el hecho que acumulan dos de las prevalencias más altas de enfermedad y muerte por Covid-19, rodeando esta actitud de una suerte de épica de la valentía y templanza de sus pueblos, con claros ribetes nacionalistas y necrofilicos, como diría Valencia. Bolsonaro ha emitido magistralmente, cual endriago, la frase “morirán lo que tengan que morir”, adscribiéndose así a la ideología de sometimiento de la vida humana al interés del capital: proteger la economía, hacer gobernanza (neoliberal) de la pandemia.

Mbembe aplica el concepto de necroneoliberalismo al fenómeno pandémico connotando el hecho que, tanto en su origen como en su devenir, la crisis sanitaria es inherente al modelo de desarrollo en curso y desde sus particularidades da cuenta de sus contradicciones y bestialidades (Mbembe, 2020). La violencia extrema asociada a la administración de la pandemia en términos economicistas es expresión de las distopías de la economía moderna, que han extraviado el sentido de lo humano en la acumulación del capital y en la satisfacción del principio del placer y el goce de las cosas a partir del biomercado y el consumo hedonista. La violencia estructural en la pandemia está dada por el sacrificio de la humanidad en función del hiperconsumo de los favorecidos y por el sometimiento de los más vulnerables y vulnerados por el sistema a condiciones precarizadas de existencia y a formas de sufrimiento que van más allá de las clásicas morbilidades. La subjetividad, en el segundo caso, es el foco de este padecimiento

social al introyectar el conflicto vida/muerte inherente a la pandemia a la forma de angustia, incertidumbre, apatía, desesperanza, impotencia, dolor, etc. Es la soledad del individuo y su familia frente a la amenaza tanática de la enfermedad viral, la indolencia de las políticas públicas de protección y la debilidad del Estado frente al Mercado. El sujeto, pretendido empresario de sí mismo, agoniza en el estrepitoso fracaso de su ilusión capitalista, en una bancarrota total, atrapado en un presente trágico que lo desliga de toda utopía (Han, 2020; Lazzarato, 2013). La cuestión es que el necroempoderamiento del que habla Valencia, en el caso concreto de la pandemia no está protagonizado solo por la figura mítica del endriago, sujeto que emerge y asciende socialmente desde los linderos del lumpen, favorecido por su relación con el crimen organizado y las mafias; quienes cumplen la función necrofílica son principalmente los sujetos que definen y organizan la producción económica y, por tanto, son los diseñadores del metabolismo sociedad/naturaleza. Nos referimos a los que toman decisiones relacionadas con la producción social que impactan sobre el mundo natural generando desequilibrios ecológicos, perturbaciones y mutaciones micromoleculares y genéticas en otras especies animales, las que están en la base de cambios microbiológicos potencialmente destructivos para la especie humana, como las nuevas generaciones de virus. Como ha sido denunciado, la actual pandemia por Covid-19 fue anticipada hace algunos años hasta por la propia CIA de los Estados Unidos; el año 2008 el National Intelligence Council de este organismo del estado publicó para el gobierno el documento *Global Trends 2025: A Transformed World*, que resume el análisis de inteligencia de estudios realizados por 2.500 académicos de 35 países de todo el mundo, en el cual se informa la próxima aparición de una nueva pandemia, con reordenamiento peligroso de su material genómico (Ramonet, 2020).

La OMS había realizado algunos alertas en similar sentido hace algunos años atrás; ergo, la pandemia por Covid-19, lejos de ser un evento imprevisto o una sorpresa, para el mundo científico y para las dirigencias políticas fue un riesgo conocido, solo que desestimado en aras del desarrollo económico y del dudoso progreso social; una opción en clave “gore”, en el sentido de que se decide desde las estructuras del poder jugar una partida de ruleta rusa, un “todo o nada” sobre la población mundial y sobre nuestro continente vital, el planeta que habitamos. Dionisio versus Tánatos, donde la victoria tanática pone en escena la violencia extrema del capitalismo salvaje. La responsabilidad histórica de quienes resuelven llevar el proyecto civilizatorio por un sendero de atentados brutales contra la naturaleza y la sociedad desborda los marcos del sujeto endriago que se enriquece con el delito a gran escala y la aniquilación física de los cuerpos. La cultura de

muerte y la agonía del sujeto en el proceso pandémico son resultado de la acción de múltiples fuerzas, instaladas en organizaciones internacionales del poder financiero (OMC, BM, FMI), en los estados-naciones, en las clases dominantes, en el biomercado, en las políticas de salud de los gobiernos, todos ellos perfectamente sincronizados en la protección del sistema económico vigente y en los esfuerzos por adaptarlos a la situación de crisis a objeto de frenar este llamado a la superación del neoliberalismo. La pandemia es ahora un campo de batalla donde en buena medida se dirime el futuro de la crisis social; el pesimismo histórico de Byung-Chul Han, que percibe una gran capacidad auto regenerativa del neoliberalismo (Han, 2020), en colisión con la perspectiva transformadora de Atilio Borón y Slavoj Žižek, que anuncian la imposibilidad de una vuelta a lo mismo (Borón A., 2020; Žižek, S., 2020).

92

Entre los esfuerzos desplegados por el neoliberalismo, tendientes a garantizar la gobernabilidad de la crisis global, está la incorporación de la tecnocracia como tecnología de masas para la vigilancia de la ciudadanía a partir de las supuestas necesidades de control del contagio viral. La concurrencia de la informática, la electrónica, las telecomunicaciones y los múltiples dispositivos audiovisuales al control del desplazamiento ciudadano ha abierto otro debate mundial, esta vez respecto del Bigdata y su utilidad como herramienta de dominación y control de la subjetividad. Como ha denunciado Han, la cibervigilancia de los cuerpos ha inaugurado desde los países asiáticos una red ilimitada de monitores que están operando sobre las personas, individualizándolas y estableciendo una cartografía de sus desplazamientos (y de paso, de sus hábitos cotidianos, sus conexiones personales, sus rasgos físicos y su fisiología, etc.). Señala Han:

En China hay 200 millones de cámaras de vigilancia, muchas de ellas provistas de una técnica muy eficiente de reconocimiento facial. Captan incluso los lunares en el rostro. No es posible escapar de la cámara de vigilancia. Estas cámaras dotadas de inteligencia artificial pueden observar y evaluar a todo ciudadano en los espacios públicos, en las tiendas, en las calles, en las estaciones y en los aeropuertos...El Estado sabe por tanto dónde estoy, con quién me encuentro, qué hago, qué busco, en qué pienso, qué como, qué compro, adónde me dirijo. Es posible que en el futuro el Estado controle también la temperatura corporal, el peso, el nivel de azúcar en la sangre, etc. Una biopolítica digital que acompaña a la psicopolítica digital que controla activamente a las personas. (Han, B-C.; 2020)

Con el capitalismo digital la urgencia sociosanitaria invade el espacio público y privado; el internet, los teléfonos celulares y las tarjetas de crédito nos atan a la vigilancia maquínica. El sujeto es empujado al solipsismo, a procesos privatizantes que traen asociada la pérdida del sentido de comunidad y, por ende, desfilan la trascendencia

del campo de las relaciones entre pares, las identidades y pertenencias colectivas; en contraste con lo que señala Naomi Klein respecto a “las enseñanzas” de la pandemia y el “capitalismo del desastre”: “... son las comunidades las que salvan el mundo” (Klein, 2020). La economía de las plataformas y el capitalismo cognitivo, por su parte, favorecen el camino al modelo de producción post fordista mediante el cual la industria autonomiza, robotiza e informatiza sus cadenas productivas, configurando redes digitalizadas en las que el trabajador es un operario intercomunicado virtualmente pero al mismo tiempo aislado, tanto de las estructuras del poder como de sus pares y de sus organizaciones sindicales. Como señala J.C. Neffa,

Progresivamente los trabajadores estarán equipados electrónicamente con una tarjeta magnética, un brazalete electrónico o una aplicación del celular con todos sus datos. Y los mismos serán fácilmente conocidos y procesados por Google, Facebook, Instagram, Waths app, etc. (Neffa & Kohen, 2020)

Todo indica que el *Big data* se asoma a la posibilidad real de llegar a configurar un instrumento universal de producción de subjetividad, con capacidad para revitalizar el gran leviatán hobbesiano y fortalecer el disciplinamiento social en favor del *status quo*. *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley, escrito hace noventa años, renace con bríos en este alerta sobre los peligros de una sociedad homogenizada y robotizada, en la que el sujeto social e individual han perdido todo sentido. Son las subjetividades necesarias para la continuidad del plan civilizatorio, carta de garantía para el sometimiento acrítico de las personas a la funcionalidad del sistema: vacías de ciudadanía por la pérdida progresiva de derechos, el sujeto se reduce a la condición de “funcionario” (Madariaga, 2021), circunscrito y delimitado por los roles y el *script* que les impone. Un nuevo engranaje de la necropolítica, un mecanismo de sujeción social al servicio de la necroeconomía.

93

V.- PANDEMIA, NECROPOLÍTICA Y SUBJETIVIDAD: EL CASO CHILENO

La crisis sociosanitaria generada por la pandemia en nuestro país está antecedida por la irrupción de la revuelta social en octubre de 2019, de modo que no es posible analizarla sin considerar la crisis que está a la base. Chile, laboratorio inaugural del modelo neoliberal en el mundo gracias a la dictadura militar de los años 70, desplegó un proyecto de desarrollo orientado hacia la consolidación de la matriz de mercado, proceso que se fue profundizando durante la llamada transición a la democracia. Los efectos de este proceso han sido la reducción significativa del tamaño del Estado en favor de un Mercado que se

instala en el epicentro del ordenamiento social, económico y político, mientras que durante décadas la Sociedad Civil quedó en un plano de escaso protagonismo político y social. El progreso exitoso de ciertos indicadores macroeconómicos contrasta con la dramática injusticia distributiva y la concentración de la riqueza en las manos de unas pocas familias. Las políticas públicas de los sucesivos gobiernos de la transición han sido definidas desde los ministerios de Hacienda, Economía y Planificación, carta de garantía para la brusca reducción del financiamiento para aquellas políticas sectoriales que dependen de los ministerios que administran el otorgamiento de recursos para los problemas sociales: educación, trabajo, vivienda, salud, previsión social, etc. (los ministerios “pobres”, en palabras de P. Bourdieu, los que sólo generan “gastos”). Todo ello en estricto cumplimiento de los mandatos del Consenso de Washington (no más déficit fiscal, privatizaciones, aumento de los impuestos, reforma tributaria en favor del capital, reducción del gasto público, etc.) y los compromisos del Estado de Chile con los principales centros financieros del planeta.

El grave nivel de vulnerabilidad global en que ha sido puesta la inmensa mayoría de los ciudadanos en nuestro país responde a los efectos necroeconómicos del modelo y está en la base del impacto de la pandemia a nivel del proceso salud/enfermedad/atención. En el caso de la salud, el neoliberalismo ha llevado a la salud pública a una situación de prolongada crisis a partir de la mercantilización de la enfermedad. De nuevo aquí, la “ideología endriaga” mueve sus hilos desde el Banco Mundial a partir del histórico *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993*. Invertir en Salud, catequesis de las reformas del sector, que permitieron reposicionar las políticas de salud en el ámbito de lo privado por la vía de la reestructuración del gasto público en el cumplimiento de la tarea de reducción del tamaño del Estado. La meta de mercantilización y privatización de la atención en salud ha orientado y potenciado la satisfacción de las necesidades de salud de la población hacia la competencia de mercado, promoviendo el desarrollo de programas asistenciales -del tipo canastas básicas de prestaciones- hacia los deciles poblacionales más carenciados socioeconómicamente.

Hablamos de “ideología endriaga” puesto que se trata de políticas de ajuste y estrategias de gobernanza y gobernabilidad que están exigidas por la crisis socio-sanitaria derivada del deterioro de las condiciones de vida de los sectores más pobres de la sociedad, pero con un elevado costo sobre los cuerpos; estos efectos a nivel del proceso salud/enfermedad son los que dan pertinencia al ya mencionado concepto de “necroneoliberalismo” de A. Mbembe (2020), toda vez que se afirma en una racionalidad que privilegia la acumulación del capital por sobre la vida humana, que menosprecia los efectos tanáticos de

sus directrices sobre la sociedad humana y la naturaleza. El impacto en salud y salud mental de estas políticas ha intensificado el diálogo con la enfermedad, el sufrimiento y la muerte en los segmentos de población más carenciados y también a nivel de la población general, como especialmente sucede con la salud mental de los chilenos. En este campo, precede a la irrupción del SarsCov-2 en Chile una situación de deterioro significativo de la salud mental de los ciudadanos, caracterizada por una alta prevalencia de trastornos mentales como la depresión, los trastornos angustiosos, el suicidio, el alcoholismo y las adicciones, los trastornos mentales en la infancia-adolescencia, etc., junto a manifestaciones anómicas como la violencia contra la mujer, el maltrato infantil, el femicidio, la delincuencia juvenil, etc. Se trata de expresiones extremas del malestar en la cultura, que participan activamente, al mismo tiempo, en la producción de ciertas formas de la subjetividad social que se alejan del ideal de un sujeto histórico protagonista, crítico y transformativo.

La ideología neoliberal en salud llegó a imponer hegemónicamente ideas como: la salud pertenece al ámbito de lo privado; el cuerpo (y sus enfermedades) es propiedad individual inalienable y es puesto en el mercado con la legitimidad de que es un acto de libertad; los gobiernos deben atender solo aquellos problemas de salud que no son de interés directo del mercado y los privados; el Estado es ineficiente a diferencia de la iniciativa privada que es técnicamente capaz y además equitativa pues está modulada por la libre competencia. ¿Cuál es, entonces, el espacio que queda a las políticas públicas en salud? La producción limitada de bienes públicos; el aseguramiento de ciertas medidas regulatorias del mercado; planes de contingencia para el salvataje de emergencias críticas que afectan a los más pobres; regulación de la llamada “externalización” de servicios públicos en salud. Todas estas acciones son de mínimo interés para el capital (excepto, obviamente, las externalizaciones) dado que no resulta posible transformarlas en mercancías (Laurell, 1993). La reforma sanitaria instalada en el gobierno de Ricardo Lagos el año 2005 se enmarcó en esta lógica de privatizaciones mandatada desde los centros del poder financiero mundial y trajo, adicionalmente, la privatización especulativa de la previsión social y los seguros en salud, la potenciación de la red de prestadores privados, las inversiones multimillonarias en infraestructura hospitalaria y tecnológica por el empresariado (que han dejado atrás al sistema público). Se trata de un apetitoso nuevo mercado de consumo -de hiperconsumo- para el ciudadano enfermo, que está centrado en el lucro a partir de la mercancía salud/enfermedad. Algunas consecuencias no menores: desperfilamiento de los programas de prevención y promoción de la salud; reducción de las acciones de salud hacia la

morbilidad y el éxito terapéutico; hipertrofia del hospitalocentrismo asistencialista; el descrédito de la perspectiva comunitaria y colectiva en salud; la ausencia de liderazgo de la atención primaria en el sistema global de salud; menosprecio por los actores sociales involucrados en el proceso salud/enfermedad/atención (Madariaga & Oyarce, 2020). Así las cosas, el proyecto de desarrollo en Chile ha consolidado la idea de la salud como un bien privado y el rol subsidiario del Estado, cuestión que hoy está en la base de la revuelta social que se ha iniciado el 18 de octubre de 2019, ocasión en que se reabre el debate por un cambio de rumbo, en la perspectiva de un sistema de salud solidario y desmercantilizado; aparecen nuevas formas de la conciencia social y de la subjetividad colectiva que visibilizan su eventual materialización a partir de un nuevo proyecto país. A nivel subjetivo, por sobre el decadentismo y la ruina ya evidente del *homo redemptoris* (Puello-Socarraz, 2010) con su aspiracionismo capitalizante y de emprendimiento económico, aparecen otras prácticas sociales y nuevos actores políticos, de características todavía heteróclitas, pero que reaccionan críticamente a la matriz de dominación y explotación neoliberal, abriendo espacio a nuevos horizontes utópicos y al protagonismo colectivo, situación que está precisamente en juego en la crisis social en curso en nuestro país.

Esta crisis está atravesada, además, por la herencia traumática de la dictadura militar, que tiene un efecto sumatorio con la precaria salud y salud mental de las y los ciudadanos. Recientes investigaciones nacionales e internacionales han documentado el efecto deletéreo de las violaciones a los derechos humanos sobre los cuerpos, tanto sobre la salud mental como sobre la morbi-mortalidad y la esperanza de vida. Al daño en primera generación [aceleración del envejecimiento, aumento de la tasa de muerte por cáncer y enfermedades cardiovasculares, suicidio, etc. (Jorquera & Madariaga, 2020)] se suma la transmisión transgeneracional del trauma, afectando a la segunda y tercera generación (CINTRAS, 2013; CINTRAS EATIP, GTNM, SER-SOC, 2009). El carácter impune que aún tienen la inmensa mayoría de los crímenes es el mecanismo retraumatizante más devastador para estas personas (Madariaga, 2006) a consecuencia del estrés crónico y sus efectos debilitantes sobre los mecanismos defensivos psico/neuro/inmuno/endocrinológicos (Elgueta, 2020; Bramsen, 2007). El terrorismo de Estado se inserta en la estrategia de shock descrita en detalle por Naomi Klein, en cuanto maniobra recurrente del capitalismo para administrar las crisis por la vía de la violencia extrema sobre los cuerpos (Klein, 2014):

Pinochet también facilitó el proceso de ajuste con sus propios tratamientos de choque, llevados a cabo por las múltiples unidades de tortura del régimen, y además técnicas de control infligidas en los cuerpos estremecidos

de los que se creía iban a obstaculizar el camino de la transformación capitalista. Muchos observadores latinoamericanos se dieron cuenta de que existía una conexión directa entre los shocks económicos que empobrecían a millones de personas y la epidemia de torturas que castigaban a cientos de miles que creían en una sociedad distinta. (Klein, N.; 2014)

La dictadura cívico-militar 1973-1990, que mezcla el shock económico con formas necrofílicas de tratamiento sobre los cuerpos, ha sido un eslabón más de la cadena de continuidad histórica de la biopsicopolítica, que puso énfasis en la destrucción directa del “enemigo interno”, ya sea por la vía del exterminio o de la desintegración de lo personal-humano. En esta misma línea del tratamiento cruel de los cuerpos se insertan las recientes violaciones a los derechos humanos protagonizadas por la policía y el ejército contra los manifestantes de la revuelta social de octubre 2019. Como fuera denunciado por varias instituciones de derechos humanos de Chile y extranjeras, la represión política ha sido masiva y sistemática, ha utilizado los mismos recursos violentos de la dictadura, ha producido nuevas muertes, mutilaciones corporales, tortura, persecuciones, allanamientos de residencias, prisión política, etc. La presencia de militares armados en las calles, el toque de queda y otras medidas que restringen libertades contienen elementos de terrorismo simbólico que producen retraumatización y actualización del trauma social anterior. Todo ello en un escenario de impunidad, generando una reactividad psicoemocional colectiva caracterizada por la respuesta angustiosa y de temor, sentimientos de impotencia, ira, dolor y desesperanza en vastos sectores de la comunidad. Lo más grave de este nuevo eslabón de la necropolítica es el hecho que los problemas biomédicos, psicoemocionales, las complicaciones físicas y psíquicas, las secuelas biopsicosociales de la represión sobre estas nuevas víctimas no tienen una respuesta adecuada desde el Estado puesto que no existe una política pública ni programas específicos de reparación oportuna e integral de los daños, como exige la normativa mundial frente a violaciones a los derechos humanos. Mientras las víctimas de la dictadura tiene un programa específico de reparación en salud, (Programa de Reparación y Atención Integral en Salud, PRAIS) los nuevos cuerpos agredidos por el poder deben recurrir individualmente a las precarias condiciones que ofrece la red pública de salud para las atenciones. Las enseñanzas que deja la experiencia de más de treinta años de atención en salud a las víctimas del terrorismo de Estado apuntan a la atención especializada, oportuna e integral, tanto de la víctima directa como de su grupo familiar, la aplicación de medidas adecuadas de prevención de eventuales secuelas, la provisión de los recursos judiciales, morales y materiales que exige un

enfoque de intergalidad de los procesos reparatorios; todo ello no está hoy al alcance de las casi treinta mil personas afectadas.

98 Por otra parte, la pandemia por Covid-19, como hemos señalado, se inserta estructuralmente en el esquema de dominación/explotación capitalista; la cadena de determinaciones sociales que le da origen y sentido arranca desde el campo de las relaciones sociales de producción, distribución y consumo, desde la contradicción capital/trabajo y desde las formas que adquieren estas relaciones sociales en su interacción productivista con el mundo natural, con la biósfera y sus ecosistemas. Desde el punto de vista de la salud, hacemos una primera caracterización de la pandemia como trauma social, como productor y reproductor de efectos deletéreos para la salud mental de los ciudadanos, que nacen del riesgo a morir, de las múltiples pérdidas afectivas, materiales, simbólicas y espirituales a las que se está expuesto, de la precarización de la vida cotidiana del grupo familiar, del aislamiento forzado, etc. Esta sumatoria de heterogéneas pérdidas se agrava según las condiciones concretas de vida del sujeto, su posición en las relaciones sociales y el lugar que ocupa en el reparto de la riqueza social.

Los efectos clínicos de la pandemia son múltiples y aunque la muerte en general se produce por sus implicancias biológicas multisistémicas, sus consecuencias para la salud mental no son menos catastróficas y destructivas; las patologías más prevalentes son la depresión mayor, los trastornos angustiosos (ansiedad generalizada, pánico), el estrés agudo, el trastorno por estrés postraumático, el suicidio. La mayoría de ellas tiene una evolución episódica, recurrente y con tendencia a su cronificación. Se espera que en el tiempo inmediato posterior a la pandemia serán de alta prevalencia en la consulta de morbilidad psiquiátrica, lo que implicará una elevada demanda para un sistema público de salud que se encuentra en el ojo del huracán de la crisis social. A nivel de los efectos psicosociales, un primer nivel de afectación son los procesos de duelo asociados a las pérdidas ya mencionadas, a las que sumamos la pérdida de las capacidades de manutención del grupo familiar y del acceso a una alimentación adecuada, el servicio de las deudas económicas, el deterioro de la calidad de vida, etc. Otro nivel de impacto traumático es el efecto aterrorizante de la difusión colectiva de los miedos y los sentimientos angustiantes que generen la escasez de recursos materiales para enfrentar las apremiantes necesidades producidas por el brusco cambio del escenario vital. El confinamiento físico de las familias pobres sumado al hacinamiento prolongado ha acentuado los problemas de convivencia familiar, ha aumentado el consumo de alcohol y drogas, los conflictos generacionales, la violencia de pareja, etc. En suma, la familia popular chilena es el foco crítico del fenómeno pandémico.

Hemos señalado que la pandemia afecta desigualmente a la población chilena, siendo los trabajadores los grupos de máxima vulnerabilidad. El impacto que sobre ellos y ellas está produciendo la pandemia configura un dinámico proceso de cambios a nivel de la subjetividad y la intersubjetividad. La precariedad y flexibilidad de las relaciones contractuales de los asalariados, subempleados, trabajadores por cuenta propia y a honorarios, los cesantes, etc. se ha agravado debido a la aplicación de una estrategia sanitaria contra la pandemia que es de corte economicista y no precisamente salubrista; es decir, ha privilegiado el equilibrio macroeconómico por sobre la protección de la vida. Los puntos de quiebre en esta relación están dados por el tipo de medidas adoptadas en el devenir de la pandemia por las autoridades de gobierno y de la salud: limitaciones al acceso oportuno a la atención de salud ante sospecha de contagio y al tratamiento oportuno de las complicaciones agudas; obstruccionismo para el uso y oportunidad en el pago de licencias médicas; limitado acceso a los elementos de protección personal del trabajador y su grupo familiar; insuficientes bonificaciones económicas especiales por parte del Estado y los empresarios; falta de garantías de respeto al contrato laboral; mínimo ablandamiento de deudas bancarias y por servicios básicos (luz, agua); utilización de los fondos del propio trabajador para financiar cesantía; como medida desesperada, la utilización de una fracción del ahorro previsional del trabajador para generar liquidez, etc.

99

En suma, la fuerza de trabajo ha quedado a expensas de la gobernanza neoliberal de la crisis, lo que quiere decir que en estas condiciones de extrema tensión sociosanitaria igual se ha mantenido invariable el principio tanático de todo por el capital, incluso la vida. Los grupos más afectados por estas políticas son: las y los trabajadores de la salud, que son mujeres en el 70% de los casos, quienes presentan un elevado estrés laboral, sobrecarga de trabajo y alto nivel de riesgo para su salud, con una cantidad significativa de muertos a su haber; las mujeres, especialmente las dueñas de casa, sobrecargadas de roles, las asesoras de hogar, muy maltratadas en sus derechos laborales y empujadas unilateralmente a la cesantía, las comerciantes callejeras que se arriesgan a la venta clandestina para conseguir ingresos; las personas de la tercera edad, ancianas, pobres, enfermas y carentes de redes primarias de apoyo; las personas con trastornos mentales y discapacidad, igualmente pobres, con escasas redes sociales, elevada vulnerabilidad inmunológica al contagio, estigmatizadas y obstaculizadas en su incorporación a programas de asistencia y cuidados pandémicos, lo que los ratifica en la calificación de subcategoría errática de lo humano; las personas privadas de libertad, que habitan en condiciones subhumanas de hacinamiento, falta de higiene y escasez de recursos sanitarios;

los migrantes latinos, la inmensa mayoría en extrema pobreza, subempleados o cesantes, sin protección previsional, hacinados en viviendas precarias, con ausencia de planes de salud y con importante daño a su salud mental, lo cual no ha sido aún bien evaluado, pero donde abunda la depresión, las adicciones, el estrés agudo y postraumático, etc.; en fin, los pueblos indígenas, invisibilizados en su identidad cultural y étnica en esta pandemia pese a que esa condición es un dato socio-demográfico determinante de un cierto perfil epidemiológico y que los datos parciales señalan que la incidencia de contagio en algunas comunas con presencia importante de población indígena es mayor que en la población no indígena (regiones de Arica-Parinacota, Metropolitana, Araucanía).

100

Un sector minoritario de la sociedad chilena representa formas de la subjetividad social que, en pleno proceso pandémico, siguen disfrutando del goce hedonista en el consumo suntuario asociado a un materialismo vulgar que hace del objeto del placer un *modus vivendi* centrado en el metabolismo de la “cosa” excitante, en un aquí y ahora vertiginoso, sensorial y libidinal. Formas de consumo que solo son posible de realizar desde un espacio de poder que provee los recursos que permiten apropiarse de la “cosa” para consumir el principio del placer y asegurar su reproducción social en tanto sujeto hegemónico. Es el sujeto que se solaza al mismo tiempo que se enriquece en la tragedia social, de un modo similar a como lo hace el sujeto endriago, que alcanza el Nirvana en el crimen y la acumulación de capital. Sin embargo, al mismo tiempo, hay otro sector de la sociedad, mayoritario, que es devastado por los efectos destructivos de la pandemia y que da origen a formas distintas de subjetividad social, aquellas que están forzadas por el biomercado y las condiciones objetivas que el modelo necroeconómico les impone para el consumo: se consume solo para la reproducción precaria de la fuerza de trabajo, más bien se hiperconsume para conservar la salud, para no morir. El principio del placer es desplazado por el principio de realidad en esta batalla por no sucumbir ante la amenaza de un misterioso microbio cuya presencia fantasmática en la cotidianeidad precariza la existencia, inmoviliza y transforma el goce con el objeto en un autodisciplinamiento para administrar los riesgos. La subjetividad, en este caso, aplicada a los ejemplos que hemos dado de sujetos vulnerados y vulnerables frente a la pandemia, se presenta como sometimiento, como subjetivación y sujeción a las formas de dominación y explotación neoliberal.

VI.- REFLEXIONES FINALES

La pandemia por Covid-19 es un componente estructural del capitalismo en su versión neoliberal y da cuenta de formas diferenciadas de afectación biopsicosocial, cultural, económica, social, política y medioambiental según es el escenario de inequidades de clase, género, étnicas, generacionales, territoriales y ecológicas en el que está posicionado el sujeto concreto. Las formas de producción y consumo que se despliegan hegemónicamente a nivel planetario han resuelto hasta hoy la contradicción capital/trabajo en favor de un modelo civilizatorio que supedita la naturaleza y toda forma de vida que allí existe a la generación de plusvalor y la acumulación de ganancia. En este sentido se afina en un principio tanático de menosprecio por la vida y exaltación de una necroeconomía que está capturada por la necesidad de realización de la riqueza material en tiempo presente, desestimando todo análisis de sus efectos destructivos futuros. Esto hace que los sucesos traumáticos, las enfermedades y las muertes que produce la pandemia no sean obstáculo para la persistencia de un modelo predatorio y deshumanizado, que a lo sumo ensaya estrategias de intervención fragmentadas y superficiales respecto de algunos de sus efectos más llamativos sobre la población.

101

La experiencia chilena en el manejo de la pandemia es parte de esta forma de gobernabilidad neoliberal de la crisis socio-sanitaria; ha omitido toda acción gubernamental que implicase una redistribución de los recursos desde los sectores empresariales hacia los grupos vulnerables, ha administrado el control de la información epidemiológica y biomédica según los intereses de la psicobiopolítica, tenemos preocupantes tasas de contagio y mortalidad a nivel regional, hoy existe más pobreza, más injusticias, más enfermedad, más muertes. Coherente con el debate mundial sobre el modelo civilizatorio en crisis, en nuestro país ya se ha pronunciado multitudinariamente la ciudadanía a partir de octubre 2019 y refrendado en el reciente plebiscito: llegó la hora de transformar la realidad. El camino está trazado, se percibe una nueva subjetividad social, crítica y emancipadora, se hace realidad un proceso constituyente que permita redefinir el país que necesitamos; hay un sentimiento antineoliberal generalizado y un genuino deseo refundacional del país, con centro en la justicia social y los derechos humanos. Sin un cambio estructural la necropolítica llevará al país al caos, a nivel planetario pondrá a la humanidad en un callejón sin salida. ■

REFERENCIAS

- BADIOU, A. (22 de marzo de 2020). *Sobre la situación epidémica*. Obtenido de <https://laultimalinea.cl/alain-badiou-sobre-la-situacion-epidémica/>.
- BERARDI, F. (agosto de 2020). Asistiremos al colapso final del orden económico global. Obtenido de: <https://www.pagina12.com.ar/287069-franco-bifo-berardi-asistiremos-al-colapso-final-del-orden-e>
- (2016) *Generación post alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Buenos Aires; Ediciones Tinta Limón
- BERNABÉ, D. (2021) *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase trabajadora*. Madrid; AKAL/A fondo
- BOAVENTURA, D. S. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- BORÓN, A. (2009). *Socialismo Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- 102 ----- (2020). ¿Volver a la normalidad? *Rebelión*.
- BRAMSEN I, D. D., Deeg DJH, van der Ploeg E, Fransman S. (2007). *War-time stressors and mental health symptoms as predictors of late-life mortality* in J. Affect Disord. , 103(1-3):121-129. doi:10.1016/j.jad.2007.01.014.
- BREILH, J. (2010). *Ciencia emancipadora, pensamiento crítico e interculturalidad*. UASB-DIGITAL, Repositorio institucional del Organismo Académico de la Comunidad Andina, CAN . Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
- BROWN, W. (2016). *El pueblo sin atributos: La secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.
- CANDIOTI, M. (2011). Karl Marx o la subjetividad práctica como fundamento. *Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía*, ISSN-e 1699-7549, Nº. 11, 2011, págs. 86-96
- CEPAL. (2020). *Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45664/51/S2000125_es.pdf.
- HAN, B-C. (2015). *Psicopolítica*. barcelona: Herder.
- (13 de Abril de 2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. Obtenido de <https://sociales.uexternado.edu.co/filosofia/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana/>.
- CINTRAS. (2013). *Prevención del daño transgeneracional en segunda generación. Trabajo psicosocial de grupo*. Santiago de Chile.
- CINTRAS, EATIP, GTNM, SERSOC. (2009). *Daño Transgeneracional: Consecuencias de la represión en el Con Sur*. Santiago de Chile.
- DELEUZE, G. (1985). *Capitalismo y Esquizofrenia. El Anti Edipo*. Barcelona: Paidós.

- ELGUETA, V. (2020). Trauma Psicosocial, Estrés Crónico y Salud. Un enfoque psiconeuroinmuno endocrinológico. *El Trauma Social como problema de salud pública. Violaciones a los derechos humanos en Chile, período 1973-1990*. Santiago, Chile: PRAIS-MINSAL.
- JORQUERA, M. J./Madariaga, C. (2020). *Estudio descriptivo de mortalidad en sobrevivientes de tortura y prisión política en el periodo de la dictadura militar en Chile, 1973-1990*.
- KLEIN, N. (2014). *La doctrina del shock*. El auge del capitalismo del desastre. España: Espasa Libros.
- (17 de Septiembre de 2020). Naomi Klein: lecciones de la pandemia y la urgencia de un plan de reparación. (P. 12, Entrevistador)
- LAURELL, A. C. (1993). La salud: de derecho social a mercancía. *Cuadernos médico sociales*.
- LAZZARATO, M. (2012). El funcionamiento de los signos y de las semióticas en el capitalismo contemporáneo. *Palabra Clave*, 713-725.
- (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- (2020) *El Capital odia a todo el mundo. Fascismo o revolución*. Buenos Aires; Eterna Cadencia.
- LECHNER, N. (2004). Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política. *Polis*. Vol 2 N° 7.
- MADARIAGA, C. (2006). Retrumatización; Hacia una conceptualización necesaria. *Reflexión N° 32 Colección CINTRAS*.
- (2021). Clínica psiquiátrica y ciudadanía: de la crisis del paradigma biomédico a la Salud Mental Colectiva. En C. Madariaga, A. Oyarce, A. Martínez, & E. Menéndez, *Repensar la Salud Mental Colectiva. Diálogos, saberes y encrucijadas*. Santiago de Chile: Contracorriente.
- MADARIAGA, C./Oyarce, A. (2020). Pandemia por Covid-19: Un hecho social total. Sus efectos sobre la salud mental de los chilenos. En A. e. Lefio, *Virus y sociedad. Hacer de la tragedia social una oportunidad de cambios* (págs. 13-29). Santiago de Chile: Escuela de Salud Pública U. de Chile.
- MARX, K. (1972). Tesis sobre Feurbach. En F. E. Karl Marx, *La Ideología Alemana*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- MBEMBE, A. (31 de Marzo de 2020). La pandemia democratiza el poder de matar. *Gauchaz*. Obtenido de: <https://lavoragine.net/la-pandemia-democratiza-poder-de-matar/>
- MINSAL. (2020). Residencia sanitaria de aislamiento temporal para personas COVID-19 positivo imposibilitados para cumplir cuarentenas en sus hogares/domicilios. Santiago, Chile.
- MOULIAN, T. (1997). *Chilea actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- MOULIAN, T. (1998). *El consumo me consume*. Santiago de Chile: LOM.
- NANCY, J.-L. (2020). *Un virus demasiado humano*. Buenos Aires: La Cebra.
- NEFFA, J. C./Kohen, J. A. (2020). *Pandemia y riesgos psicosociales en el trabajo. Una mirada interdisciplinaria y la experiencia sindical*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- ORWELL, G. (2009). *La rebelión en la granja*. Buenos Aires: Grupo Edit. Planeta.
- PUELLO-Socarraz, J. F. (2010). Del homo oeconomicus al homo redemptoris: emprendimiento y nuevo neoliberalismo. *Otra Economía, Rev LA de economía social y solidaria*, 181-205.
- QUIJANO, A. (2001). Colonialidad del poder, globalización y democracia. *Utopías, Nuestra Bandera* N° 188, 97-123.
- RAMONET, I. (20 de junio de 2020). *Ante lo desconocido...la andemia y el sistema mundo*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>.
- 104 SAIDEL, M. (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado. *Pléyade. Rev. de humanidades y ciencias sociales*, 131-154.
- SOLANO, M. (2009). La necesidad de la teoría marxista para explicar científicamente la producción social de la subjetividad humana. *Inter Sedes*. Vol. 9. (17-2008). 135-146. ISSN 1409-4746.
- VALENCIA, S. (2010). *Capitalismo Gore*. España: Melusina.
- WALSH, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*. Bogotá-Colombia, No.9, 131-152.
- ZIZEK, S. (2020). El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill. En Z. e. al, *Sopa de Wuban* (págs. 21-28). Buenos Aires: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).



Gustavo Bustos Gajardo. Doctorante en Filosofía, mención Estética y Teoría del Arte, en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile (Santiago, Chile). Becario doctoral de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID - Chile; Folio: 21190338). Es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Ha publicado artículos y traducciones sobre filosofía contemporánea. Entre los primeros se encuentra “El peso de la materialidad en la escritura y el pensamiento de Jacques Derrida”, *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica* 76, no. 289 (2020): 251-276, y “Permanecer en la inversión: una vía no platónica de acceso a la materialidad del pensamiento”, *Éndoxa* 45 (2020): 133-154.

Historial editorial

Recepción: 22 de septiembre de 2021

Revisión: 5 de octubre de 2021

Aceptación: 18 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

**Economía y metafísica.
Reflexiones apresuradas en torno al
carácter tecno-logocéntrico del capital,
la automatización e industrialización
de la subjetividad**

Economy and metaphysics.

*Hasty reflections on the capital's
techno-logocentric aspect, automation and
industrialization of subjectivity*

Economia e metafísica.

**Reflexões precipitadas sobre a dimensão
tecno-logocêntrica do capital, automação
e industrialização da subjetividade**

Gustavo Bustos Gajardo

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

gbustosg@gmail.com

RESUMEN

Si, en efecto, como dice Marx, “la historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases”, no sería de extrañar que en ella se inscribiera una estrecha, conveniente y silenciosa relación entre economía, tecnología y metafísica. En tal sentido, y con el objeto de apuntalar una reflexión crítica sobre esta relación, se considerará al colonialismo digital como una buena excusa para visibilizar y comprender, al menos en sus contornos, lo que podría denominarse la inscripción tecno-logocéntrica del capital y su relación con lo que se denominará el *a priori* material de la lucha de clases. Ello implicará, en consecuencia, asumir tanto la senda de la crítica de la economía política (Marx) como la de una crítica de la metafísica de la presencia (Derrida) y hacerlas discurrir una sobre la otra. El acto de subversión de la metafísica, de este modo, no podrá desplegarse sino como un modo de crítica general de la economía política, haciendo con ello de la lucha de clases no sólo, en su posteridad, un efecto de los antagonismos sino, en su ahora, el *a priori* material capaz de objetar el devenir digital del capital.

Palabras clave: *A priori* material, logos, alienación, enajenación, lucha de clases

ABSTRACT

108

If, indeed, as Marx says, "the history of humanity has been the history of class struggle", it would not be surprising if a close, convenient and silent relationship between economy, technology and metaphysics was inscribed in it. In this sense, and in order to support a critical reflection on this relationship, digital colonialism will be considered as a good excuse to make visible and understand, at least in its outlines, what could be called the techno-logocentric inscription of capital and its relation to what will be called the material *a priori* of the class struggle. This will imply, consequently, assuming both the path of the critique of political economy (Marx) and that of a critique of the metaphysics of presence (Derrida) and making them run one on top of the other. The act of subversion of metaphysics, in this way, can only unfold as a mode of general criticism of political economy, thereby making the class struggle not only, in its posterity, an effect of antagonisms but, in its now, the material *a priori* capable of objecting to the digital becoming of capital.

Keywords: Material *a priori*, logos, alienation, alienation, class struggle

RESUMO

Se, de fato, como diz Marx, "a história da humanidade foi a história da luta de classes", não seria de surpreender que nela se inscrevesse uma relação estreita, conveniente e silenciosa entre economia, tecnologia e metafísica. Nesse sentido, e para sustentar uma reflexão crítica sobre essa relação, o colonialismo digital será considerado um bom pretexto para tornar visível e compreender, pelo menos em seus contornos, o que se poderia chamar de inscrição tecnocêntrica do capital e sua relação ao que será chamado de material *a priori* da luta de classes. Isso implicará, conseqüentemente, assumir tanto o caminho da crítica da economia política (Marx) quanto o da crítica da metafísica da presença (Derrida) e fazê-los correr um sobre o outro. O ato de subversão da metafísica, desse modo, só pode se desdobrar como um modo de crítica geral da economia política, tornando assim a luta de classes não apenas, em sua posteridade, efeito de antagonismos, mas, em seu agora, material *a priori*. capaz de se opor ao devir digital do capital.

Palavras-chave: Material *a priori*, logos, alienação, alienação, luta de classes

I.- INTRODUCCIÓN

“Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de relaciones materiales dominantes concebidas como ideas” (Marx 1970: 58). De este modo Marx, en *La Ideología Alemana*, constataba una estrecha, paradójica e indisoluble relación entre idea y materia. Sin establecer identidad ni diferencia alguna entre ellas, el infiel y revolucionario heredero de Hegel dejaba entrever que la expresión ideal de las relaciones materiales, abriendo y cerrando su propia génesis, respondía, de una u otra manera, tanto al movimiento histórico de la lucha de clases como a la manifestación circular y clausurada del saber absoluto. Esta constatación, por supuesto, marcaría uno de los ejes de la crítica de Marx a los deslizamientos idealistas de Hegel, facilitando con ello, desde un punto de vista histórico-económico, un violento despertar de la fuerza de trabajo en el seno mismo de las cualidades ideales del capital (Marx: 1974). Ahora bien, inspirado por este despertar, Marx habría indicado, en los *Manuscritos Económico-Filosóficos* de 1844, *La Ideología Alemana* y en *Miseria de la Filosofía*, la existencia de un tránsito por medio de la crítica de la economía política, hacia un singular sendero de subversión de la metafísica.

Retomar este sendero, con todas las dificultades que ello pueda implicar, constituye, en el marco de unas exigencias aneconómicas, un desafío insoslayable e intempestivo en relación con una razón por venir. Pues, la necesidad de organizar y producir una protesta político-filosófica, unas máquinas de guerra y unos acontecimientos revolucionarios se imponen cada vez de forma más urgente, especialmente, cuando las actuales corporaciones tecnológicas, asumiéndose a sí mismas como guardianas del saber absoluto (SA), exigen, por una parte, la subsunción regional de los aparatos de Estado a su mundializada lógica mercantil y, por otra, consolidan un silencioso rechazo contra la subversión económica de la metafísica. Además de las formas de extractivismo económico, epistemológico y ontológico (Grosfoguel: 2016), hoy tenemos que lidiar también con la extracción de datos operadas por las transnacionales tecnológicas. Aun así, como señala Andrés Maximiliano Tello (2020), las revueltas políticas contemporáneas, al hacer un uso subversivo de las plataformas digitales y otros medios técnicos, no pueden prescindir de un suplemento tecnológico. De ahí que no debemos olvidar con Marx, o bien con sus espectros, que siempre han existido y existirán mareas revolucionarias en los recovecos del discurso hegemónico, razón por la cual no sólo hay que avanzar a contracorriente de las ideas de la clase dominante, sino también es preciso hacerlo respecto de sus tecnologías. En consecuencia,

junto con asumir las tareas que la herencia nos lega contra los aires triunfalistas del capital y sus filósofos (Derrida: 1998), es necesario articular en una misma estrategia modos de resistencia política contra la gubernamentalidad neoliberal con nuevas formas de “desobediencia tecnológica” (Oroza: 2012). En tal sentido, no basta con asumir, por una parte, la senda de una crítica de la metafísica de la presencia, como tampoco es suficiente, por otra, esgrimir y refugiarse en una crítica de la economía política. Ahora es necesario, junto con lo anterior, deconstruir la imagen consolidada de los productos industriales. Siguiendo ciertos pasos de una herencia crítica, lo ineludible sería discurrir sobre la economía política cuando se habla de metafísica, tal y como lo habría propuesto el mismo Marx en su descarnada polémica con “el señor Proudhon” en las primeras líneas del capítulo dos de Miseria de la Filosofía, pero, al hacerlo, habría que considerar cómo estas dos tendencias se articulan en lo que Nick Srnicek (2018) llama, en su libro homónimo, capitalismo de plataformas. Pues, como señala Zuazo (2018), “las plataformas hoy son las fábricas de la era de las redes” (23). El acto de subvertir la metafísica, entonces, no puede ser sino un modo de crítica general de la economía política y esta última ha de implicar una deconstrucción de “la serie datos-algoritmos-plataformas” (Manolo Rodríguez & Sandrone 2020: 47). Ahora bien, el ejercicio de una extraordinaria resistencia material contra el poder espiritual, digital y virtual dominante ha de reconocer histórica, política y filosóficamente que la lucha de clases sería, en este contexto de acumulación primitiva de información (Hardt & Negri: 2002), un efecto que no se reduce tan sólo al plano económico y metafísico. Las fuerzas que se disputan la hegemonía, esto es, las transnacionales y las grandes corporaciones tecnológicas, recolectan datos de las poblaciones no tanto para organizar la producción y circulación de mercancías, sino para promover nuevas formas de gobernar los procesos sociales. Es un hecho meta-tecno-económico que el Estado, reducido a ser una entidad que desregula la vida a favor del flujo de capitales, se ha adaptado al régimen nomocrático neoliberal (Plant: 2010).

Asumir esta doble-banda, entre efectos económico-metafísicos y tecnológicos, implica promover, en el marco de una exigencia de justicia, una reflexión en torno al origen adverso de la presencia. La figura de esta reflexión, con tal de ceñir el problema de la lucha de clases tanto a un a priori lógico y formal como a un a posteriori empírico, material y contingente, consiste en “develar”, en un intento de elucidación fenoménica del problema, “el movimiento secreto que engendra las contraposiciones tradicionales (empírico y trascendental, forma y materia, apariencia y esencia, etc.)” (Ferraris, 2006: 22; El énfasis es nuestro) incardinadas en la constitución real de la lucha de clases. Se

trata de objetar, más allá de la identificación de un restringido conjunto de idealizaciones en torno a su figura, la mundanización y capitalización de las ideas dominantes en unas supuestas relaciones materiales predeterminadas por procesos de automatización algorítmica. En tal sentido, es preciso asumir, per se, la reducción de los elementos fácticos de una historia de la lucha de clases para, así, permitir la emergencia de unos sentidos ocultos tras el ropaje de idealizaciones promovidas por “aquellas circunstancias con que [los hombres] se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx, 2005: 17), pero que ahora son constantemente reinterpretadas en función de una gubernamentalidad algorítmica. Ello, en consecuencia, obliga a reconocer, cuestión que habría hecho Marx, el mundo de la vida [Lebenswelt] como lugar sobre el cual las experiencias sensibles o bien se conservan como tales, o bien son convertidas en “posibilidades esenciales”, divorciadas estas últimas de toda facticidad. El origen de la lucha de clases, en tal dirección, no puede aprehenderse desde una mera investigación de la realidad, de las condiciones de explotación y de las diferencias objetivas entre las clases sociales, pues, si ello bastara, otro sería el orden discursivo dominante. Ahora, tampoco su origen puede dilucidarse tan sólo como la expresión de un acto de fundación última o de una intuición esencial, aun cuando, la idealidad del capital si parece servir de hilo conductor para comprender el origen de la lucha de clases. Sin embargo, la división entre idea y realidad impide asir el carácter proto-fundante de las clases sociales y, por tanto, minimiza su estatuto al de una simple entidad ideal superior conforme al espíritu objetivo de las ideas dominantes, obviando con ello, lo que Engels denominó, el rol de la violencia en la historia. La división mentada, en consecuencia, permite que se imponga la idea de clase dominante como clase originaria y, en virtud de ello, soberana. Esto, por ejemplo, ha implicado desconsiderar las huellas de una composición histórica de las clases en las formas anteriores de la producción capitalista.

Desde un punto de vista hegeliano, la distancia de las ideas respecto de la realidad asume, en el devenir histórico, la forma plenamente realizada del espíritu del mundo. Tal inscripción, ya en el prólogo de la Fenomenología del Espíritu, implicaría que el sujeto absoluto, en tanto sujeto auto-consciente, estaría realizado y representado, en el devenir histórico, a través de la absoluta transparencia del objeto. En otras palabras, la dialéctica del amo y el esclavo no es para Hegel la expresión ni la representación de un momento histórico cualquiera, pues para él no habría existido realmente un esclavo sometido a los imperativos categóricos de un amo; dicha dialéctica corresponde, en sentido estricto, a la lógica de la experiencia ilustrada por medio de la cual se determina la negación, como movimiento

objetivo del concepto, de las condiciones históricamente dadas. En tal sentido, la distancia [Unterschied] entre una clase y otra, por ejemplo, no sería la encarnación de una diferencia de clase; por el contrario, dicha distancia, que se expone dialécticamente entre las partes, implica, en primera instancia, suprimir la cosa en sí como forma de impedir la permanencia de un resto irreductible a la consciencia y, posteriormente, afirmar lo verdadero no sólo como sustancia sino también como sujeto de la historia. En consecuencia, lo que en esta dialéctica ocurre sería un proceso de disolución [Auflösung] de todo resto de coseidad ajeno a la reflexión. De un modo completamente diferente, el cálculo probabilístico propio de la gubernamentalidad algorítmica disuelve el carácter material de la lucha de clases mediante una desobjetivación del sujeto para convertirlo en un dato almacenable (Celis: 2020). No obstante, esto no implica la total desaparición del sujeto, pues en su reducción a una simulación estadística, el sujeto real y concreto se convierte en un simple y mero perfil administrable, asume la forma de una huella digital. El problema de la lucha de clases, en los lindes de este planteamiento, sería que ni siquiera una concepción dialéctica, incluso cuando es capaz de reconciliar la digitalización de una huella respecto de su correlato biológico, podría dar cuenta de su origen, fundamento o presencia. Habría que señalar, en tal sentido, que el argumento de la acumulación originaria, reformulado en la actualidad como acumulación primitiva de información, y la sucesión históricamente lineal de los modos de producción no podrían renviarnos, y con ello permitirnos captar, el sentido ideal de un origen absoluto y objetivo de las diferencias entre clases. Ni la historicidad interna ni externa del capital, ni la historicidad de sus consecuencias, permitirían elucidar aquellas intenciones originarias que habrían dado nacimiento a la formación de las ideas dominantes.

A pesar de su pretendido sentido de intenciones originarias, las ideas dominantes, en el contexto de sus propias condiciones de producción, reproducción y circulación, no serían sino construcciones acabadas de la historia, cuya finalidad intrínseca sería expresarse cada vez al modo de una racionalidad gubernamental. En tal sentido, no hay que olvidar que Marx señalaba que los gobiernos son los apoderados del capital. De ahí que la estructura unitaria de la lucha de clases, esto es, la relación antagónica entre el uno hegemónico y el dos revolucionario que la constituyen, se limitaría a esbozar la evidencia de que hubo, alguna vez, un comienzo. De este modo, coincidiendo con su clausura, este particular comienzo de la lucha de clases, del antagonismo político-económico y tecnológico “como tal, como telos de un progreso, (...) tendría la forma de una finalidad ideal” (Derrida, 1998: 71). El advenimiento de las ideas dominantes, bajo el artificial sig-

no empírico de una efectividad supra-histórica, no podrá, sin embargo, borrar “el exceso irreductible de lo sintáctico sobre lo semántico” (Derrida, 2007: 332). En efecto, ahí donde el discurso hegemónico se impone como idea reguladora de los antagonismos de clases, siempre existirá un resto que impida la clausura de la lucha de clases. El a priori material de esta, en consecuencia, lejos de querer constituir un lugar ideal y material para definir el comienzo de la historia, tendería, una y otra vez, hacia la apertura de un inasible espacio que habita la fuente de todo antagonismo y lo excede. Esto, evidentemente, impediría la presunción eidética e histórica de un origen pleno y acabado. La lucha de clases, en su condición de a priori material del presente vivo, por ejemplo, será aquella “fuerza inaugural del origen” que solicita “trazar el camino hacia la producción de un nuevo origen” (Marrati-Guénon, 1998: 126-127). Se trata, para explicitar la intención del ensayo, de trazar un pasaje desde lo no llegado que retorna al comienzo para inscribir la posibilidad material de un comienzo todavía por llegar.

El carácter no-originario del origen se daría, siguiendo una lectura entrecruzada entre Marx y Derrida, como aquel lugar a partir del cual una fuerza política subterránea permitiría, a fin de cuentas, descentrar y desbordar el fundacionalismo político de antaño. En tal sentido, economía y metafísica, ofrecidas en su condisión¹, harían posible lo no señalado en lo señalado, es decir, facilitarían, en los intersticios entre política y mercancía, un análisis de la lucha de clases ya no sólo a partir de una concepción restringida de los antagonismos de una clase contra otra, sino, ahora, lo harían en función de la forma de producción del capitalismo. Aquí, sin embargo, no se trata de entender esta forma como la organización misma del modo de producción capitalista, sino de aventurar un modo de acceder a la forma de su misma producción, especialmente ahí donde la producción, reproducción y circulación de mercancía-información se inscribe e interioriza, por una parte, en el sistema nervioso y, por otra, promueve una descomunal industrialización de la memoria (Stiegler: 1996). Esto, primero, porque se reconoce que, más allá de la relación explotador-explotado, las condiciones de alienación y enajenación de la llamada clase trabajadora serían un efecto supra-histórico propio de la reducción eidética, colonial y ahora tecnológica del capital y, por tanto, perviviría en la estructura misma de las clases dominadas. De este modo, el carácter dominante de las ideas, al sustituir la realidad concreta por abstracciones invisibles, tal y como lo habrían hecho Aristóteles, Hegel y Proudhon,

113

1. Condisión es la traducción de la palabra italiana *condividere*. Significa que algo está unido y separado a la vez, o bien, da cuenta de aquello que une y separa a la vez algo. El filósofo italiano Roberto Esposito explica esto en su libro *Categorías de lo impolítico*.

entre otros, frenaría in media res las posibilidades materiales de ligar lo real con lo abstracto. Con ello, las figuraciones contemporáneas de lo absoluto, en un sentido tanto económico-metafísico como en el de un procesamiento automático de datos, tenderían a denegar la presencia de este resto inclausurable de la lucha de clases, que ya hemos adelantado más arriba. Lo absoluto, creyendo poder borrar todas las huellas y reminiscencias materiales de la lucha de clases, las habría inscrito, sin darse cuenta, en su propio cuerpo. Sin embargo, contra esta denegación, habría que desestabilizar lo originario de la textualidad tecno-metafísica, devolviendo al resto excluido su condición de hilván subterráneo; sólo así se podrá asediar, sin garantía ni rumbo predefinido, el espacio radicalmente ajeno que trata de asimilarlo. Es decir, contra la lógica del progreso y la plusvalía, la lucha de clases, en su condición de a priori material de la metafísica y la economía, insistiría en manifestarse, cuando menos se lo espera y en los lugares menos probable, para interrumpir y objetar la génesis del saber absoluto y el unificado carácter tecno-logocéntrico del capital.

En tal sentido, y con el objeto de dar forma a esta reflexión, quizá sea prudente apuntalar la relación entre economía y metafísica a partir de “un punto de partida (...) radicalmente contingente” (Bennington, 1994: 44). El colonialismo digital (Casati, 2013; Ávila, 2018), tal vez, podría constituir aquí una buena excusa para visibilizar y comprender, al menos en sus contornos, lo que podría denominarse la inscripción tecno-logocéntrica del capital y su relación con el a priori material de la lucha de clases. La extracción y la captura encubierta de datos funciona, en el contexto de una concentración soberana de lo digital y su función ideológica, como una nueva operación macroeconómica que, lejos de reducir las desigualdades, agrava las brechas existentes entre clases. Asumiendo entonces que es “imposible justificar absolutamente un punto de partida” (Derrida, 1986: 207), y, confirmando a su vez que el pensamiento de Derrida estaría efectivamente en cierta consonancia con el pensamiento de Marx, habremos de afirmar la lucha de clases como un a priori material cuya función sería, de ahora en adelante, objetar la inscripción tecno-logocéntrica del capital con el fin de liberar la materia prima en todas sus formas actuales.

II.- DE LA INSCRIPCIÓN TECNO-LOGOCÉNTRICA DEL CAPITAL

En una serie de fragmentos escritos por Marx y Engels, reunidos actualmente en un pequeño libro titulado *Acerca del colonialismo*, se deja leer como esencia del proceso de colonización la expansión de los mercados y, por tanto, de la producción y explotación capitalista más allá de las fronteras europeas. La constitución de un mercado mundial

se habría instalado –y no ha cesado de hacerlo– histórica, económica y metafísicamente, bajo la égida de una apropiación [Aneignung] creciente tanto de territorios geopolíticos no capitalistas como de las subjetividades heterogéneas que los habitan. Esta modalidad de apropiación, a partir de una sucesión de sistemas técnicos orientados a la concentración del valor, inscribe los datos, en tanto nueva modalidad de la materia prima, en un inédito proceso de valorización del capital. La producción de valor se realiza mediante diferentes modalidades de apropiación de lo común que, al transformar la renta de la tierra e inmobiliaria en renta financiera, utilizan la circulación de los datos que producimos para convertirlos en renta de capital (Vercellone: 2009). De este modo, tanto el colonialismo de ayer como la automatización de las pulsiones en la era digital han sido posibles gracias a una doble estrategia de apropiación, esto es, como enajenación [Entäußerung] territorial y como alienación [Enfremdung] de lo subjetivo. En el seno de esta doble estrategia, coincidirían, puesto que pesa sobre su destino, la expansión de los mercados con la extensión tecno-logocéntrica de las ideas de las clases dominantes. La colonización no sería, en tal sentido, tan sólo una conquista violenta practicada en nombre del capital, sino, como habría indicado Derrida, sería también expresión de una “pervertibilidad auto-inmunitaria de la democracia” (2005: 53) operada por “telecracias industriales” (Stiegler: 2006).

115

La condición autoinmunitaria² de la democracia tendría, desde el punto de vista de la dinámica financiera impulsada por los procesos de acumulación especulativa, la función de imponer y garantizar el orden de las determinaciones ideales del capital. En tal sentido, la inscripción y expresión de lo autoinmunitario, al legalizar la fuerza de las ideas dominantes en unas prácticas materiales concebidas como ideas, impulsaría un tipo de regulación objetiva y espectral sobre todas las formas de vida vigente en un tiempo y espacio determinado. El uso de la tecnología y las leyes de acumulación del capital, en su dimensión instituyente y por tanto fuera de la ley, reorganizaría no sólo a los Estados-nación en torno a los límites de la “objetividad espectral” (Marx, 2002: 47) del capital, sino también promovería nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo. En otras palabras, la digitalización de la producción, los mandatos telecráticos de la industria y el impacto

2. Derrida en su libro *Canallas. Dos ensayos sobre la razón* (2005) utiliza el término *autoinmunidad* para explicar la capacidad que tiene la democracia para exponerse ya sea a una libertad sin límites como al peligro de su propia destrucción. El uso del concepto de autoinmunidad, en tanto metáfora, implica que el sistema democrático, en analogía al sistema inmunológico de un organismo cualquiera, en vez de protegerse contra el ataque de una célula externa, responde contra sus propias células, pues no las reconoce como propias sino como externas. En consecuencia, en vez de protegerse el sistema se hace daño a sí mismo, exponiéndose a su propia posibilidad de destrucción.

de las nuevas tecnologías sobre la organización política de los “subalternos” modifican, de un lado, la forma de producción y regulación salarial y, de otro, las formas de circulación y acumulación del capital. Pues, como podría indicarse, articulando los postulados de Marx y Derrida, las consecuencias sociales de una agresión de tipo colonial, al organizar la amnesia u olvido de las condiciones que permiten la emergencia de un régimen de acumulación, cuya función es reorientar hacia el proceso de valorización cada existencia singular, promovería una absoluta mercantilización de la vida. Es decir, los procesos de institucionalización, virtualización y bursatilización de la vida se arraigan socialmente sólo una vez que estas se diferencian y autonomizan de los sujetos que ellas producen (Marx 1989: 68), de ahí que los hombres sean, a partir de ese momento, “dominados por abstracciones” (1989: 92). Las ideas dominantes se fijan en el cuerpo social, en consecuencia, al colonizar, cosificar y virtualizar tanto las relaciones entre hombres como sus relaciones con la naturaleza. La expresión de esta articulación se traduce en una gramática de la equivalencia entre la nueva gubernamentalidad algorítmica (Rouvroy & Berns: 2013) y el capital, ya que cada una, en su singularidad, ha sido impuesta como el producto de la abstracción de unas prácticas sociales reales: la condición objetiva y espectral del capital, así también la automatización generalizada de la vida no correspondería nunca a la materialización de unas idealizaciones propias del espíritu absoluto. Por el contrario, tales condiciones serían simple y llanamente el producto de un proceso de sustitución, abstracción y cosificación de la sociabilidad entre los hombres.

La gubernamentalidad algorítmica y el capital, inscribiéndose indistintamente una dentro de la otra en un proceso que determinaría la cotidianidad del mundo mediante una multitud de sistemas automáticos de modelización de lo social, consolidaría la estrategia capitalista al modo de una metafísica de la presencia. Economía y metafísica quedarían así entrelazadas en un dispositivo tecnológico cuya función sería recolectar, sistematizar y procesar datos. Ahora bien, el procesamiento de estos datos, como es obvio, se realiza con el fin de tomar decisiones, pero a pesar de la pretendida neutralidad con que se caracteriza al algoritmo, este es, en realidad, el resultado de patrones preestablecidos. En consecuencia, los datos son manifestaciones que encarnan en sí las ideas dominantes, mientras que las mercancías representan, por una parte, lo intangible que se hace tangible y, por otra, encriptan y disocian, por medio de una saturación del sentido, lo inesperado de los registros éticos, jurídicos, políticos y económicos. Ahora bien, el carácter tecnológico del Estado y el capital aislaría, o al menos eso pretende siempre, el carácter contradictorio entre materia-objeto y valor-forma. “La estrecha, paradójica e indisociable relación entre

idea y materia”, que se anunciaba ya en el primer párrafo de este ensayo, adquiere aquí la condición de una ficción que, al desmultiplicar el valor de las prácticas sociales, genera una filiación tecno-logocéntrica del hombre al capital. El capital se convierte así en el “origen no genético de toda génesis” (Derrida, 2005: 173), asume, sustituyendo al bien como fuente de la vida (Platón), la condición de “razón del logos”. La doble vida del capital encarna en la mercancía el espectro de una relación social: la división entre su materia-objeto (esto es, todo aquello que hace parte de lo que Marx entiende por fuerza productiva) y, su valor-forma (esto es, la génesis lógica del dinero, bajo la organización de las relaciones de producción técnica y sociales) configura la forma de la sociedad en base a la forma de la mercancía. Los algoritmos de la gubernamentalidad y del capital, engendrados y concernidos por esta lógica, no pueden ser más que el espejo ciego de la mercancía y, por tanto, como ha señalado Marx, los gobiernos no pueden ser sino los apoderados del capital. De ahí que uno de los gestos fundamentales de Marx, retomado por Derrida en *Espectros de Marx*, sea la de contraconjurar la condición fetichista de la mercancía.

117

Contraconjurar, en este caso, analizar las fórmulas de algoritmo, es un modo de mantener abierta la promesa revolucionaria, ya no bajo el formato, *avant la lettre* o ante la ley, de una programación del porvenir sino como aquello que lucha “contra la mutilación de la historia pasada (...) y de la historia porvenir (...) y, por ende, contra la destrucción del presente que se abre al ingreso de la historia” (Hama-cher, 2002: 245). De ahí que analizar la inscripción tecno-logocéntrica del capital constituya un modo, entre muchos otros, de reconstruir el presente a través de los fragmentos de la historia pasada y abriéndose a la historicidad del mañana. “La servidumbre histórica” (Derrida, 1997: 37), la proletarización en tanto “estandarización de los comportamientos a través del marketing y los servicios, la mecanización de los espíritus mediante la exteriorización de los saberes en sistemas (...) que ya no saben nada acerca de estos aparatos de tratamiento de la información que no hacen más que configurar” (Stiegler: 2011) y el capital serían una experiencia, en tal sentido, que ha quedado retenida en los “fantasmas de la propiedad, de la apropiación y de la imposición colonialista” (Derrida: 2004), tanto en su expresión georreferencial como digital. “Las situaciones de opresión lingüística o expropiación colonial” (Derrida 1997: 37), en efecto, se inscriben como un reducto que se reanuda, trascendental y tecnológicamente, en una idea de propiedad donde las subjetividades heterogéneas devienen extranjeras respecto de sus territorios geopolíticos, de sus actividades y de sus múltiples condiciones de posibilidad subjetivas: la propiedad captura al ser en una plenitud algorítmica donde este reconquista, supuesta-

mente, una esencia que le sería propia, desalojando con ello toda posibilidad tanto de ser-con-el-otro [*Miteinandersein, être-avec-autrui*] como de ser-para-el-otro [*êtres-pour-l'autre*], en lo otro de sí.³

118 Evacuada del ser toda relación con lo otro que lo habita, no le quedaría a la esencia más que buscar su arraigo fuera de sí, esto es, haciéndose extranjera ahí donde antes alojaba una alteridad radical. La idea de propiedad se manifiesta, por tanto, hilvanada y acabada en esta doble apropiación –alienación y enajenación– al imponer, mediante una sumatoria de expropiaciones territoriales y subjetivas, la exteriorización y/o extrañamiento [*Entäusserung*] de la subjetividad respecto de su ser genérico. Desposeídos de sí, los territorios subjetivos se convierten en cristales del capital, haciendo de “la realidad efectiva y objetiva” el signo de una presencia que se presenta encarnada en nombre de las mercancías. Encerrada en esta disposición del capital, la materialidad del mundo queda entonces degradada a una concepción ideal. Para abreviar el asunto, el capital asumiría el lugar del logos y operaría, en la actualidad, como negación tecnocientífica del ser genérico, esto es, del hombre y su fuerza de trabajo. Aquí, no obstante, habría que señalar que esta negación no constituye una destrucción radical de la fuerza de trabajo del hombre, ella se manifiesta en un proceso paulatino de agotamiento que hace sistema. En tal sentido lo propio del capital no le pertenece, es siempre el resultado de un proceso que despoja, desapropia y expropia lo propio de la fuerza de trabajo. Colonización que anuncia la violencia que desposee al hombre de su “esencia genérica” [*Gattungswesen*] y que inscribe en el corazón de la subjetividad los códigos del consumo.

Actuando desde “un pasado que no pasa y que no se piensa” (Cf. Bancel: 2005), la enajenación o extrañamiento de lo territorial como alienación de lo subjetivo impone, de este modo y entre otras vías, la marcha de la historia en términos de objetivación. En clave filosófica, esto significa, con Marx, una pérdida histórica de la actividad subjetiva que se objetiva en un dato históricamente producido. La cuestión algorítmica constituye, en este caso, el resultado de esta objetivación que, en el acto de su producción, activamente se enajena de lo otro de sí, de aquel territorio extranjero donde únicamente podría habitar el ser genérico en la estructura de su diferir. El dato, por lo tanto, ya no difiere de sí, y en virtud de su presencia, no le queda más que exponerse bajo la forma homogeneizada que le ha sido conferida en la clausura de la representación. Lo expropiado –ya sea el territorio, las subjetividades heterogéneas o bien ambas cosas a la vez– permite, en

3. Acerca de la interpretación de la «*Miteinandersein*» heideggeriana, Cf. Derrida, 2011: 280 y ss.

el contexto de la oposición mundo sensible y mundo inteligible, capturar un “algo”, el ser del algoritmo, que existiría en la pre-figuración exterior de su producción. La desrealización de lo otro en el sí mismo manifestaría, entonces, la realización u objetivación como pérdida de lo otro. Esta característica fundamental del actual modelo de acumulación, más allá de la mercantilización de la vida como fenómeno a la vez inmanente y trascendente respecto de las relaciones de intercambio económico, permite comprender, hoy en día, cómo la desviación de los flujos de capital favorece la emergencia de “individualizaciones algorítmicas” (Bruno, 2013: 161) que imponen lo propio, sin dejarse afectar por la materialidad de lo extraño. Encadenado el ser a lo propio, este se impone en tanto “determinación de la presencia absoluta como presencia consigo, como subjetividad” (Derrida, 1986: 23).

El ser del algoritmo en cuanto manifestación de la subjetividad, al “proceder desde sí en el dominio de lo asegurado” (De Peretti, 1989: 25), sitúa lo existente en una objetivación que domina y que es pensada bajo los imperativos de la utilidad. La subjetividad, apresada entre las determinaciones de un pensamiento representativo que concibe al ser como certeza del cogito, se consolida como origen y fundamento de una cuantificación del deseo. Sin embargo, es importante no dejar de reconocer, desde esta perspectiva, que todo objeto producido es, de una u otra forma, el cumplimiento de lo subjetivo mediante una actividad productiva donde el producto objetivo no hace sino confirmar la actividad objetiva, como olvido del ser, de toda subjetividad. Tal olvido es, en última instancia, tal y como nos lo recuerda De Peretti en relación con Heidegger, “olvido de las condiciones del propio ser del hombre” (1989: 28). Por tanto, hay alienación [Enfremdung] de lo subjetivo no porque la actividad se inscriba y fije en un producto (económico, político, social y/o cultural), sino porque esta realización deviene, para las subjetividades heterogéneas que habitan un territorio, su desrealización. La objetivación histórica implica, en consecuencia, la esclavización de las subjetividades en la determinación del ser como objeto de identidad. En palabras de Franck Fischbach:

La alienación no es el hecho, para una actividad subjetiva, de devenir objeto o hacerse cosa, sino consiste más bien en una pérdida del objeto. La alienación no es por tanto una objetivación que estaría seguida de una pérdida del objeto producido: ella es una objetivación que es al mismo tiempo una pérdida del objeto, es la producción de un objeto siempre ya perdido, es una actividad productiva siempre ya sin objeto (2006: 16, trad. doméstica).

A lo subjetivo le es, entonces, sustraído aquella parte inactiva, inerte y pasiva del ser. Debido a esto Marx, en los Manuscritos económico-filosóficos de 1844, utiliza indistintamente los términos enajenación y alienación; situándolos, por cierto, más allá de la teoría

hegeliana de la consciencia y del espíritu. Marx entiende estos términos como la base de una teoría social donde la esencia misma de lo subjetivo pasaría a través del objeto para devenir así objetiva, esto es, para devenir existencia exterior, extranjera e irreconocible respecto de sí misma. El objeto, considerando la primacía de la conciencia a sí misma, es, a fin de cuentas, aquella parte inactiva, inerte y pasiva del ser, pues, ha sido extraído del ser para inscribirse como un objeto extraño a ser excluido territorial y subjetivamente de su existencia. De ahí que toda experiencia que reinscriba este objeto extraño en la interioridad del ser pueda considerarse como un modo de interrupción de la presencia a sí. En este cruce entre producción y logocentrismo ocurre que, inversamente, entre más el ser es productor de objetos, “más engendra él objetos que le son extranjeros y, en cuanto más estos objetos se acumulan, más adquieren ellos el aspecto de una potencia extranjera infinitamente superior a la potencia” (Fischbach, 2006: 16) del ser que los produce. Entre más desgastado el ser, más potente y extraño deviene el mundo. La colonización digital, asumiendo este doble camino entrecruzado entre enajenación de lo territorial y alienación de lo subjetivo, nos permitiría pensar, aun cuando ello sea a su vez algo extraño al pensamiento de Marx, la alienación como codificación de la subjetividad. En tal sentido, la alienación no ha de confundirse con la objetivación [die Vergegenständlichung]: la pérdida o negación de lo subjetivo no resulta, simple y llanamente, de la producción del objeto, pues, la objetivación, desemboca ella misma en la ausencia de objeto. Es siempre ya sin objeto [Gegenstandlos]. De otro modo, la objetivación sería más bien pérdida y privación de su objeto más propio. La actividad de objetivarse ya sea en el proceso productivo analizado por Marx o en el proceso de codificación digital —e incluso, en dirección al logocentrismo tal y como ha sido descrito por Derrida— desemboca, como ya lo hemos subrayado con Fischbach, en un ser sin objeto. Extensivamente, podría decirse que se trata asimismo de un dato sin objeto y sin esencia. A partir de tal concepción ya se comienza a deslizar una lectura descentrada al interior de la escritura objetiva y tradicional de los Manuscritos de 1844. Con esta apuesta, en efecto, se propone, a fin de cuentas, que la conjunción entre enajenación y alienación es un fenómeno de mutación tecno-ontológico del ser.

El ser sin objeto es, en este caso y siguiendo los planteamientos de Marx, lo subjetivo que está separado y privado de la objetividad de aquello que, con anterioridad, habría habitado y excedido su territorio (físico y/o simbólico) y que ahora es producido con tal de denegar su existencia. Esto implica, por una parte, la existencia de un cifrado ontológico que, al producir un eidos digital del capital, configura al interior del ser un algoritmo capaz de moldear y automa-

tizar los deseos del sujeto contemporáneo. A partir de este cifrado se configuran identidades algorítmicas a partir de las cuales se redefine la dualidad entre ser y ente. Si bien, esta relación podía leerse con Heidegger como diferencia ontológica, actualmente es más una relación económica que, en referida a los hechos y a las cosas, promueve una combinación algebraica cuya finalidad es favorecer la “circulación originaria del cambio, el intercambio y la sustitución” (Malabou, 2008: 97) del ser por la esencia del ente. La combinación y duplicación algebraica del ser, entonces, sería en la economía capitalista un modo de equivalencia generalizada [Geltung] donde todo vale todo. La esencia y forma digital del capital impone la apropiación privada y metafísica de todo valor que pretende superar, o sacar fuera de sí, lo otro que configura y excede al ser. El desprecio generalizado de lo otro no es sino una compulsión irreprimible de reducirlo a lo propio, esto con tal de fundamentar el mito de la presencia total y absoluta del capital que, curiosamente, coincide, con el habla plena o pura del fonocentrismo. En tal sentido, ya se volverá sobre ello, el capital se presenta como manifestación del espíritu absoluto, pues constituye éste la razón objetivada y conscientemente exterior del ser. Dicha tendencia objetivista, inherente al colonialismo como expresión supra-histórica del logocentrismo, no sólo instala, en consecuencia, la expansión de los mercados a partir de la lógica binaria de la metafísica en el campo de la subjetividad, sino también fomenta y mantiene el equilibrio constante e inestable entre, por una parte, una consciencia universal que se presenta como abstracción de la vida real y, por otra, un ser social o genérico que se manifiesta en el incesante devenir de una comunidad realmente existente (Cf. Fischbach: 2008).

En los márgenes, sin embargo, de esta contradicción sobre la cual se sostiene, hasta nuestros días, un determinado tipo de existencia y configuración político-económica de lo social, y, a partir de la cual se ha impuesto la primacía de la “divina, paternal, lógica y capitalista ‘presencia’” (Granel, 1972: 153, trad. doméstica), ha existido también, inversa e históricamente, una insatisfacción y un constante desasosiego en relación a la violencia del discurso tecno-metafísico. Ahora bien, si, como señala Derrida, “la historia de la metafísica es la historia de una determinación del ser como presencia” (1986: 129), la esencia y la forma digital del capital implican, en su automatización, la base intencional de un sistema categorial e idealista, cuya tendencia objetivante, bajo los imperativos de la utilidad económica, haría de la representación el fundamento que justifica las condiciones estáticas de la vida real y cotidiana. A pesar, no obstante, de la resistencia fáctica y material de ciertos gérmenes anti-metafísicos, la fuerza y violencia expansionista del discurso logocéntrico habría inscrito, en los con-

finés de un inconsciente genérico de la humanidad, la colonización sin freno del capital. De modo tal, el capitalismo, al fomentar una existencia social escindida entre lo inteligible y lo sensible, ligaría, en primera y última instancia, a través de un privilegio de la consciencia de sí, la noción de alienación a una metafísica de la subjetividad. El problema de la unidad de los contrarios, en este caso, de la conciencia universal y la comunidad real sería que, bajo el eidos digital del capital (tecnologización expansiva de las existencias por medio de control de datos), se inauguraría una forma de consciencia inmanente al mundo como categoría, esto es, a una objetivación que desvaloriza la vida e instrumentaliza la alteridad. Contra dicha tendencia, ya Marx tanto en los Manuscritos económico-filosóficos de 1844 como en *La ideología alemana* habría esbozado y promovido un radical, pero quizá insuficiente, rechazo de esta subjetividad metafísica, es decir, de la consciencia de sí en cuanto origen y fundamento real del sentido. El carácter ontológicamente productivo del ser social tiene, sin duda, la función de interrumpir la mercantilización integral de la vida, sin embargo, la economía del dato y la organización algorítmica de la sociedad capturan, mediante su ideología del progreso ilimitado, la producción social de este ser. Interrumpir, por tanto, la voz silenciosa, el “querer-oírse-hablar absoluto” (Derrida, 1985: 165) de la expansión tecnocientífica del capital en la actualidad de los procesos de subjetivación implica, necesaria e inadmisiblemente, recuperar y re-trazar el trayecto de una praxis revolucionaria sin como tal.

III.- LA ENGAÑOSA ILUSIÓN DIGITAL DEL *LOGOS*

Si, como se ha esbozado, la alienación es un fenómeno interno a la objetivación, el colonialismo digital representa y determina un modo de producción inflacionaria del lenguaje de las mercancías. Ya Marx señalaba, en la primera sección del primer libro de *Das Kapital*, que “la tela habla y por ello entra en comunicación con otra mercancía”. Hablan las telas entre sí, y lo hacen a su vez con otras mercancías, hablan sin saber que, con posterioridad, la voz del capital terminará por imponerse sobre ellas. Es decir, cuando se habla de metafísica y se discurre sobre la economía política, tal y como lo adelantáramos con Marx, se traduce lo económico en metafísico. En el capítulo segundo de *Miseria de la filosofía*, Marx ejemplifica esto de modo extraordinario: “Si el inglés transforma los hombres en sombreros, el alemán transforma los sombreros en ideas” (1972: 83) y, siguiendo los flujos electrónicos del capital, habría que añadir que las grandes corporaciones tecnológicas de nuestro tiempo transforman las ideas en inteligencia artificial.

El lenguaje de la mercancía, haciendo coincidir el decir enajenado con el querer-decir [Bedeuten] alienante, inscribe los datos como momento originario⁴ e indisoluble de la relación logos-phoné. La ilusión con la que se hace coincidir el decir con el querer-decir suprime el movimiento histórico de las relaciones de producción. No obstante, las ideas no sólo no son independientes de las relaciones reales sobre las cuales se fundan, sino incluso más, “el privilegio de la phoné (...) responde a un momento de la economía” (Derrida, 1986: 13) sobre la cual se funda el sistema del oírse-hablar. La presencia como ser del ente priva al ser de su dimensión/diferencia [Unterschied] objetiva, sumergiéndolo en el fundamento “que potencia la presencia de idealidades, de formaciones de sentido cuya posibilidad está constituida por la repetibilidad entendida como poder de reiterar el mismo sentido” (De Peretti, 1989: 28). Sentido que ha sido dicho por la identidad del otro que ya ha borrado de su interior lo otro de su querer-decir. De este modo, la pérdida de objetividad del ser se manifiesta al privarlo de la dimensión diferencial que lo constituye y excede. Sometido a la identidad de la presencia, la relación hombre-sombrero-idea-inteligencia artificial se constituye, por defecto, “bajo la forma ‘objetiva’ de la idealidad del eidos” (Derrida, 1986: 129). La plenitud del ser no tiene, entonces, “fuera de ella ni terreno sobre el que pueda asentarse, ni objeto al cual oponerse, ni sujeto con el que pueda combinarse, se ve forzada a dar volteretas situándose, oponiéndose y combinándose” (Marx, 1972: 86-87) consigo misma. Razón pura del capital, inscrita en la representación objetiva del ser sin objeto.

123

La desobjetivación territorial de lo subjetivo, al adquirir la forma de una representación tecno-logocéntrica del capital, supone en el ser la pérdida de su territorio, así como, inversa y conjuntamente, supone también, en el ser, la pérdida de lo subjetivo. Desprovisto tanto de lo subjetivo como de lo territorial, el ser cae en una suerte de pasividad externa, impersonal, que se encarna en un sinfín de datos que hablan el lenguaje de las mercancías. Es decir, el mundo real, el hilván entre lo territorial y lo subjetivo, se hunde en la desobjetivación —en la alienación—; se imponen, como señala Marx, las abstracciones dominantes en el mundo de las categorías lógicas. La voz del capital, entonces, hace del otro un bastardo para el ser, tal y como Platón, en los prolegómenos de la metafísica, habría hecho de la escritura respecto de la palabra. En tal sentido, las categorías lógicas, con las que habla la mercancía, borran, e incluso, destruyen las relaciones, históricas y

4. Originario no en el sentido de un primer origen absoluto, sino en tanto génesis de un proceso que no deja de *re-comenzar* bajo la trama, en este caso, del cruce entre capital, tecnociencia y *logos*.

transitorias, donde lo otro de sí participa de la formación, siempre ya reenviada, de nuevas ideas para un mundo otro. La entidad abstracta queda ligada, ineludiblemente, a las cosas mismas toda vez que, “merced al oírse-hablar”, el ser “se afecta a sí mismo y se vincula a sí mismo en el elemento de la idealidad” (Derrida, 1986: 18) colonial del capital. En el intercambio de mercancías, la tela que habla, piensa y se comunica con otras mercancías, no puede sino constituirse en “zoon logon echon (animal que habla con eco) en la medida en que es también zoon politikon (animal político)” (Hamacher, 2002: 201) y, precisamente, en lo que se refiere a este trayecto, hace de la desobjetivación un modo de existencia donde lo esencial no es el otro real y concreto que habita la entidad del ser. Lo singular del ser, en su dimensión sensible, in-esencial y diferente queda subordinada, mediante la lógica de la equivalencia, “a la estricta inyunción de igualdad entre los conceptos abstractos” (Hamacher, 2002: 201) de las clases dominantes. Esta metafísica de la economía política priva, en definitiva, al ser de la objetividad de lo otro que lo habita, promoviendo con ello la exterioridad de su propia materialidad, haciendo de ésta un fenómeno extranjero que desposee al ser de su lugar y de su carne [chair].

El privilegio tecno-logocéntrico del capital funda, en consecuencia, el sentido propio de una “voz que se oye volviéndose hacia sí: presencia plena” (Derrida, 1986: 24) y, por tanto, responde, desde siempre, a proposiciones de equivalencias que se ofrecen y que pretenden asegurar su intercambiabilidad. Desprovisto de su sublime objetividad, al ser no le queda más que convertirse en un dato-valor, en una apariencia donde lo otro de sí desaparece como objeto que lo constituye, sometiéndose así a la especulación eidética de la inversión [Vertauschung] como lenguaje del intercambio. Sin embargo, si la voz se oye a sí misma, esto es, si la consciencia es auto-afección pura, como señala Derrida, la auto-constitución del ser, en Marx, no puede sino seguir la inversión [Verkehrung] del ser en la representación abstracta de la producción de mercancías y capital. Silenciosa “la Voz del ser” habla a través de datos y del valor de las mercancías. De ahí que el intercambio [Verkehr] de las mercancías sea en sí mismo un lenguaje indisociable de la metafísica occidental, pues, por una parte, insiste en producir la “limitación del sentido del ser en el campo de la presencia” al modo de “dominación de una forma lingüística” (Derrida, 1986: 31) como forma objetiva, material y arrojada del capital y, por otra, como exteriorización [Entäusserung] y/o abandono de lo otro en su propia dimensión de objetividad para lo otro del ser.

La voz del capital, haciéndose escuchar a través de la tela, para retomar las palabras de Marx, le concede un privilegio tecnocientífico al logos como consciencia de sí. La lógica del decir, enajenado y siem-

pre fuera de lugar, en consecuencia, murmura en el oído del ser la idealidad determinada del sentido como inscripción de una deuda que, mediante la autoridad del logos, le prohíbe a lo otro del ser destruir el significado trascendental del capital. La inscripción digital del capital, en cuanto autorizada por el logos, constituye entonces la representación de un pater, esto es, según Derrida, el lugar “[d]el padre, que es también un jefe, un capital y un bien” (2007: 120)⁵. El querer-decir (alienante y siempre marcado por su impotencia), en cuanto está afectado por la desobjetivación, hace del ser un ente en plenitud totalmente desencarnado conforme al proyecto de su formalización. De este modo, el capital constituye la fuente oculta del logos y, en virtud de ésta, encadena al ser a su objetivación, esto es, como ha señalado Lévinas, al hecho, irremisible, de que el yo es uno mismo (Cf.: 1999). La necesidad de salir fuera de sí implicaría, de una u otra forma, poner fin a la consciencia intencional del capital, esto es, a la objetivación de lo subjetivo como aquello que no encarna un territorio para lo otro de sí. La verdad del eidos digital del capital, en consecuencia, impone “el origen del ser en sí, de la forma de las formas” como aquello que puede y es repetido, en el lenguaje de las mercancías, como la inscripción tecno-logocéntrica y metafísica del capital.

125

IV.- SOBRE EL *A PRIORI MATERIAL* DE LA LUCHA DE CLASES

El carácter tecno-metafísico tanto del logos como del capital, y los efectos de la engañosa ilusión digital que producen, habrían, en el transcurso de la mecanización histórica de los modos de producción, obligado a separar de la esencia genérica [Gattungswesen] del hombre [Mensch], sus condiciones de emancipación (Cf. Marx: 1970). De este modo, la inscripción tecno-logocéntrica del capital denegaría y ratificaría, siempre aquí y ahora, la condición pulsional de la lucha de clases, sometiendo así a los antagonismos de clases a la configuración de un reino gobernado por una “mano invisible automatizada” (Sadin 2020: 153). En tal sentido, la condición metafísica de la economía capitalista, formada bajo la apariencia irreductible de un fundamento tecno-logocéntrico, promovería un orden veritativo que excluye y margina, en lo político, lo que sería cierto a priori material del fenómeno de la lucha de clases. Esta última, entendiendo que ella correspondería a una determinada inversión de las ideas dominan-

5. En relación con esta cita sería posible reconstruir todo un trayecto en Derrida donde se expone tal relación. En tal sentido, sólo con un afán indicativo esta relación entre capital y logos podría rastrearse tanto en el texto citado como en *La mitología Blanca, La democracia para otro día y Canallas*.

tes, exigiría, en su tránsito por el devenir histórico, la inscripción de un resto contingente y adverso en el origen mismo de la presencia. En consecuencia, la lucha de clases se diseminaría como un tipo de “ausencia activa” que engancharía [crampon] (Cf. Derrida, 1992a) los movimientos clandestinos de la historia⁶, a eso que, en definitiva, una aletheia algorítmica (Sadin 2020: 16) no habría podido digerir ni borrar mediante la constitución de un nuevo espíritu de la razón. De este modo, los ciclos de innovación tecnológica ligados a las tecnologías exponenciales (inteligencia artificial, robótica avanzada, internet de las cosas, etc.), a pesar de todas sus maniobras especulativas, no pueden frenar la posibilidad latente de un acontecimiento no anticipable, un resto suspendido [reste suspendu] (Derrida, 1974: 252a. trad. doméstica) que constituye, en palabras de Derrida, el “vómito del sistema” (1974: 183a). La lucha de clases, en consecuencia, sería “un [elemento] transcategorial” a la historia económica y metafísica, y, por tanto, sería “aquello que no podía ser recibido, formado, terminado en ninguna de las categorías internas del sistema” (ídem), ni siquiera por la inteligencia artificial y su potencia aletheica (Sadin 2020: 18).

La lucha de clases, en efecto, habría sido rechazada, consciente o inconscientemente, por la tradición metafísica, logocéntrica y tecnocientífica. Las imposiciones ideales del logos y su respectiva marcha especulativa habrían facilitado, por una parte, una configuración ideal y, por otra, una denegación material de la realidad. Ello implicaría, hasta nuestros días, reprimir todo elemento que se resiste al sentido de totalidad del sistema. Marx y Derrida, en cambio, habrían recuperado, cada uno con su singular estilo, aquellos pedazos, trozos [Morceau], partículas o átomos cuyo énfasis insisten sobre la no-totalidad del sistema. Pedazos, como ha señalado Derrida, a veces obviados otras “rechazados, reprimidos, desvalorizados, aminorados, deslegitimados, ocultados por los cánones hegemónicos” (1989: 819). Restos, que, por defecto, habrían sido rechazados tanto por las clases dominantes como por las vanguardias políticas de izquierda, pero que bajo la pluma de Marx podrían exhibirse, tal vez, en una transfiguración que amenaza el alma artificial de la soberanía.

Ante todo, o ante el todo, la cuestión que insiste en relación con los restos o remanentes no metafísicos de la economía, para volver

6. Siguiendo a José María Ripalda es posible afirmar que en Hegel siempre ha existido una conmoción irreductible al continuo *histórico de la metafísica*. En tal sentido, aquello que conmociona al sistema hegeliano, especialmente al *Saber absoluto* (*SA*) no sería otra cosa sino la realidad histórica. Esta última, entonces, actuaría como un elemento injertado en el corazón mismo del Saber absoluto, razón por la cual lo Absoluto quedaría transfigurado por medio de una resignificación dialéctica (Cf. Ripalda, 2007: 75-112).

sobre los pasos adelantados, estaría, en cierto punto, relacionado con el problema de la inscripción tecno-logocéntrica del capital y del devenir digital de la vida. Escindidos del problema de la forma, la apariencia y la materia, los efectos apocalípticos del capital habrían sido desterrados del sistema, como si nunca le hubiesen pertenecido. La ilusión metafísica, engendrada por el logos y siendo un producto fáctico de la ceguera del idealismo y la economía política tradicional, se traduciría, como ha indicado Idelber Avelar, en una tachadura originaria de la división del trabajo (Cf. 1995). Sin entrar en el tema elaborado por Avelar, habría de señalar, sin embargo, que esta tachadura sería a su vez la negación del a priori material de la lucha de clases. Es decir, cada vez que la administración automática de las conductas se ha dado a la domesticación del logos, se expresaría un retorno de la consciencia fracasada contra el poder obrero.⁷ Este retorno de las ideas dominantes al ámbito de la verdad, permitiría inscribir y designar a la inteligencia artificial como representante de “una ley de universalidad esencial y especulativa en el seno de una lengua natural, en el seno de la lengua de un pueblo” (Derrida, 1974: 16-17a). Ante la singular pérdida de una lengua obrera –cuestión que hoy bien puede observarse en el monolingüismo del capital en cuanto soberanía y ley del plusvalor– se levanta un lenguaje de códigos orientado a la administración digital del mundo. Ningún poder obrero podría, en tales circunstancias, mermar, por ejemplo, la gubernamentalidad algorítmica que configura y determina la forma política y económica de la sociedad civil, el Estado y el mercado. La idea, protegida bajo la forma de una interconexión de objetos y de nuestra esclavitud tecnológica, haría de la inteligencia artificial lo único libre e infinito. Pues, como ha señalado Derrida, “en la tierra de los hombres de hoy, algunos deben ceder a la homo-hegemonía de las lenguas dominantes, deben aprender la lengua de los amos, el capital y las máquinas, deben perder su idioma para sobrevivir o para vivir mejor. Economía trágica, consejo imposible” (1997: 48). En tal sentido, únicamente sería “libre e infinito en sí, el espíritu”, de los algoritmos y del Capital, ya que, en el marco de un universo digital, estos no tendrían “opuesto absoluto” (Derrida, 1974: 29a). El a priori material de la lucha de clases, en este contexto, sería el opuesto no absoluto de la idea que lucha y se resiste a la “hegemonía de lo homogéneo” (Derrida 1997: 58).

7. Derrida, en *La Diseminación*: “La escritura (o, si se quiere el *pharmakon*) es pues presentada al rey. Presentada: como una especie de presente ofrecido en homenaje por un vasallo a su soberano [*suzerain*] (...), pero, ante todo, como una obra sometida a su apreciación. Y esta obra es un arte, un poder obrero, una virtud operadora. (...). Pero ese regalo aún es de un valor incierto El valor de la escritura – o del *pharmakon* – es ciertamente dado al rey, pero es el rey quien le dará su valor. Quien fijará el precio de lo que al recibir él constituye o instituye” (2007: 111).

En el proceso de idealización y capitalización, al desplazarse la materialidad de los antagonismos hacia una disputa o confrontación binaria, se impediría al a priori material de la lucha de clases acontecer en el marco de su génesis, esto porque quedaría ella inscrita, como efecto, en una economía especulativa de lo absoluto que carece, o bien renuncia, a toda alteridad. La lucha de clases, a contracorriente, permitiría instalar, entre el uno hegemónico y el dos revolucionario, el movimiento mismo que permite desplazar y contaminar el proyecto especulativo e ilustrado de la filosofía en su dimensión no-originaria. Dominantes y dominados, representantes del adentro y parias del afuera, más allá de sus diferencias –objetivas y subjetivas, poco importa– lucharían entre ellos con tal de sintetizarse en un movimiento de apropiación. En tal sentido, la cuestión, si realmente se desea desmontar la racionalidad arquitectónica de la inscripción tecno-logocéntrica del capital, tendría que reconocer, contra el círculo de la síntesis, la insistencia y resistencia de un resto no dialéctico y, por ende, no progresivo. Ahora bien, este resto, para cumplir con su cometido, debe trabajar con insistencia a partir de un elemento genético, el cual, por su condición de excluido, tendría que ser externo a las determinaciones a priori de los algoritmos del mercado. En consecuencia, el resto material que flota entre las clases sociales se inscribiría como el cálculo bastardo que contamina y desfigura las reglas burguesas del desarrollo tecnológico. El problema del colonialismo digital, la gubernamentalidad algorítmica y el capital, resumidos dialécticamente en un cálculo histórico-económico, estaría relacionado, en efecto, con el problema del origen y la inscripción de la idealidad. La exigencia de una síntesis, bajo la forma y las figuras de la verdad, la alienación, la apropiación y la ipseidad actuaría como el motor de las relaciones de intercambio que caracterizan como metafísico al capitalismo en cualquiera de sus fases filosófico-políticas. En tal sentido, las ideas dominantes se imponen a través del monolingüismo del capital como manifestación irrestricta de un lenguaje que apela a la reificación de las mercancías. El capital retiene en sí y para sí, por tanto, las fórmulas del logos.

En virtud de esta operación de retención, el origen adverso de la lucha de clases, aun cuando admite la abolición de los límites entre lo primario y lo secundario, conservaría la estructura que reduce lo empírico a lo eidético. La producción de un resto denegado reúne y guarda, en sí y para lo otro de sí, el carácter sintético y unitario de la Idea. Cerrándose sobre sus propios goznes, la economía negaría, una y otra vez, la condición hilética y fragmentaria de sus condiciones de posibilidad. Inasible en cuanto tal, el resto y/o la huella de la lucha de clases escaparía entonces tanto de la certeza sensible como de los algoritmos devenidos espíritu absoluto. La inscripción tecno-logocéntrica

del capital, a través de la inteligencia artificial, conduciría, para volver sobre el problema inicial de este ensayo, al binomio idea/materia. Envolviendo la materialidad de la idea, la economía impulsaría, bajo la forma de la representación, la unidad constitutiva de la metafísica. En efecto, el gesto de reapropiación metafísica de los conflictos de clase borraría, en el contexto de una economía subsumida en los avances de la tecnología, el carácter heterogéneo de la idea. Sin embargo, antes y después de su inscripción digital, el resto indecible, mediante un gasto sin reserva, contaminaría el límite mismo que existe entre las ideas dominantes y su expresión en relaciones materiales. La presencia imposible del resto inscribiría entonces entre las dos clases en pugna el movimiento de la *différance*. Es decir, la indecidibilidad del resto y su carácter excesivo, por una parte, y, por otra, el cálculo incalculable, deslizarían al par idea/materia hacia su condición no-originaria. Si es que esta proposición de Richard Beardsworth tiene validez, “la ley de la *différance*” (Cf. 2008) haría del a priori material de la lucha de clases una huella que excede la forma digital del capital, es decir, excedería la realización de la metafísica de lo propio en la cual “la totalidad de la filosofía del logos” quedaría resumida.

129

La doble banda sobre la cual se estructuraría la composición dual de la lucha de clases arrojaría a su vez otro resto, multiplicando y secretando así nuevas derivas de lo incapturable. En los márgenes blancos, espacio que rodea y junta al uno hegemónico con el dos revolucionario, la idea quedaría contaminada por la materia, en tanto esta última injertaría en la primera una cierta cadencia en la que sus respectivos límites quedarían trastocados. Una al lado de la otra, una dentro de la otra, una y otra cayendo en lo otro del otro, la metonimia que va desde las ideas dominantes hacia las materialidades en resistencia haría parte de un gesto, que, al transponer las condiciones tecnológicas e ideales del capital, podría, eventualmente, favorecer el acontecimiento de unas luces por venir. En consecuencia, el problema de unas luces por venir dejaría leer, en el curso retroactivo de este ensayo, una cierta relación entre materialidad, política y razón. Por una parte, la inscripción digital del capital, negándole al a priori material de la lucha de clases un espacio de auto-confrontación, habría mantenido a la razón asignada a una especie de transparencia ideal. Bajo el manto de la medida, el cálculo y lo previsible, la economía tecno-metafísica habría orientado así sus fuerzas a prevenir todo contagio que pudiese desfigurar el orden mismo de la objetivación en relación con los procesos de extrañamiento establecidos por Marx. Sin acontecimiento, todo quedaría prescrito y encapsulado en un devenir alienante y enajenado, donde el carácter ilustrado sólo tendría oportunidad de anunciar lo posible en el marco de una economía restringida por algo-

ritmos. La lucha de clases, por otra parte, tensionando la relación entre idea y materia, y objetando, a su vez, a partir de esta tensión, el modo de la articulación metafísico de la economía, facilitaría la irrupción imprevisible de un resto, siempre marginal, que al deambular de una clase a otra, permitiría injertar en el corpus de la “normalidad constituida” aquello que desbarata los extremos de una oposición. El origen adverso de la presencia, en tal sentido, facilitaría el acontecimiento de un “peligro absoluto” (Derrida, 1986: 10) que, en unos pasos todavía no realizados, permitiría interrogar la relación entre forma y democracia, esbozada en *Los fines del hombre* y, posteriormente, retomado en *Canallas*.

130

La escritura histórica y singular de la lucha de clases, su división en dos columnas y la exhibición de una contaminación sin parangón entre diversos géneros, permitirían esbozar un programa no-programable que dislocaría, se espera, la forma misma de la política. La lucha de clases, en su estructura dislocada, sería en sí misma una intervención política, pues, no sólo conmocionaría la escritura sino también acontecería como un acto contra-institucional. De hecho, lo que de algún modo habría que destacar y reconocer de este a priori sería su capacidad de intervenir la forma ya no sólo de la historia sino también a la economía misma. Y todavía más, aquello que configura la no-recepción material de los antagonismos de clase sería, en cualquier caso, la capacidad de Derrida de hacer de la política una intervención que dejaría entrever aquello que la especulación económica habría excluido del contexto filosófico-político. Develando la censura que se instala a través de la rutina metafísica, Derrida desplegaría, sabiéndolo o no, entre las dos columnas de la lucha de clases una necesidad política de “trabajar en la producción (...) de algo aún no codificado” (1992b: 52). Esto, si alguna conclusión cabe en este escrito, permitiría dar cuenta del carácter afirmativo de la política en Jacques Derrida: pues, por una parte, en su estrategia escritural, en su singular deconstrucción, en su calidad de texto irrecibible, ilegible e intraducible y, por otra parte, en el deslizamiento de una materialidad fuera de serie, siempre en movimiento, abierta a nuevos acontecimientos, incapturable metafísica y ontológicamente, ligaría el acontecimiento de unas luces por venir a lo monstruoso, destinerante e imprevisible que sólo se daría en una ausencia de síntesis. ■

REFERENCIAS

- AVELAR, Idelber. (1995) "El espectro en la temporalidad de lo mesiánico: Derrida y Jameson a propósito de la firma Marx" en Derrida, Jacques et al. *La invención de la herencia*. Vol. 2. Espectros y pensamiento utópico. Santiago, ARCIS-LOM, pp. 22-32.
- BANCEL, Nicolas et al. (2005) *La Fracture coloniale. La société française au prisme de l'héritage colonial*. París, La Découverte.
- BENNINGTON, Geoffrey. (1994) *Jacques Derrida*. Madrid, Ediciones Cátedra.
- CELIS, Claudio. (2020) "Aceleración, algoritmo, poder" en Tello, Andrés. *Tecnología, política y algoritmos en América Latina*. Viña del Mar, Cenaltes Ediciones.
- DE PERETTI, Cristina. (1989) *Jacques Derrida. Texto y deconstrucción*. Barcelona, Anthropos Editorial.
- DERRIDA, Jacques. (1974) *Glas*. París, Éditions Galilée.
- (1985) *La voz y el fenómeno. Introducción al problema del signo en la fenomenología de Husserl*. Valencia, Pre-Textos.
- (1986) *De la gramatología*. México D. F., Siglo XXI Editores.
- (1989) "Biodegradables. Seven Diary Fragments" en *Critical Inquiry*, n° 15, pp. 812-873.
- (1990) *Le problème de la genèse dans la philosophie de Husserl*. París, Presse Universitaire de France.
- (1992a) "Entre crochet" en *Points de suspension. Entretiens*. París, Éditions Galilée, pp. 13-36.
- (1992b) "Ja, ou le faux-bond" en *Points de suspension. Entretiens*. París, Éditions Galilée, pp. 37-82.
- (1997) *El monolingüismo del otro o la prótesis del origen*. Buenos Aires, Manantial.
- (1998a) *Espectros de Marx. El estado de la duda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Madrid, Editorial Trotta.
- (1998b) "Los fines del hombre" en *Márgenes de la filosofía*. Madrid, Cátedra: pp. 145-174.
- (2004) "Estoy en guerra contra mí mismo". Entrevista realizada por Jean Birnbaum, *Le Monde* 19 de agosto de 2004. Traducción: Simón Royo. Corregida por Horacio Potel. Edición digital.
- (2005) *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*. Madrid, Editorial Trotta.
- (2007) *La Diseminación*. Madrid, Editorial Fundamentos.
- (2011) *Seminario "La bestia y el soberano"*. Volumen II (2002-2003). Buenos Aires, Manantial.

- FERRARIS, Maurizio. (2006) *Introducción a Derrida*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- FISCHBACH, Franck. (2006) "Activité, passivité, alienation. Une lecture des Manuscrits de 1844" en *Revue Actuel Marx* 2006/1, n°39. París, PUF.
- (2008) "L'ideologie chez Marx : de la vie étriquée aux représentations imaginaires" en *Revue Actuel Marx* 2008/1, n° 43. París, PUF.
- GRANEL, Gerard. (1972) "Remarques sur l'accès á la pensée de M. Heidegger" en *Traditionis traditio*. París, Gallimard.
- HAMACHER, Werner. (2002) "«Lingua amissa»: el mesianismo del lenguaje de la mercancía y los Espectros de Marx de Derrida" en Sprinker, Michael (ed.) *Demarcaciones espectrales. En torno a Espectros de Marx, de Jacques Derrida*. Madrid, Ediciones Akal, pp. 199-246.
- 132 HARDT, Michael y Negri, Antonio. (2002) *Imperio*. Buenos Aires, Paidós.
- HEGEL, Georg. (2009) *La fenomenología del espíritu*. Valencia, Pre-Textos.
- LEVINAS, Emmanuel. (1999) *De la evasión*. Madrid, Arena Libros.
- MALABOU, Catherine. (2008) *La plasticidad en el atardecer de la escritura*. Castellón, Ellago Ediciones.
- MARRATI-Guénon, Paola. (1998) *La genèse et la trace. Derrida lecteur de Husserl et Heidegger*. Dordrecht, Kluwer Academic Publishers Group.
- MARX, Karl. (1970) *La ideología alemana*. Barcelona, Grijalbo Editores.
- (1972) *Miseria de la filosofía*. México D.F., Ediciones de Cultura Popular.
- (1974) *Cuadernos de París [Notas de lectura de 1844]*. México, Ediciones Era.
- (1989) *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858*. México, Siglo XXI Editores.
- (2002) *El capital*. Tomo I, Vol. 1. Libro primero. El proceso de producción del capital. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- (2005) *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires, Longseller.
- (S/F). *Acerca del colonialismo. Cartas y otros textos*. Moscú, Editorial Progreso.
- PLANT, Raymond. (2010) *The neo-liberal state*. New York, Oxford University Press.
- RIPALDA, María José. (2007) *Los límites de la dialéctica*. Madrid, Trotta.

- ROUVROY, Antoinette Rouvroy & Berns, Thomas. (2013) Gouverne-
mentalité algorithmique et perspectives d'émancipation. Le
disparate comme condition d'individuation par la relation? *La
Découverte* | « Réseaux » 2013/1 n° 177, pp. 163-196.
- SADIN, Eric (2020) *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Ana-
tomía de un antihumanismo radical*. Buenos Aires, Caja Negra
Editora.
- SANDRONE, Darío & Rodríguez, Pablo. (2020) El ajedrez, el go y la
máquina. El desafío de las plataformas para América Latina
en Tello, Andrés (Editor). *Tecnología, política y algoritmos en
América Latina*. Viña del Mar, Cenaltes Ediciones.
- SRNICEK, Nick. (2018) *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires, Caja
Negra.
- STIEGLER, Bernard. (1996) *La Technique et le temps. Tome 2 La dés-
orientation*. París, Éditions Galilée.
- (2006) *La télécratie contre la démocratie: Lettre ouverte aux re-
présentants politiques*. París, Flammarion.
- (2011) “Le grand désenchantement. Un entretien avec le phi-
losophe Bernard Stiegler.” *Le Monde*, 21 de febrero de 2011.
- TELLO, Andrés (Editor) (2020) *Tecnología, política y algoritmos en
América Latina*. Viña del Mar, Cenaltes Ediciones.
- VERCELLONE, C. (2009) Crisis de la ley del valor y devenir renta de
la ganancia. Apuntes sobre la crisis sistémica del capitalismo
cognitivo en VV.AA. *La gran crisis de la economía global. Mer-
cados financieros, luchas sociales y nuevos escenarios políticos*. Ma-
drid, Traficantes de Sueño.
- ZUAZO, Natalia. (2018) *Los dueños de internet*. Buenos Aires, Debate.



Miguel Ángel Sánchez Valdez. Estudió la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras donde se graduó en 2012. Posteriormente cursó la Maestría en Humanidades en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Realizó sus estudios doctorales en el Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad. Actualmente es profesor hora-clase en las licenciaturas en Lengua Inglesa, Filosofía e Historia, donde coordina esta última. Perteneció al grupo de investigación “Subjetividad, política y cultura en América latina” de la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Autónoma de Chihuahua

Historial editorial

Recepción: 24 de septiembre de 2021

Revisión: 11 de octubre de 2021

Aceptación: 23 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

Entre panópticos te veas, Bentham y Han: una aproximación (bio)psico-política

*Between panopticons, Bentham y Han:
A (bio)psycho-political approach*

Entre panópticos, Bentham y Han: Uma abordagem (bio)psicopolítica

Miguel Ángel Sánchez Valdez

*Universidad Autónoma de Chihuahua
msvaldez@uach.mx*

RESUMEN

El presente ensayo plantea un análisis operativo-conceptual del modelo “Panóptico” propuesto por Jeremy Bentham en su proceso de transición desde su configuración inicial utilitario-disciplinaria hasta su aplicación “psico-política” actual dirigida primordialmente a la (re) configuración de subjetividades en la “era digital”. Contrastando dicho proceso en un primer momento a través de la revisión documental de las cartas I a la XXI donde se detallan: elementos arquitectónicos, delimitación de rutinas, espacios de tránsito y alojamiento que posibilitan una modificación un conductual con base en la repetición y vulnerabilidad de la corporalidad en reclusión. En segundo momento se hace un análisis del proceso de actualización teórico-pragmática a través de la propuesta del “Panóptico digital” planteada por Byung-Chul Han en tres de sus obras. La vigilancia, el imperativo posmoderno “de mostrarse” y la aceleración actualizan dicha modificación psico-corporal no limitándola a espacios confinados, sino posibilitándola a todos aquellos con acceso tecnológico. En ambos casos la vigilancia es el hilo conductor y principal factor operativo que posibilita no solo una amplia y efectiva supervisión por parte de autoridades o sectores privados, sino primordialmente la modificación de conductas y dinámicas sociales derivadas de dicha vigilancia.

Palabras clave: Dispositivo, Corporalidad, Subjetividad, Reclusión, Vigilancia

ABSTRACT

136 This essay proposes an operational-conceptual analysis of the "Panoptic" model proposed by Jeremy Bentham in its transition process from its initial utilitarian-disciplinary configuration to its current "psycho-political" application directed primarily at the (re) configuration of subjectivities in the "digital age". Contrasting this process at first through the documentary review of letters I to XXI where they are detailed: architectural elements, delimitation of routines, transit spaces and accommodation that allow a behavioral modification based on the repetition and vulnerability of corporality in seclusion. Secondly, an analysis of the process of theoretical-pragmatic updating is made through the proposal of the "Digital Panopticon" proposed by Byung-Chul Han in three of his works. Surveillance, the postmodern imperative "to show oneself" and acceleration update this psycho-corporeal modification not limiting it to confined spaces, but making it possible for all those with technological access. In both cases, surveillance is the common thread and main operational factor that enables not only broad and effective supervision by authorities or private sectors, but primarily the modification of behaviors and social dynamics derived from said surveillance.

Keywords: Device, Corporality, Subjectivity, Seclusion, Surveillance

RESUMO

Este ensaio propõe uma análise operacional-conceitual do modelo "panóptico" proposto por Jeremy Bentham em seu processo de transição de sua configuração utilitarista-disciplinar inicial para sua atual aplicação "psicopolítica" voltada principalmente para a (re)configuração das subjetividades no "idade digital". Contrastando esse processo num primeiro momento através da revisão documental das cartas I a XXI onde são detalhados: elementos arquitetônicos, delimitação de rotinas, espaços de trânsito e alojamentos que permitem uma modificação comportamental baseada na repetição e vulnerabilidade da corporalidade em reclusão. Em segundo lugar, é feita uma análise do processo de atualização teórico-pragmática por meio da proposta do "Panóptico Digital" proposto por Byung-Chul Han em três de suas obras. A vigilância, o imperativo pós-moderno "mostrar-se" e a aceleração atualizam essa modificação psicocorporal não a limitando a espaços confinados, mas tornando-a possível para todos aqueles com acesso tecnológico. Em ambos os casos, a vigilância é o fio condutor e o principal fator operacional que possibilita não apenas uma fiscalização ampla e efetiva por parte das autoridades ou setores privados, mas principalmente a modificação de comportamentos e dinâmicas sociais decorrentes dessa vigilância.

Palavras-chave: Dispositivo, Corporalidade, Subjetividade, Reclusão, Vigilância

I.- BENTHAM Y LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL PANÓPTICO COMO MECANISMO DISCIPLINARIO (RE) CONDICIONANTE

El término panóptico etimológicamente está comprendido por los vocablos *opticon* (observar) y *pan* (todo), toma como referencia al personaje *Argus Panoptes* gigante con cien ojos descrito en la mitología griega (Roman, 80). El “Panóptico” fue desarrollado conceptualmente por el filósofo inglés Jeremy Bentham a finales del siglo XVIII. El modelo es una de las conceptualizaciones teórico-arquitectónicas reiteradamente analizadas respecto no solo a su diseño, sino sobre la presupuesta implicación social advertida en éste mismo.

Las aproximaciones comprenden distintas disciplinas y áreas, desde aquellas que la abordan respecto de su diseño en cuanto a la configuración y utilización del espacio, su eficiencia operativa, complejidad estructural, entre otras. Destaca de igual forma el análisis de la funcionalidad y aplicación de la conceptualización “utilitarista” Benthamiana enfocada a la administración de la corporalidad en reclusión, en sí la manifestación espacial del poder de la mente sobre la mente misma y su realidad.

Diseñado inicialmente como un modelo para el sistema penitenciario, su descripción y explicación operativa quedó comprendida en las cartas I a la XXI escritas en 1787 por Bentham desde Crecheff, Rusia dirigidas a una amistad en Inglaterra en las cuales se describe de manera precisa los rasgos distintivos de dicha propuesta, desde su planteamiento general, requerimientos, forma, dimensiones, alcances y “especificidades”. Destacando “publicitariamente” su carácter “pluripotencial” para ser utilizado en otros espacios e instituciones donde la reclusión y administración fuese una necesidad, como el caso concreto de; psiquiátricos, hospitales, escuelas y cuarteles advirtiéndose en todos ellos un común denominador, el cuerpo en reclusión requerido de condicionamiento.

Las cartas organizadas temático-secuencialmente integran distintas categorías en el siguiente orden: I.- *Idea acerca del principio de Inspección*, II.- *Plan para una casa de inspección penitenciaria*, III.- *Extensión para un edificio único*, IV.- *Principio extendido hacia áreas no consideradas*, V.- *Puntos esenciales del plan*, VI.- *Ventajas del plan*, VII.- *Casas penitenciarias-custodia segura*, VIII.- *Usos reformatorios- casas penitenciarias*, IX.- *Plan de contrato económico de casas penitenciarias*, X.- *Libre elección de tareas*, XI.- *La no necesidad de la multiplicación de tareas*, XII *Cheques para contratistas*, XIII *Medios de extracción laboral*, XIV *Previsiones para personas liberadas*, XV.- *Proyecciones de ahorro del plan*, XVI.- *Casas de corrección*, XVII *Prisiones sólo para custodia segura*, XVIII.- *Manufacturas*, XIX.- *Casas de la locura*, XX.- *Hospitales*, XXI.- *Escuelas*.

En cada uno de dichos apartados Bentham detalla especificaciones que dejan entrever no solo requerimientos de tipo técnico y estructural para su construcción y operatividad, sino también la esencia misma de su planteamiento a través del utilitarismo del cual tomaba referencia, el aprovechamiento de la corporalidad no solo como mecanismo que aísla a aquellos “no deseables”, sino que posibilita su explotación en el sostenimiento mismo del mecanismo a cargo de dicha explotación.

Contemplado inicialmente como un modelo para el sistema carcelario inglés, que en un periodo de poco más de treinta años estuvo de manera intermitente cerca de consolidarse pero nunca logró desarrollarse por completo. El modelo del Panóptico como referente del diseño para una prisión “ideal” sin duda obsesionó al filósofo por casi 20 años. El proyecto nunca fue llevado a cabo a escala completa, nunca fue construido como tal salvo a pequeña escala y con estructuras similares mas no idénticas. Este proceso por consolidarse, según Bozovic, posibilitó en cierta forma que el proyecto Panóptico se configurase como una materialización de la propia “teoría de las ficciones” que Bentham desarrolló filosóficamente previo al diseño del panóptico, en esta menciona que:

Por entidades ficticias, se entiende aquí no sólo las fabulosas, es decir imaginarias como los dioses paganos, las hadas, sino aquéllas como la cualidad, la propiedad, la relación, la obligación, el poder.... La suposición de una realidad verbal a estas entidades ficticias es una suposición imprescindible... Ficticias como son, no se podría hablar de entidades de esa descripción si no se hablase de ellas como reales (Bentham, 183).

El planteamiento pragmático-filosófico del que deriva el Panóptico no puede ser reducido únicamente a la complejidad arquitectónica de su diseño u operatividad a manera de una elaborada y fastuosa “jaula disciplinaria”, en la cual, quienes se encuentran dentro de ella son a través de su pasividad parte del proceso “activo” de su mismo sometimiento. Sino que además se encuentra latente la consideración de que a la par de dicho disciplinamiento psico-corporal surge un fantasma que traspasa corporalidades y arquitectura por igual, el poder de la “vigilancia transparente” visible e invisible. La reclusión tradicional permitía lapsos o periodos de privacidad, donde incluso los recorridos de los guardias apegados a esquemas y horarios permitían dinámicas que posibilitaban una anticipación, la vigilancia se encontraba sujeta y por tanto limitada a un cronometraje que le volvía al mismo tiempo predecible.

En contraste el panóptico Benthamiano removería toda anticipación, todo reducto posible de privacidad. La transparencia posibilitada por la vigilancia modificaría toda posibilidad de “no ser visto”,

Bentham anticipaba esto como un mecanismo efectivo que permitiría de manera progresiva (al menos teóricamente) una autorregulación de conductas y dinámicas por parte de los presos. La vigilancia ejercería aquí un carácter violento distinto del tradicionalmente utilizado a través de la fuerza y la coersión, siendo posibilitada como violencia estructural, donde se ejercería un poder a partir del andamiaje del aparato mismo, el cual explotaría incluso una vigilancia inmanente, sin rostro, imposible de anticipar o con quién razonar, la violencia última del panóptico es la imposibilidad de la comunicación recíproca, de la intermediación.

El Panóptico se configura así como una máquina que en su propio ensamblaje se encuentra habitada por un fantasma que todo lo ve, que todo lo recorre. Es a través de la amalgama entre Panóptico y “teoría de las ficciones” estrechamente relacionada que Bentham logra un espacio en la reflexión en el pensamiento moderno; sobre todo, en las conceptualizaciones utilitaristas propias de la teoría del poder. El Panóptico no fue concebido como una propuesta teórico-filosófica redactada con la intención únicamente de abonar al desarrollo teórico o discusión filosófica de la normatividad legal y su imperativo social, sino que más bien representaba un plano arquitectónico que materializaba la esencia de dicho imperativo normativo sobre la corporalidad de aquellos “incorregibles”.

139

El aprisionamiento no era el único fin, no sería un limbo entre espacios, sino más bien sería un espacio de transformación mediada por y a través del sometimiento en sí. La presencia del *Gaoler* o “inspector” representaría un contraste con el carcelero tradicional, volviéndose un desquebrajamiento en la aparente impecable transparencia absoluta del panóptico, pues éste se vería obligado a recorrer un espacio visible de manera invisible, oscuro, lejos de la mirada de los presos. Aun cuando la transparencia y vigilancia parecen abarcarlo todo, estos “entre sitios” representan una irrupción en el esfuerzo que buscaba transparentar todo espacio en aras de un control absoluto. La movilidad controlada, reclusión, rutina y vigilancia operarían cronometradamente como agentes que lenta pero seguramente posibilitarían las modificaciones conductuales previstas por Bentham, las cuales formaban parte de las cualidades e innovaciones de dicho diseño y que fueron utilizadas por él a manera de “publicidad operativa” de su propuesta.

En su carta I *Ideas acerca del principio de inspección* menciona que el diseño arquitectónico del panóptico como tal corrió a cargo de su hermano menor Samuel Bentham sobre el cual se atribuyen de igual forma aportaciones en el diseño de embarcaciones para la marina real inglesa. Al respecto menciona que:

Se me ocurrió que el plano de un edificio, ideado recientemente por mi hermano, con fines similares en algunos aspectos, y que, bajo el nombre de “Casa de inspección”, o el “Elaboratorio”, está a punto de erigirse aquí, podría dar algunas pistas. para el establecimiento anterior (Bentham, 33).

El propósito “utilitarista” de dicha construcción era el de proveer al sistema penitenciario inglés (más no limitándolo solo a éste) de una edificación con características particulares que amplificase la vigilancia de los reclusos, posibilitada a través de la estructura central-semicircular que permitiese inicialmente organizar, monitorear y administrar la vida y flujo de actividades y desplazamientos de los internos, para que posteriormente se pudiesen establecer modificaciones conductuales (en la psique) que en última instancia y al menos teóricamente lograran prever potenciales situaciones de riesgo en dichos espacios.

Al respecto del diseño estructural Bentham señala en su carta
 140 II *Plan para una casa de inspección penitenciaria* que:

El edificio es circular. Los apartamentos de los prisioneros ocupan la circunferencia. Puede llamarlos, si lo desea, las celdas. Estas celdas están divididas unas de otras, y los prisioneros por ese medio aislados de toda comunicación entre ellos, mediante particiones en forma de radios que parten de la circunferencia hacia el centro y se extienden tantos pies como se crea necesario para formar la dimensión más grande de la celda. (Bentham, 35).

El diseño arquitectónico no solo implementaba la vigilancia como elemento medular, contemplaba además particularidades operativas para su funcionamiento y administración por parte de las autoridades carcelarias, rasgos específicos tales como tamaño y dimensiones de la celda, su disposición y características eran igualmente importantes para alcanzar dicho fin. Al respecto, el autor menciona que:

Cada celda tiene en la circunferencia exterior, una ventana, lo suficientemente grande, no solo para iluminar la celda, sino, a través de la celda, para proporcionar suficiente luz a la parte correspondiente de la cabaña. La circunferencia interior de la celda está formada por una rejilla de hierro, tan ligera que no oculta ninguna parte de la celda a la vista del inspector (Bentham, 35).

La celda se vuelve un espacio controlado de total visibilidad para los inspectores, no existen reductos que escapen a la mirada vigilante, dicha condición (generada a través de la arquitectura) es parte del mecanismo que Bentham prevé como facilitador de la modificación conductual sumada a otras como la incomunicación.

Por su parte la posibilidad de generar dinámicas de autosuficiencia económica a través del trabajo de los internos formaba parte medular de la propuesta, la cual ostentaba como uno de los rasgos más

novedosos. Dicha utilización o aprovechamiento es otro de los elementos que Bentham describe en su correspondencia específicamente en su carta X *La asignación de tareas debe ser libre* en la cual señala en respuesta a los posibles cuestionamientos: “¿En qué oficios puedo poner a mis hombres cuando los tenga? Pronto se da mi respuesta. Cualquiera a la que puedas persuadirlos de que le echen mano” (Bentham, 55).

De igual forma describe una jerarquización aplicable a los internos, esto es, como podrían ser aprovechados para diferentes actividades como la activación de mecanismos que proveyesen de agua a la prisión, siendo esto un referente de cómo el proceso del disciplinamiento y reacondicionamiento del cuerpo podía ser “económicamente redituable” bajo una premisa utilitarista de auto sustentabilidad, al respecto Bentham menciona sobre la división o categorización de los reclusos:

Para que pueda identificarlos mejor, los reparto en cuatro clases. En la primera, coloco a los que ya poseen habilidades susceptibles de ser llevadas a cabo adecuadamente en la prisión; en la segunda aquellos con habilidades que, si bien no pueden en sí mismas ser llevadas a cabo dentro de tales límites, por la similitud de funcionamiento tiende a hacer que sea más o menos fácil para un hombre aprender algunas de esas otras habilidades: en el tercer rango, colocaría a los que han sido capacitados para la industria, pero en las ramas sin relación con la que acabo de mencionar; como, por ejemplo, los portadores, los carboneros, los jardineros y labradores. En el último lugar, colocaría a los hombres educados regularmente en la profesión de ladrón y a otros que nunca han sido educados en ningún tipo de industria. (Bentham, 55).

141

Bentham agrupa y categoriza a los individuos con base en “disponibilidad” y destrezas previas para realizar diferentes actividades, no solo advierte sino que anticipa cómo ciertos antecedentes condicionan un “valor de utilidad” que puede ser canalizado de mejor forma sobre tareas específicas. Así mismo integra la vinculación entre trabajo y castigo, pues dichos “indeseables” deben ser co-partícipes en su proceso de reforma, por lo cual las actividades debiesen ser difíciles y un reto para su consecución. A este respecto menciona que:

La noción general parecía ser que, dado que la gente debía trabajar para recibir su castigo, las obras que se les debían dar deberían ser algo que no les agradase; y, en ese sentido, parece como si la consideración del castigo, con su apéndice de reforma, hubiera mantenido el aspecto económico detrás de la cortina (Bentham, 57).

El castigo presenta aquí dos principales vertientes, por un lado establece mecanismos para acciones concretas que condicionan la voluntad de quienes llevan a cabo dichas acciones, mientras que por

el otro éstas pueden ser orquestadas administrativamente para la obtención de un beneficio económico que redondea el funcionamiento del dispositivo utilitario.

142 A su vez como punto central de la propuesta, la disposición arquitectónica configura espacios, vigilancia y desplazamientos, su finalidad además de controlar una población en particular (ya sea de reclusos, estudiantes o enfermos como es propuesto), era el de potencializar modificaciones en la conducta de éstos mismos a través de mecanismos que afianzaran e interiorizaran una autoconciencia de la imposibilidad de escapar de la vigilancia, la cual como esencia del funcionamiento del Panóptico, pretendía asegurar que ciertas conductas pudiesen ser modificadas sin la necesidad de una violencia o coersión por parte de carceleros o los referidos por Bentham como “inspectores”. La vigilancia transitaría desde una dimensión objetiva y visible hacia un esquema dual de visibilidad-invisibilidad posibilitado por el silencio para mayor efectividad, esto a través de la “posibilidad” de ser vigilado en todo momento y sumado a esto, la plena conciencia de tal condición.

A diferencia de los tradicionales recorridos por parte de carceleros, en los que su sola presencia generaba modificaciones de la conducta en los presos, el Panóptico contemplaba en su diseño dicha situación. La posibilidad de anticipar dichos recorridos por parte de los internos se volvería imposible, sumado a la vigilancia como condición latente, la incomunicación entre los mismos presos generaría sus propias dinámicas potencialmente benéficas que desestimarían conductas dañinas o peligrosas tanto para éstos, como para quienes resguardasen dicho espacio. Al respecto Bentham en su carta VII *Casas penitenciarias-Casa segura*, señala:

Dominar a la guardia requiere una unión de manos y un acuerdo entre las mentes. Pero, ¿qué unión, o qué acuerdo, puede haber entre personas, ninguna de las cuales habrá mirado a otra desde el primer momento de su entrada? Socavar muros, forzar barras de hierro, requiere de un común acuerdo, siempre un período de tiempo exento de interrupción. Pero, ¿quién pensaría en comenzar un trabajo de horas y días, sin ninguna perspectiva tolerable de hacer ni siquiera el primer movimiento sin ser observado? (Bentham, 48).

La incomunicación juega aquí un papel primordial, cualquier esfuerzo común queda desarticulado de origen, no habría posibilidad de unificar criterios, estrategias o fines comunes, pues para esto es imprescindible una complicidad vinculante, la interacción, la negociación y asignación de roles. La incomunicación, el aislamiento entre internos imposibilita cualquier puente hacia voluntad común.

Sin embargo la violencia y su expresión no se encuentra limitada a formas o métodos inamovibles, la pulsión de ser vigilado es también su manifestación, la fuerza física expresada a través de bastonazos, chorros de agua o gritos es suplida por silencios interminables, muros con pequeñas ranuras que materializan una “vigilancia anónima”, el carcelero no posee un rostro definido al cual vincularse, la única vinculación posible es con el muro y el silencio.

II.- EL PANÓPTICO Y SU ACTUALIZACIÓN EN LA ERA DE LA DIGITALIDAD

El panóptico desarrollado por Bentham quien era considerado por algunos contemporáneos como un reformista radical se encuentra inscrito dentro de lo que Buyng Chul Han llama un sistema que opera en última instancia a través de la “negatividad”. El panóptico representa un modelo propio de la “sociedad disciplinaria” inglesa del siglo XVII que define, castiga, censura, categoriza y limita no solo a través de la normatividad, sino de la reclusión.

143

Al respecto menciona:

El proyecto del panóptico de Bentham tiene una motivación sobre todo moral o biopolítica. El primer efecto que puede esperarse del control panóptico es, según Bentham, «la reforma de costumbres». Como efectos ulteriores menciona: «la salud preservada», la «instrucción difundida», o bien «el nudo gordiano de las leyes de los pobres [que] no está cortado, sino desatado» (Chul-Han, 93).

El poder o dominio no es ejercido a través de la sangre como era administrado por el “poder soberano”, sino que lo hace a través de normatividades que prohíben, delimitan y categorizan lo normal y lo anormal, lo deseable y lo indeseable. El Panóptico y su modelamiento a partir de la administración de lo “negativo”, permite situar el ejercicio del poder (y la violencia que de este emana) a través de la normatividad, de espacios posibilitados, habitados y regidos por una serie de reglas y disposiciones. La corporalidad, su movilidad, la vida y la muerte no eran ya premisa del “poder soberano”, sino del “poder disciplinario”

Han actualiza los análisis previos sobre el Panóptico de Bentham, para hacerlo lleva a cabo un proceso escalonado donde identifica, describe e interpreta su operatividad con base en la “negatividad” disciplinaria y la contrasta con su referente de “positividad” propio de la sociedad del rendimiento. Al respecto señala que:

El panóptico de Bentham consta de celdas aisladas entre sí. Los residentes no pueden comunicarse entre ellos. Los muros hacen que los residentes no

puedan verse. Con el fin de mejorar, son expuestos a la soledad. En cambio, los habitantes del panóptico digital crean una red y se comunican intensamente entre ellos. Lo que hace posible el control total no es el aislamiento espacial y comunicativo, sino el enlace en red y la hipercomunicación. (Chul Han, 74).

El panóptico benthamiano contempla el silencio, inhibe la comunicación entre los internos, la otredad busca ser silenciada, pero se encuentra aún como posibilidad. En contraste en el Panóptico digital, todo es comunicación, todo debe ser expuesto. Visibilizado por lo que: “Los habitantes del panóptico digital no son prisioneros. Ellos viven en la ilusión de la libertad. Alimentan el panóptico digital con informaciones, en cuanto se exponen e iluminan voluntariamente” (Chul Han 37).

144 Han distingue y enuncia la condición de “ilusión de libertad”, con esto parece advertir que quizá más que “no ser prisioneros”, quizás lo son, pero a través de mecanismos distintos. El argumento central diferencia negatividad y positividad como rasgos característicos de la “sociedad disciplinaria” y la “sociedad del cansancio” respectivamente.

La negatividad opera en registros de prohibición y control, mientras que la positividad lo hace a través de la “posibilidad de hacer”, de la exposición y la autoexplotación no consciente. La transición entre los modelos del “poder soberano”, “poder disciplinario” y del psico-poder es una condición que escapó a Foucault dada su muerte prematura, por lo que solo pudo visibilizar y problematizar el paso del poder soberano al poder disciplinario. Sin embargo Han hace un rastreo de dicho proceso de transición entre poderes, para hacerlo debe clarificar como la negatividad se vuelve el hilo conductor de ambos, ya sea mediante la fuerza (o violencia) o la concertación (normatividad) social. Al respecto, menciona:

El poder disciplinario es un poder normativo. Somete al individuo a un código de normas, preceptos y prohibiciones, así como elimina desviaciones y anomalías. Esta *negatividad del adiestramiento* es constitutiva del poder disciplinario. En esto es similar al poder soberano que se basa en la negatividad de la *absorción*. Tanto el poder soberano como el disciplinario ejercen la explotación ajena. Crean al sujeto obediente. (Chul Han 20).

Han encuentra problemática la aplicación del esquema disciplinario a la sociedad actual que él refiere como sociedad del rendimiento o cansancio (*burnout*), donde más que una prohibición el imperativo es la exposición. El Panóptico digital por él referido no se alimenta del silencio, sino de la exposición misma. A diferencia del Panóptico Benthamiano en el que se disciplinaba con base en reglas y normatividades, el digital lo hace incitando la exposición voluntaria de la emotividad del “usuario”, dándose una relación directamente

proporcional entre nivel de exposición y datos generados. Identifica y delimita de igual forma los alcances y la población “objetivo”, al respecto precisa: “Pero el control biopolítico comprende solamente factores exteriores, como la procreación, el porcentaje de mortalidad o el estado de la salud. No está en condiciones de penetrar o intervenir en la psique de la población”. (Chul Han 78).

Es en este punto precisamente donde se visibiliza la contextualidad de la perspectiva de Han, su posicionamiento y posterior análisis. Se vuelve perceptible su “desde dónde”, el cual surge de un cuidadoso (y cuasi-quirúrgico) seguimiento de la cotidianidad de fenómenos propios de sociedades en países desarrollados como Alemania donde él radica, o su natal Corea del Sur, países donde los niveles de bienestar (con base en criterios cuantificables como salud, educación y seguridad), desarrollo cultural entre otros, son muy distintos por no decir ampliamente contrastantes de los contextos o realidades latinoamericanas.

A manera de ejemplo, en estos quizás no puedan trazarse delimitaciones absolutas entre “poder soberano” y disciplinar como tal, sino quizás la consideración de una escala de grises y tonos intermedios, donde se conjugan y coexisten rasgos coexistentes entre disciplina y psicopoder con fronteras o delimitaciones poco claras, sociedades donde conviven vigilancia y autoexplotación, marginación y exposición.

Sin embargo, esta posibilidad aun cuando no es desarrollada por Han parece no escapar del todo de su planteamiento desde otra perspectiva, pues considera la óptica o perspectiva como una limitante propia del sistema disciplinario. En contraste sugiere un Panóptico digital sin perspectiva, sin limitantes relacionadas con la espacialidad, y al respecto menciona:

El panóptico digital funciona sin ninguna óptica perspectivista. Esto constituye su eficiencia. La iluminación no perspectivista es más eficaz que la vigilancia perspectivista, porque puede producirse desde todos los lados, desde todas partes; es más, desde cada una de ellas. (Chul Han 88).

A diferencia de la “pasividad modelada” sobre la cual se fundamentaba la disciplina, esto es, al aceptar las limitantes, modificaciones y disposiciones derivadas de la normatividad, el psicopoder de la sociedad del rendimiento, aplicable al espacio digital en contraste se vale del imperativo de la “acción”, no existen prohibiciones, sino infinitas posibilidades, al respecto Han menciona: “La peculiaridad del panóptico digital está sobre todo en que sus moradores mismos colaboran de manera activa en su construcción y en su conservación, en cuanto se exhiben ellos mismos y se desnudan”. (Chul Han 89).

El panóptico de Bentham con su torre central y sus celdas en forma semicircular aparentaban una visibilidad total, sin embargo, esta aún se encuentra circunscrita, sino limitada por dos elementos, el primero una ubicación específica donde se encuentra físicamente, y otra, la cual lo contrasta funcionalmente con el Panóptico digital, esto es la perspectiva. La perspectiva opera sobre un área determinada, su mirada se configura a partir de lo que ve, este rasgo Han lo considera fundamental, al respecto señala:

Hoy, el globo entero se desarrolla en pro de formar un gran panóptico. No hay ningún afuera del panóptico. Este se hace total. Ningún muro separa el adentro y el afuera. Google y las redes sociales, que se presentan como espacios de la libertad, adoptan formas panópticas. Hoy, contra lo que se supone normalmente, la vigilancia no se realiza como ataque a la libertad. Más bien, cada uno se entrega voluntariamente a la mirada panóptica. (Chul Han 94).

146 El carácter omnipresente del panóptico digital lo libera de una geolocalización, le permite discurrir inadvertida y velozmente los más luminosos espacios, o aquellos más oscuros rincones, millones de pantallas encendidas le alimentan constantemente, la “digitalización” y subjetivación de gustos, expresiones, ubicación y estados de ánimo se vuelven un festín informático que es canalizado, catalogado y procesado a través de algoritmos especializados los cuales de manera semejante a las células del cuerpo fragmentan, reciben, empaquetan, incorporan y transportan dicha información a través de toda la economía del sistema posibilitándolo, fortaleciéndolo y sobre todo sosteniéndolo.

El Panóptico digital no conoce de pausas o entretiempos, todo debe ser generado y procesado inmediatamente, su carácter aditivo radica en este proceso. Han advierte la transición de sistemas a las que estamos sujetos, pero destaca la condición de vulnerabilidad ante dicho cambio, menciona que:

También los medios sociales se equiparan cada vez más a los panópticos digitales que vigilan y explotan lo social de forma despiadada. Cuando apenas acabamos de liberarnos del panóptico disciplinario, nos adentramos en uno nuevo aún más eficiente. (Chul Han 11).

Es importante recalcar, que el planteamiento de Han se centra en el contexto de la Europa occidental, donde existen condiciones de bienestar que posibilitan se analicen los mecanismos de administración de la sociedad “desde ese” nivel de bienestar. Sin embargo, quizá un término que pudiese ser considerado en la realidad de los contextos latinoamericanos sería el de “migrantes interpanópticos”, pues dicho proceso de transición lejos de permanecer en la indefensión e inactividad presenta dinámicas reactivas. La “migración interpanóptica” en un proceso “en resistencia” a pesar de la conciencia (o falta de ella) de

dicho proceso, sin embargo, pareciese que el Panóptico digital incluso las anticipa y genera mecanismos que sigan discurriendo en elementos utilitarios.

Han contrasta los principales elementos de los cuales se alimentan los sistemas disciplinario y psicopolítico, a saber, la estadística y el *big data*. La estadística fue basamento epistemológico y referente metodológico de la producción científica del siglo XVIII, permitió catalogar, vincular y proveer un andamiaje para el desarrollo estatutario de normatividades sobre la “condición” de idoneidad de sus ciudadanos, permitió categorías de lo normal y lo anormal utilizadas como basamento epistemológico de la diferencia.

Mientras que en contraste el *big data* propio del Panóptico y era digitales posibilita ir más allá del disciplinamiento normativo del cuerpo individual repensado como cuerpo colectivo. El Panóptico digital posibilita una especie de reprogramación que opera en primera instancia en la “individualidad narcisista” propia de éste, para en una segunda generar una colectividad vinculada de forma simulada y frágil en dicha “individualidad narcisista”, al respecto señala:

En esto reside la diferencia entre la estadística y el *Big Data*. A partir del *Big Data* es posible construir no solo el psicoprograma individual, sino también el psicoprograma colectivo, quizás incluso el *psicoprograma de lo inconsciente*. De este modo sería posible iluminar y explotar a la psique hasta el inconsciente. (Chul Han 21).

La psicoprogramación individual y de la colectividad “conectada en aislamiento” se posibilita a través de la positividad que el sistema mismo establece, Han hace alusión a una sociedad ya no de cárceles, mazmorras y calabozos donde la violencia disciplinaria continúa operando, o donde las normatividades siguen modelando los cuerpos y las subjetividades de manera exclusiva. Sino que más bien centra el análisis respecto del cambio paradigmático hacia una “iluminación” de la transparencia, donde pareciese importar más la posibilidad y espacios para el decir, que lo que propiamente es dicho.

Los algoritmos rediseñan constantemente lo que percibimos conforme a nuestras preferencias e historial de navegación digital, se configuran así pues nichos de similitudes, dejándose fuera opiniones, discursos o expresiones contrarias, a este fenómeno Han lo refiere como “el infierno de lo igual”. El imperativo de la exposición establece formas y dinámicas que permiten la confluencia hacia lo similar. Dicho proceso más allá de ser predominantemente económico, es también político. Nuevas dinámicas deben ser consideradas como referente de la preferencia, movilización y consumo del tiempo, bienes y servicios, los cuales influyen directamente en cuestiones como la salud, el trabajo y la *psique*.

Al respecto Han apunta: “¿Qué diría [Bentham] si mediante la gradual adopción y diversificada aplicación de este principio, viese un nuevo Estado extenderse sobre el rostro de la sociedad civilizada?”. (Chul Han 46). Han visibiliza la configuración de un nuevo Estado, el cual será regido por mecanismos propios del esquema económico, el capitalismo tardío o poscapitalismo. La administración institucional y por consiguiente de la sociedad involucrará mecanismos que vinculen de manera estrecha incluso en esas regiones de “migrantes interpanópticos” normatividad, preferencias, tecnología y vigilancia, la información que se genera constantemente, ese rastro o huella digital es sin duda sustrato y terreno fértil para la vigilancia panóptica.

La anticipación se posibilita a través de una vigilancia estrecha, Han plantea cuestionamientos pertinentes al respecto: “¿Será el *Big Data* realmente capaz no solo de vigilar el comportamiento humano, sino también de someterlo a un control psicopolítico? ¿Se asoma de nuevo un drama totalmente inesperado en el rostro de la sociedad civilizada?” (Chul Han, 46). A diferencia del prisionero del panóptico Benthamiano el ciudadano-usuario digital no solo es vigilado desde “fuera”, a través de ese otro vigilante, sino que es copartícipe de su propia vigilancia, no son números de tarjetas de crédito, bonos o inversiones lo que está sometido al escrutinio de almacenaje digital, sino que la vigilancia de la psique involucra lo cotidiano e incluso lo más superfluo como dato valioso, preferencia en cuanto de; tipo de películas, deportes, alimentos, figuras públicas etc., todos referentes de cuantificación, categorización, vigilancia y posteriormente uso psicopolítico por parte del Estado. El usuario digital es simultáneamente prisionero y carcelero de éste Panóptico digital.

Pero dentro del sistema con base en la “positividad” misma Han advierte también se generan diferenciaciones dentro de la red, no todos los usuarios son iguales y por tanto sus diferencias pueden ser catalogadas bajo registros de actividades políticas, económicas y socio-culturales diversas. El ascenso o caída de la proyección y capital digital del usuario puede verse influido por dichos comportamientos, esto es, si hay un respeto en relación a tendencias y parámetros político-económicos aumenta positivamente su imagen digital. En contraste en el caso de incurrir en opiniones, dinámicas que atentan contra el sistema en cualquiera de sus estructuras, inmediatamente el usuario es amonestado, no solo en su “existencia digital”, sino también en su contexto social. Han al respecto menciona:

El *Big Data* da lugar a una *sociedad de clases digital*. Los individuos que son clasificados en la categoría «basura» pertenecen a la clase más baja. A aquellos con una puntuación baja se les niega el crédito. Además del panóptico entra en escena el *Bannoptikum*. El panóptico vigila a los residentes

recluidos en el sistema. El *Bannoptikum* es un dispositivo que identifica a las personas alejadas u hostiles al sistema como no deseadas y las *excluye*. El panóptico clásico sirve para disciplinar. El *Bannoptikum* se ocupa de la seguridad y eficiencia del sistema. (Chul Han, 52).

El usuario es copartícipe directo de su ascenso o caída digital, pautas de conducta digital, reglas de etiqueta, relaciones de trabajo e “interperso-digitales”, todas comprenden referentes que muestran el sendero que el Panóptico digital ha trazado. Su tránsito entre el ambiente algorítmico-digital a la psique humana y viceversa, y a su vez como esta psique va migrando progresivamente a su vez hacia una digitalización de sí misma. Nuevas aproximaciones, análisis y categorías seguirán surgiendo en la discusión del binomio de la “dígito-corporalidad” que continuarán visibilizando la “migración interpanóptica” paulatina, desigual y por demás problemática de la psique humana hacia un incierto horizonte digital. ■

149

REFERENCIAS

- BENTHAM, Jeremy (2005) *Teoría de las ficciones*, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y sociales: Madrid.
- (1995) *The Panopticon Writings*. Miran Bozovic Ed., London: Verso.
- HAN, Byung-Chul (2013) *La sociedad de la Transparencia*, España: Herder
- (2014) *En el enjambre*, España: Herder
- (2014) *Psicopolítica*, España: Herder
- ROMAN, Luke (2010) *Enciclopedia of Greek and Roman Mythology*, London: Facts on file Inc.

Este artículo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y puede ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista.



Cristian Beck Canales. Licenciado en Antropología Social y Antropólogo Social. Magister en Ciencias Sociales por la Universidad de Arte y Ciencias Sociales ARCIS, Santiago de Chile. Cuenta con experiencia en investigación en problemáticas socioculturales asociadas a los temas de violencia e inseguridad urbana. Ha realizado funciones de docencia e investigación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México (2011 a 2019); como también, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Central de Chile (2020 a la fecha). El desarrollo de sus actividades académicas se ha complementado participando como expositor en congresos, simposios, y seminarios en Brasil, Chile, y México.

Historial editorial

Recepción: 16 de octubre de 2021

Revisión: 23 de octubre de 2021

Aceptación: 27 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

**Sacralidad y trascendencia:
La Eneida y el fundamento
del poder en César Augusto**
***Sacredness and transcendence:
The Aeneid the foundation of
power in Caesar Augustus***
**Sacralidade e transcendência:
A Eneida e o fundamento do
poder em César Augusto**

Cristian Beck Canales

Universidad Central de Chile

beck.cristian@gmail.com

RESUMEN

A partir de la identificación de ciertos recursos metafóricos implícitos en los versos del libro *La Eneida* del poeta Virgilio, la propuesta de este artículo es develar el contenido sacro-político implícito en la operación escritural del mantuano, más su adscripción a la política restauradora y fundacional del emperador César Augusto en la Roma del siglo I a.C. En lo medular, se observa el modo en que Virgilio, al recuperar elementos y figuras propias de la tradición y de la configuración de la familia romana antigua, signa a su texto de una potencia alegórica que dota de sacralidad y trascendencia la épica del César.

Palabras clave: Sacralidad, trascendencia, poder, autoridad

ABSTRACT

152 From the identification of certain implicit metaphorical resources in the verses of the book *The Aeneid* of the poet Virgilio, the proposal of this article is to reveal the sacred-political content implicit in the scriptural operation of the Mantuan, plus its ascription to the restorative and foundational policy of Emperor Caesar Augustus in 1st century BC Rome. In the core, the way in which Virgil, by recovering elements and figures typical of tradition and the configuration of the ancient Roman family, marks his text with an allegorical power that endows the epic of Caesar with sacredness and transcendence is observed.

Keywords: Sacredness, transcendence, power, authority

RESUMO

A partir da identificação de certos recursos metafóricos implícitos nos versos do livro *A Eneida* do poeta Virgílio, a proposta deste artigo é revelar o conteúdo sagrado-político implícito na operação escriturística do Mântua, acrescido de sua atribuição ao caráter restaurativo e política fundacional do imperador César Augusto no século I aC Roma. No núcleo, observa-se a maneira como Virgílio, ao recuperar elementos e figuras típicos da tradição e da configuração da antiga família romana, assina seu texto com um poder alegórico que confere sacralidade e transcendência à epopeia de César.

Palavras-chave: Sacralidade, transcendência, poder, autoridade

I.

En Italia, a principios del siglo XVII, en el contexto de una episteme dominada por el barroco, en la cultura y las artes se destaca el trabajo escultórico de Gian Lorenzo Bernini (Nápoles, 1598 – Roma, 1680). Parte importante de su obra escultórica estuvo consagrada a representar escenas sacras y míticas, dotando a su materia de vida, intensidad y expresión dramática. Una de sus producciones tempranas lo constituye la escultura *Eneas, Anquises y Ascanio huyendo de Troya* (1618-1619), facsímil de una escena representada por el poeta Virgilio en el Libro Segundo de *La Eneida*, y cuyo argumento nos revela un profundo contenido sacro-político. El motivo de la escultura precisa el momento en que Eneas, en acto de huida ante la ruina y catástrofe de Troya propiciada por el furor de los Aqueos, carga sobre sí a su padre Anquises y es acompañado por su hijo Ascanio. En esta escena se contempla, además, cómo Anquises trae consigo los *penates*¹ de su familia. Virgilio escribe:

“Pronto, querido padre”, le dije, “súbete a mi cuello, yo te llevaré en mis hombros y esta carga no me será pesada; suceda lo que suceda, común será el peligro, común la salvación para ambos. Mi tierno Iulo vendrá conmigo y mi esposa seguirá de lejos nuestros pasos.

Tú, padre mío, lleva en tus manos los objetos sagrados y nuestros patrios penates; a mí, que salgo de tan crueles combates y de tan recientes matanzas, no me es lícito tocarlos hasta purificarme en las corrientes aguas de un río... (93)

La obra de Bernini no es inocua, su creación no responde meramente a un afán propiamente estético, esta no se escinde del marco teológico y político de su época. La representación tiene por objeto recuperar y resaltar elementos propios de la tradición grecorromana, los cuales, fungirán como cimiento de los fundamentos del poder que la Iglesia y el Papado pretenden instituir. La producción de una obra no es ajena a las pretensiones de instalar un discurso, menos aún, de propiciar un efecto, ella está encomendada a suscitar un impacto en el ámbito de lo sociopolítico: apuntalar lo simbólico del poder a cierta tradición, proponer modos y cánones de interpretación, producir imaginarios, entre otros.

El mármol de Bernini no dista de las pretensiones que motivaron a Virgilio en su operación escritural, pese al distanciamiento de época entre el napolitano y el mantuano, en ambos la representa-

1. Para Fustel De Coulanges, los *penates* “son los dioses que nos hacen vivir, sustentan nuestro cuerpo y dirigen nuestra alma” (87).

ción del universo mítico cumple un papel determinante. Se observa un continuo en el leitmotiv de sus invenciones: dado que los fundamentos del poder no necesariamente son político-jurídicos, es sustancial dotar al mismo de un halo de sacralidad y trascendencia. En el marco de la sociedad que la posibilita, la obra se constituye en un dispositivo ideológico que pretende cimentar un régimen que se instituye bajo el peso de la tradición y sobre un basamento mítico. En el caso del poeta, constatamos la pertenencia de su escritura a las aspiraciones fundacionales de la Roma del emperador César Augusto; por parte del escultor, éste homologa las aspiraciones de Virgilio, representa un acápite del Libro Segundo de *La Eneida*, y adosa su contenido a las pretensiones eclesiales de construir un imperio cuya médula se asiente en las tierras del Lacio y desde ahí se extienda por todo el orbe.

II.

154

En este punto, y a efectos de orientar el desarrollo de este trabajo, es pertinente introducir un cuestionamiento orientado a identificar el núcleo semántico contenido en la escena mítica descrita por Virgilio. Nos encaminamos a indagar sobre la potencia alegórica de dicha representación, como también, su nexa con las aspiraciones del emperador César Augusto². ¿Qué nos dice la escena de *Eneas, Anquises y Ascanio huyendo de Troya*? Esta nos devela el modo en que el poder se organiza sobre un espacio de sacralidad y se estructura sobre un basamento de parentesco y consanguinidad, es decir, el sentido expuesto se despliega, a lo menos, en dos niveles de significación totalmente implicados entre sí. Para efectos analíticos denominaremos a cada uno de esos niveles como plano de trascendencia y plano de inmanencia. Ahora bien, y dicho lo anterior, la tesis de este artículo es la siguiente: en términos históricos, la conjugación de ambos niveles de significación está contenida en el tipo de institución *familia* que está presente en el ideario del emperador, institución que éste estima como esencial para asentar su proyecto de República sobre bases inmutables y perdurables en el tiempo³.

2. De acuerdo a Fernando Gascó de la Calle y Jaime Alvar Ezquerro, las pretensiones del emperador Augusto se encaminan a “recuperar expresiones religiosas más antiguas, caídas desde tiempo atrás en el olvido” (273).

3. El historiador Suetonio nos lega una idea con respecto a las ambiciones del emperador César Augusto, de acuerdo al autor: “Permítaseme afirmar la República en estado permanente de esplendor y seguridad; con esto habré conseguido la recompensa que ambiciono, si se considera su felicidad obra mia y si puedo alabarme al morir de haberla establecido sobre bases inmutables” (XXXVIII).

En el nivel de significación denominado plano de trascendencia, debemos entender que la institución familia⁴ no es una entidad distinta o que esté por fuera de lo sacro; por el contrario, en el mundo de la Roma antigua la familia corresponde a una forma de organización social arquetípica de formaciones societales más complejas que van desde la ciudad al Estado. Esta institución, de acuerdo con el historiador decimonónico Fustel de Coulanges, “es una asociación religiosa todavía más que una asociación natural” (34). La centralidad de lo religioso nos explica el cómo en el orden familiar, tanto los preceptos que sustentan la autoridad, la jerarquización y disposición de sus miembros, su sistema de sujeciones, como también, el ciclo vital y los ámbitos relativos a sus asuntos cotidianos se explican a partir de la presencia de lo sacro en el mundo. En tanto organización, la familia requiere de un imperativo que ligue la institución con lo religioso, que sustente y posibilite su unidad y conservación, como también, que sea custodio de sus creencias, tradición y memoria. El lugar de este imperativo lo ocupa la figura del *páter familias*. En sus aproximaciones sobre la institución familia y el espacio doméstico en el mundo grecorromano, el historiador De Coulanges destaca la centralidad que cumple el *páter* en todo este andamiaje. Para el autor, el padre constituye el único intérprete y único pontífice de su religión, era el único que podía enseñarla, y sólo podía enseñarla a su hijo. Los ritos, los términos de la oración, los cantos, que formaban parte esencial de esta religión doméstica, eran un patrimonio, una propiedad sagrada, que la familia no compartía con nadie, y hasta estaba prohibido revelarla al extraño (27).

155

Si bien se observa la potestad del padre con respecto a la religión doméstica, sin embargo, pese a los poderes omnipresentes que detenta el *pater*, este queda sujeto a una soberanía que lo antecede y trasciende, aquello que los latinos nominaban bajo el nombre *Lar familias Pater*⁵. Es esta entidad quien detenta la autoridad y signa los poderes del *páter*. En sentido de lo expuesto con respecto al plano de trascendencia y el imperativo del *páter*, será la imagen de Anquises, que porta consigo los penates de su familia, la que se establece como significante de esta alegoría. En su especificidad, esta parte de la escena es la metaforización de la conjunción del poder con lo sacro, y como unidad de sentido, nos evidencia la imposibilidad de escindirse de los objetos sagrados, clivaje intolerable para quien ocupa el lugar

4. Institución conocida en el mundo romano como *genos*.

5. Para Fustel de Coulanges, “Los lares, dicen los romanos, son divinidades temibles, encargadas de castigar a los humanos y de velar sobre lo que ocurre en el interior de las casas.” —“Los penates son los dioses que nos hacen vivir, sustentan nuestro cuerpo y dirigen nuestra alma (87).

signado para la autoridad. En dichos objetos se resguarda la dignidad y memoria de la estirpe, su devoción manifiesta el respeto que se expresa por la tradición, constituyen las entidades que cautelán celosamente la pureza del linaje.

Una aproximación desde el nivel de significación nominado como plano de inmanencia, destaca la esencia del anudamiento que posibilita y define las relaciones de los seres entre sí, en este caso, el modo en que se configuran los lazos de parentesco sobre un basamento adscrito a la consanguineidad. Si bien en sus inicios en la constitución de la familia romana primó la *agnación*⁶ como precepto en la organización del sistema, paulatinamente la pertenencia a la sangre fue adoptando un estatuto de mayor relevancia (Coulanges). En torno a la consanguinidad se terminó organizando un sistema que pasó a denominarse *cognaticio*, sustento de futuras construcciones genealógicas tendientes a validar el continuo de una estirpe debido a su fidelidad a una sangre.

156

La significación contenida en el plano de inmanencia está dada por el sistema de parentesco y consanguineidad presente en la representación de Eneas, Anquises y Ascanio. Si bien cada uno de los personajes ocupa una posición diferenciada en términos jerárquicos -por su edad, condición y dignidad-, en lo inmediato observamos la construcción de un ordenamiento que está dado por un principio de filiación de varón en varón que se establece por línea paterna. En el ámbito de la inmanencia es manifiesto el propósito de apuntalar el poder a un basamento dado por la adscripción a una sangre, y sobre esto, invocar la preminencia de un derecho primigenio, sustento de la posición, autoridad y continuidad del *páter* en la organización sociopolítica romana. Por lo demás, es importante señalar el modo en que la representación logra integrar los sistemas de agnación y cognación, en ésta se nos muestran ambos tipos de adscripción a lo familiar.

III.

De acuerdo con la tesitura propuesta para este trabajo, se constata el cómo la operación escritural de Virgilio nutre al ideario de César Augusto de figuras míticas que le dan soporte a su afán restaurador y fundacional sobre una Roma convulsionada y decadente. De forma alegórica, el poeta destaca la centralidad que asume la autoridad

6. En este sistema los sujetos están ligados a la potestad paterna, como también, acusan la pertenencia a un antepasado en común y un mismo culto.

paterna y el principio de consanguinidad⁷ como apuntalamientos necesarios para el orden que el emperador ambiciona construir. El ímpetu de su esfuerzo restaurativo descansará sobre la recuperación de contenidos anquilosados en una tradición que sumerge sus raíces en el mito: *Eneas, Anquises y Ascanio*, más la fundación de Roma como un destino manifiesto⁸.

En el testamento político del emperador, *Res Gestae Divi Augusti*⁹, comprobamos el cómo ambos apuntalamientos se fusionaron en el interés del César: por una parte, su anhelo de potestad sobre su patria, por otra, lo explícito del modo en que se legitima y unge como *páter* en sus acepciones políticas y religiosas¹⁰. La escritura del mantuano operará en favor de producir un dispositivo ideológico que instala a César Augusto al interior de una genealogía que lo vincula con lo mítico fundante de Roma, logrando vertebrar consanguíneamente la adscripción de su autoridad con lo sacro. De una manera sutil y poética, Virgilio ficciona un anudamiento que liga la autoridad de César Augusto con la figura pretérita del héroe Eneas. Más allá de los afanes estéticos de la escritura virgiliana, lo que evidenciamos es el cómo ésta es también la signatura de un manifiesto donde se conjugan los planos de trascendencia e inmanencia que dotan de fulcro a la autoridad.

Pese a su distanciamiento temporal con nuestro presente, la operación escritural de Virgilio es prematura en advertirnos sobre los diversos modos en que la autoridad busca asir contenidos que no solo la legitimen y propicien su aceptación en las gentes, sino que también, concedan al poder de ese halo de sacralidad necesario para sustentar un determinado tipo de ordenamiento, asegurando con ello su cohesión y unidad en el tiempo. La escritura del mantuano es testimonio de la construcción de una ficción genealógica con profundos efectos

157

7. El historiador Suetonio refiere a la preocupación de Cesar Augusto con respecto a la adscripción a la sangre, de acuerdo con su relato, dice: "Concediendo grandísima importancia a conservar al pueblo romano puro de toda mezcla de sangre extranjera o servil" (XL).

8. La incertidumbre del destino nunca fue inasible para el propio Eneas, en el cenit de la destrucción de Troya, su sino le es revelado por una aparición fantasmal, el espíritu de su amada Creúsa El fantasma de Creúsa le dice a Eneas: "Largos destierros te están destinados y largas navegaciones por el vasto mar; llegarás, en fin, a la región Hesperia, donde el lidio Tiber fluye con mansa corriente entre las fértiles campiñas de sus moradores. Allí te están reservados prósperos sucesos, un reino y una regia consorte; no llores más a tu amada Creúsa" (Virgilio 93).

9. En su testamento político, él mismo se declara "Padre de mi patria" (Buono-Core 149).

10. Tanto como *Princeps senatus, Pontifex maximus, e Imperator*.

sociopolíticos, desde una grafía que invoca la potencia del mito emerge la figura de un *Páter* que excede la temporalidad de registro de lo vivido y lo histórico, como también, ella ostenta poderes atávicos adscritos a su sangre. Más acá de los sublimes versos de *La Eneida*, en lo mundano se fragua la astucia política del poeta, éste concede al emperador César Augusto de un semblante propicio para su épica fundacional, a fin de cuentas, constituirse en el *páter* de una Roma imperecedera. ■

REFERENCIAS

- BUONO-CORE, Raúl. «Res Gestae Divi Augusti.» *Cuadernos de Historia* 8 (1988): 149-165.
- COULANGES, Fustel de. *La ciudad antigua*. Ciudad de México: Editorial Porrúa, 2003.
- 158 FERNANDO Gascó de la Calle, Jaime Alvar Ezquerro. «Alto Imperio romano.» Luis García Moreno, Fernando Gascó de la Calle, Jaime Alvar Ezquerro, Francisco Javier Lomas Salmonte. *Historia del mundo clásico a través de sus textos*. 2. Roma. Madrid: Alianza Editorial, 2014. 129-306.
- SUETONIO, Gayo. *Vida de los doce césares*. Madrid. Austral ediciones, 2019.
- VIRGILIO, Publio. *Eneida*. Trad. Alfonso Cuatrecasas. Madrid: Espasa, 2012.



RESEÑAS

Laura Sofía Rivero. Ensayista, coordinadora de talleres y docente mexicana. Licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente estudia el Doctorado en Literatura Hispánica en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Ha sido becaria de la Fundación para las Letras Mexicanas 2016-2018 y el FONCA 2018. Ha obtenido el Premio Nacional de Ensayo Joven “José Luis Martínez” 2020 por *Dios tiene tripas: meditaciones sobre nuestros desechos*, el IX Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz” 2017 de ensayo por *Tomografía de lo ínfimo*, el Premio “Dolores Castro” 2016 en ensayo por *Retóricas del presente* y del III Concurso Nacional de Crítica Literaria “Élvira López Aparicio” 2016. Ha publicado en las revistas *Tierra Adentro*, *Letras Libres*, *Revista de la Universidad*, *La Palabra y el Hombre*, *Este País* y *Punto de Partida*, entre otras.

Historial editorial

Recepción: 7 de noviembre de 2021

Revisión: 19 de noviembre de 2021

Aceptación: 26 de noviembre de 2021

Publicación: 16 de diciembre de 2021

*El reino
de lo no
lineal*
de Elisa
DÍAZ CASTELO
*la vida dispar,
la muerte plural*
Fondo de Cultura
Económica.
México, 2020



Laura Sofía Rivero

El Colegio de México

riverolaurasofia@gmail.com

Leí *El reino de lo no lineal* de una sentada. Tal fue mi disfrute que inmediatamente sucedieron tres cosas. En primer lugar, quise leerlo otra vez, empezar por la página legal y asegurarme de que no me hubiera perdido de nada. En segundo, comenzaron a brotar en mí ciertos ánimos evangelizadores que sólo dejan las lecturas emocionantes, esas que te instan a pararte, buscar a alguien, quien sea, y decirle: por favor comienza a leer este libro y dime qué piensas, ¿a poco no es increíble?, ¿cuál es tu parte favorita? Finalmente, sucedió la última y, probablemente, la peor: sentí la sucia urgencia de reseñarlo.

El gran problema de publicar un libro exitoso es que deja la vara muy alta para su propio autor. Pareciera que la trayectoria literaria es una carrera en donde se compite contra uno mismo. Después de *Principia*, el primer poemario de Elisa Díaz Castelo, esperaba una

nueva entrega de su poesía con expectación, interés, pero miedo a las segundas citas. Ante este horizonte recibí una enorme sorpresa, pues *El reino de lo no lineal* recupera los aspectos más interesantes de su libro predecesor y los instala en una voluntad diferente. En la poesía de Elisa Díaz Castelo, más que un abigarrado propósito literario, reconozco una voz que pone al servicio su calidez, su timbre y su color para lograr efectos insospechados en los lectores.

162 Sería una injusticia reducir este nuevo libro a su temática, los límites de la vida y de la muerte, tanto como me ha parecido injusto escuchar que a la autora se le identifique por su no menos interesante mezcla de discursos no literarios —como el científico— en la poesía. Los temas están allí, las estrategias de parodia y síntesis, también. Pero el mérito de Elisa Díaz Castelo no radica en esa simple elección de tópicos o de formas, sino en hacer de esta complejidad tan sólo el detonante en su exploración de los alcances de la poesía. Bien lo dijo alguna vez Eduardo Huchín: un libro debe ser mejor que sus “intenciones”.

En *El reino de lo no lineal*, el asunto nodal —la vida y la muerte— no se ejecuta desde la polarización, sino desde sus entrecruces: aquellos que experimentan la muerte y pueden contarla, aquellos a quienes el dolor punzante los hace estar muertos en vida. El mundo en el que nos movemos a diario deja de ser esa maquinaria perfecta con reglas insoslayables, se nos muestra poliédrico, lleno de contradicciones, puntos ciegos y umbrales donde conviven los opuestos. De allí el título del poemario: dos palabras que la ciencia utiliza tanto para mostrar el orden (“reino”, categoría taxonómica) y el caos (“lo no lineal”, comportamientos complejos e impredecibles).

Dos secciones generales dividen el poemario. La primera de ellas es “Vuelta”, compuesta por diez historias de encuentros con la muerte y diez poemas en prosa que funcionan como definiciones de la palabra “vida”. Diferentes edades, oficios y procedencias se alcanzan a vislumbrar en las voces narradoras; la muerte tiene sabor de agua y sal en boca del ahogado, la imprevisión de una caída desde un quinto piso, es el traslape de la voz de los ángeles y de los médicos en cirugía, el sonido de una ambulancia. En contrapunto con estas historias, los poemas en prosa utilizan las fórmulas consabidas del diccionario y la enciclopedia (“véase”, “desambiguación”, “retrospectiva del concepto”) para conjugar un sinfín de refranes, explicaciones científicas, versos de canciones populares, citas literarias, experiencias personales. Ello se realiza a partir del atinado uso de los dos puntos, ese signo de la certeza y las equivalencias que se enrarece y desgasta en la insistencia con la que la autora lo emplea, siempre en un afán de mostrarnos la dificultad de apresar un concepto tan inasible del cual no podemos callar.

La segunda sección del libro es “Ida”, una serie con diecisiete monólogos enunciados por Orfelía. Ella debe su nombre a la combinación de dos de los personajes más icónicos al respecto del asunto principal: Orfeo, aquel que desciende al inframundo en busca de su amada Eurídice, y Ofelia, la cantora de la pasión no correspondida que en las aguas de un río encuentra su desenlace fatal. Por ello, esta sección es un constante diálogo entre vida cotidiana y referencias literarias que jamás se estorban, sino que construyen un ágil entramado. Orfelía puede leer *Las metamorfosis* de Ovidio como también ver un documental de Planet Earth; puede comer semillas de granada, pedir consejo a Perséfone y aguantar la respiración bajo el agua de la tina. En este apartado, el duelo y la tristeza se descubren como otras formas de la muerte.

En mi opinión, uno de los más interesantes hallazgos del libro estriba en la tensión entre cosmos y desorden. Si bien, como apuntan los jueces que le otorgaron el Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes 2020, *El reino de lo no lineal* es un libro “unitario” y “coherente”; esta estructura general permite a la autora crear un enjambre de discursos, registros, funciones del lenguaje, citas. Vida y muerte se pincelan como experiencias que varían según los individuos, los contextos y las disciplinas. El libro apela a todas las esferas de la práctica humana y rebate aquello que ya tanto se ha dicho sobre los “libros temáticos de concurso”; ese comentario que comienza a convertirse en un tema en sí mismo, otro lugar común. El segundo libro de Elisa Díaz Castelo no hace de la unidad un capricho ni una justificación de sí mismo, sino simplemente la posibilidad de trazar una ruta de lectura que a la vez abreva de la incertidumbre.

El reino de lo no lineal nos acerca a la pluralidad de los mundos, hace mella en la complejidad de un concepto que hoy en día no tiene otro rostro más que el de una cifra que se actualiza a diario, la amenaza incesante. Elisa Díaz Castelo explora los límites de nuestro lenguaje para apresar un tema colosal y nos recuerda que la literatura no sólo habita en la metáfora recién hecha, sino también en aquella fría y estéril que se usa a diario y, extraída de su contexto, nos hace redescubrir, aunque sea apenas en un parpadeo, las zonas más oscuras de nuestro discurrir.

Aprovecharé estas últimas líneas para hacer una confesión. Escribir acerca de un libro de poesía siempre me ha causado un terror inmovilizador. Me resulta casi imposible dejar a un lado ese miedo de que al hablar de él, casi como si éste fuera una palabra tabú, desaparezca. Le temo a las reseñas ilegibles que, por alcanzar los confines de los misterios poéticos, no dicen nada. Le temo a las descripciones acartonadas de pericias formales que hacen del poema un instructivo.

Le temo a las frases consabidas. A la repetición *ad nauseam* de que “el lenguaje es el verdadero protagonista del libro” (Díaz Castelo, 2020, p. 69). Temo quedarme corta. Temo sobrepasarme.

A veces sólo quisiera quitarme de encima esa pátina de vergüenza que me impide enfrentar una realidad muy personal: los libros que más me gustan son los que me regresan el amor por la literatura. Ese gusto que a veces tambalea porque los trastes se apilan, los pendientes no se acaban y el acontecer diario es un obstáculo para sólo pensar en las palabras y todo lo que pueden hacer. Agradezco que la poesía de Elisa Díaz Castelo siempre me regale eso: un sinfín de ganas de seguir y seguir leyendo.■

REFERENCIAS

- 164 DÍAZ Castelo, Elisa. El reino de lo no lineal, México, Fondo de Cultura Económica, INBA, ICA, 2020.



Q V A D R A T A

ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES.

es una revista semestral impresa y electrónica de acceso abierto (editada bajo la plataforma OJS), editada y publicada por la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, la cual pretende establecerse como foro y plataforma multidisciplinario para la discusión de temáticas relativas a educación, artes, humanidades y a los cruces que se puedan trazar entre estas áreas de la cultura. Se convoca a la postulación de textos a manera de artículos de investigación, referencia o notas de investigación. Reseñas de libros, revistas y artículos; bajo los siguientes lineamientos:

Artículos:

-Deben ser resultado de investigaciones de alto nivel académico, originales e inéditos. No deben estar en proceso de evaluación ni tener compromisos editoriales con ninguna otra revista u órgano editorial.

-Se admiten textos en español, inglés y portugués. La revista se encargará de su traducción en el caso de ser aceptada su publicación.

-El trabajo deberá enviarse en una versión del procesador de textos Microsoft Word. Fuente Times New Roman 12 pt., interlineado de 1.5. Alineación justificada. Tamaño carta. Margen superior e inferior 2,5 cm., derecho e izquierdo 3 cm. Las notas a pie de página se presentarán en Times New Roman 10 pt.

-Los artículos deberán contar con una extensión máxima de 10,000 palabras, excluyendo los resúmenes, las palabras clave y la bibliografía. De excederse tal cantidad de palabras, quedará a consideración del Comité Editorial su aceptación o rechazo.

-Las secciones se presentarán enumeradas en números romanos. Los títulos y subtítulos estarán en negritas.

-Los autores no incluirán información personal (nombre, datos de contacto, adscripción, etc.) en el archivo del artículo; asimismo, excluirán su nombre de las referencias bibliográficas en que aparezca. Sin embargo, al momento de enviar su trabajo, deberán incluir otro archivo con información de carácter biográfico-curricular: profesión, títulos académicos, adscripción académica actual, líneas de investigación, últimas publicaciones destacadas y dirección de correo electrónico a ser publicada. En caso de que el artículo sea resultado de alguna investigación, incluir la información del proyecto en el que participa.

-Se recomienda a los autores acompañar sus artículos con documentación que pueda ser puesta en línea a disposición de los lectores

para informar y apoyar los resultados presentados en la versión en papel del artículo (soporte gráfico y audiovisual, facsímiles de los cuestionarios, tablas estadísticas adicionales, bases de datos y transcripciones de entrevistas, registros escritos, iconografía, entre otros).

-En la primera página del texto a postularse se incluirá un resumen del artículo en el idioma en que está escrito el texto, con una extensión de 150 a 200 palabras. El resumen debe comprender una descripción sintética del tema, su hipótesis, método de investigación utilizado y las principales conclusiones. Se incluirán cinco o seis "palabras clave" colocadas inmediatamente después del resumen.

Reseñas:

-Las reseñas deberán ser originales y estar vinculadas a las temáticas de esta publicación. Deberán versar sobre libros que no tengan más de tres años de haber sido publicados. Estos trabajos no necesitan pasar por el proceso de arbitraje y podrán ser publicados de acuerdo a los tiempos y criterios que determine el Comité Editorial.

- Formato del texto: Procesador de textos Microsoft Word, fuente Times New Roman 12 pt., interlineado de 1.5. Alineación justificada. Tamaño Carta. Margen superior e inferior 2,5 cm., derecho e izquierdo 3 cm. Las notas a pie de página se presentarán en Times New Roman 10 pt., espacio y medio.

- Extensión: entre 1,000 y 2,500 palabras.

- Las contribuciones podrán asumir diferentes formatos. Podrán ser breves ensayos sobre:

.Información crítica de un libro recientemente publicado referente a educación, artes y/o humanidades.

.El estado de la cuestión en algún campo de investigación.

.Varios textos o aportaciones de interés que aborden un mismo tema.

- Las contribuciones deberán contar con la siguiente estructura como mínima:

.Breve introducción sobre la publicación en cuestión

.Referencia sobre el/la autor/a del libro (país de origen/ trayectoria en la investigación / líneas temáticas abordadas).

.Presentación del argumento central

.Justificación

.Observaciones críticas

.Conclusiones

- Pautas para la presentación de las contribuciones:

.Las reseñas no pueden abordar trabajos propios.

.La reseña debe citar las páginas del libro, sobre todo cuando se refiere a temas centrales.

.Junto con la reseña deberán enviarse los datos bibliográficos completos del libro o artículo reseñado.

.Al igual que en los artículos, se admitirán trabajos en español, inglés y portugués.

.Se incluirá en el documento, luego del título de la reseña propuesta, el nombre del autor/a que incluya cinco líneas de carácter biográfico: profesión, títulos académicos, filiación académica actual, líneas de investigación, publicaciones destacadas y dirección de correo electrónico a ser publicada.

CITAS Y REFERENCIAS:

- Los autores cuidarán que las citas incluidas en el texto coincidan con los datos aportados en la bibliografía.
- Las referencias bibliográficas deberán corresponder al sistema de publicación y estilo MLA.

GRÁFICOS Y ANEXOS:

- Se entiende que las y los autores poseen los derechos y/o el permiso para la reproducción de los elementos gráficos que se incluyan en el artículo; de no ser así, la responsabilidad recaerá en los autores. La revista se deslinda de cualquier tipo de responsabilidad en este sentido.
- Si en el artículo aparecen gráficas, tablas o cuadros, deberán enviarse en archivo aparte (en Excel o el software en el que hayan sido generadas), a fin de que puedan ser correctamente editados. Se deberá explicitar la fuente de los mismos al pie de cada uno de ellos. El autor deberá indicar el lugar preciso en el que desea que aparezcan esos elementos en la versión editada. Los cuadros y gráficos generados deberán estar numerados y con título.
- Las fotografías e ilustraciones deberán enviarse numeradas y con título y presentarse a una resolución de 300 pixeles por pulgada (ppp), en formato tiff o png. Si se trata de archivos jpg se solicita que sean en la calidad más alta.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité Editorial, que se reserva el derecho de determinar si los artículos se ajustan a las líneas de interés de la revista y cumplen con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los lineamientos editoriales aquí establecidos.
- El proceso de evaluación empleado es el sistema de doble ciego. Las resoluciones del proceso de dictamen son:
 - .Aprobado para publicar sin cambios
 - .Aprobado con sugerencias
 - .Condicionado a cambios obligatorios sujeto a reenvío
 - .Rechazado

- En caso de que el artículo obtenga dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado siempre y cuando su contenido sea compatible con los tiempos, líneas editoriales y temáticas que la revista dicte en su momento.

- Si los dictámenes resultaran condicionados a cambios obligatorios sujeto a reenvío, el autor deberá atender puntualmente las observaciones, adiciones, correcciones, ampliaciones y/o aclaraciones sugeridas por los árbitros. Los autores tendrán un máximo treinta días naturales como límite para hacer las correcciones. Una vez que el artículo sea corregido siguiendo las recomendaciones, será remitido a los dictaminadores y serán ellos quienes lo consideren finalmente publicable.

- Dos dictámenes negativos cancelarán la posibilidad de publicación del artículo propuesto, considerándolo rechazado.

- En caso de un dictamen positivo y uno negativo, el artículo será turnado a un tercer árbitro cuyo dictamen será definitivo e inapelable. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de diez días hábiles, a partir de la fecha de recepción del último dictamen, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros.

- El contenido del dictamen es confidencial para uso interno de la revista y del autor.

- Ante un conflicto, queja o inconformidad por parte del autor sobre el resultado final del proceso de evaluación, será función del Comité de Editorial atender y resolver el caso.

- Todo colaborador deberá entregar firmada una "Declaración de originalidad del trabajo escrito", cuyo formato estará disponible en la plataforma de gestión editorial o se le hará llegar vía correo electrónico.

*Los textos a postular (junto con los archivos sobre el autor y anexos) deberán enviarse a través de la plataforma OJS de la revista:

<https://vocero.uach.mx/index.php/qvadrata>.

「OVA
DRA
TA